



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL



UNIDAD 14 E, ZAPOPAN

EL ARENAL, JALISCO, DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS
HASTA NUESTROS DIAS

MONOGRAFIA
QUE PRESENTA
LA PROFRA. PATRICIA RAMIREZ GIRON
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BASICA
ZAPOPAN, JAL. NOVIEMBRE DE 1998

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Zapopan, Jal., 3 de NOVIEMBRE de 1998.

C. PROFR.(A)

PATRICIA RAMIREZ GIRON.


P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: " EL ARENAL, JALISCO, DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS".

opción MONOGRAFIA a propuesta del asesor C. Profr.(a)
ELIAS RODRIGUEZ CEBALLOS. , manifiesto a usted que reúne los
requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E .

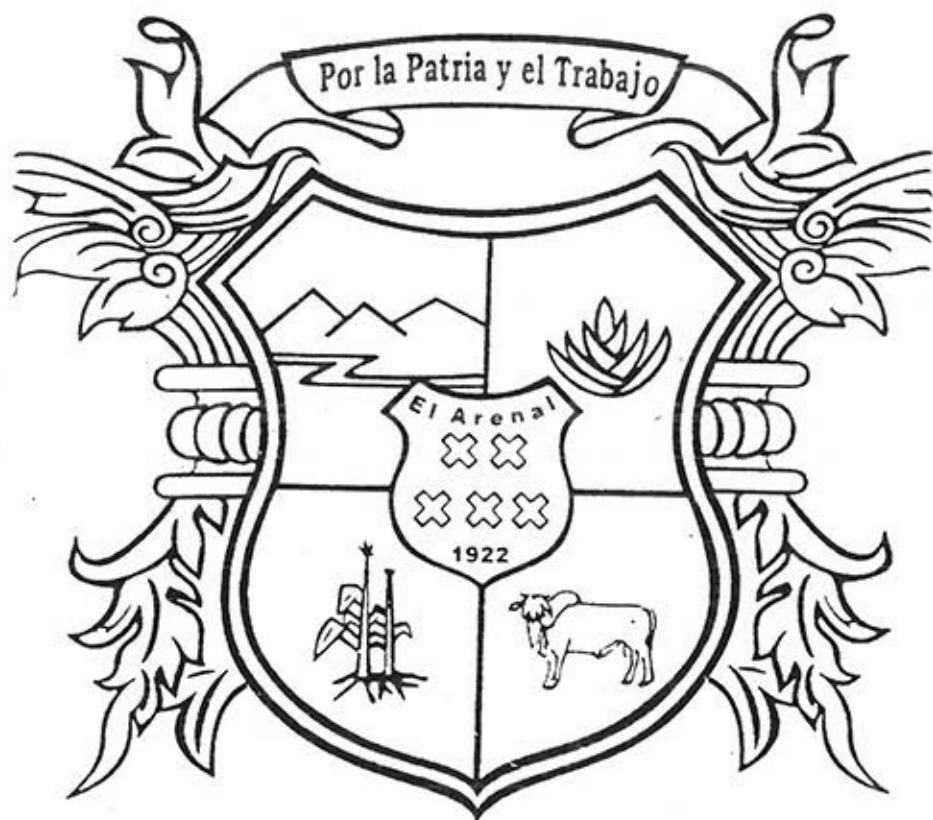

LIC. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 14E ZAPOPAN.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 14E
ZAPOPAN

*“El Arenal Jalisco Desde Los Primeros Tiempos
Hasta Nuestros Días”*

Monografía



Profra. Patricia Ramírez Girón

Agradecimientos:

A las autoridades municipales, a mis compañeros de trabajo y a todas aquellas personas que al conocer el objetivo de esta investigación se mostraron solícitas y amables proporcionándome fotografías y la información requerida, haciendo posible con su participación, la realización de este trabajo. A mis hijos Juan Carlos y Alejandra, por ser mis principales colaboradores.

Profra. Patricia Ramírez Girón.

ÍNDICE

Pág.

| | |
|--------------|---|
| PROLOGO..... | 1 |
|--------------|---|

CAPITULO I

EL ARENAL DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS

| | |
|---|----|
| 1.- Introducción a la historia de El Arenal | 4 |
| 2.- Los primeros pobladores | 4 |
| 3.- Epoca Prehispánica | 5 |
| 4.- Epoca de la Conquista..... | 10 |
| 5.- Epoca de la Colonia | 11 |
| 6.- Epoca Independiente | 13 |
| 7.- Epoca Moderna | 15 |
| - Batalla de Orendain..... | 16 |
| - Los Cristeros en Arenal..... | 23 |
| 8.- Cronología de hechos históricos | 23 |

CAPITULO II

FUNDACIÓN DE EL ARENAL

| | |
|--|----|
| 1.- Fundadores de El Arenal..... | 26 |
| - Mapa de 1772..... | 27 |
| 2.- Significado de el toponímico El Arenal..... | 28 |
| 3.- Decretos por los que El Arenal se eleva de categoría política..... | 30 |
| 4.- Formación del Ejido..... | 30 |

CAPITULO III

DATOS FÍSICOS Y GEOGRÁFICOS

| | |
|---|----|
| 1.- Localización | 33 |
| 2.- Orografía | 38 |
| 3.- Hidrografía | 40 |
| 4.- Clima..... | 40 |
| 5.- Clasificación de los suelos | 43 |
| 6.- Flora y Fauna..... | 45 |
| 7.- Tipo de zona sísmica en que se ubica el municipio de El Arenal..... | 47 |

CAPITULO IV

MARCO SOCIAL

| | |
|--------------------|----|
| 1.- Población..... | 48 |
|--------------------|----|

| | |
|--|----|
| 2.- Educación | |
| - Historia de la educación en Arenal | 51 |
| - Situación actual | 54 |
| 3.- Religión | 58 |
| 4.- Recreación y deporte | 59 |
| 5.- Salud | 61 |
| 6.- Vivienda | 63 |
| 7.- Comunicación y transporte | 67 |
| 8.- Servicios públicos | 70 |

CAPITULO V

MARCO ECONÓMICO

| | |
|--|----|
| 1.- Población económicamente activa | 75 |
| 2.- Sectores económicos de mayor ocupación | 75 |
| 3.- Actividades económicas | 76 |
| - Agricultura | 76 |
| - Ganadería | 78 |
| - Recursos forestales | 81 |
| - Minería | 82 |
| - Industria | 82 |
| - Turismo | 83 |
| - Comercio | 86 |
| - Servicios | 87 |

CAPITULO VI

ASPECTO CULTURAL

| | |
|---|-----|
| 1.- Costumbres y tradiciones | 90 |
| 2.- Fiestas populares | 93 |
| 3.- Leyendas | 97 |
| 4.- Personajes destacados en el municipio | 98 |
| 5.- Trajes típicos | 100 |
| 6.- Artesanías | 103 |
| 7.- Monumentos | 104 |
| 8.- Arte | 105 |
| 9.- Gastronomía y bebidas típicas | 108 |
| 10.- Escudo de armas | 110 |

CAPITULO VII

MARCO JURÍDICO. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

| | |
|--|-----|
| 1.- Ayuntamiento actual | 112 |
| 2.- Organigrama del Ayuntamiento | 113 |

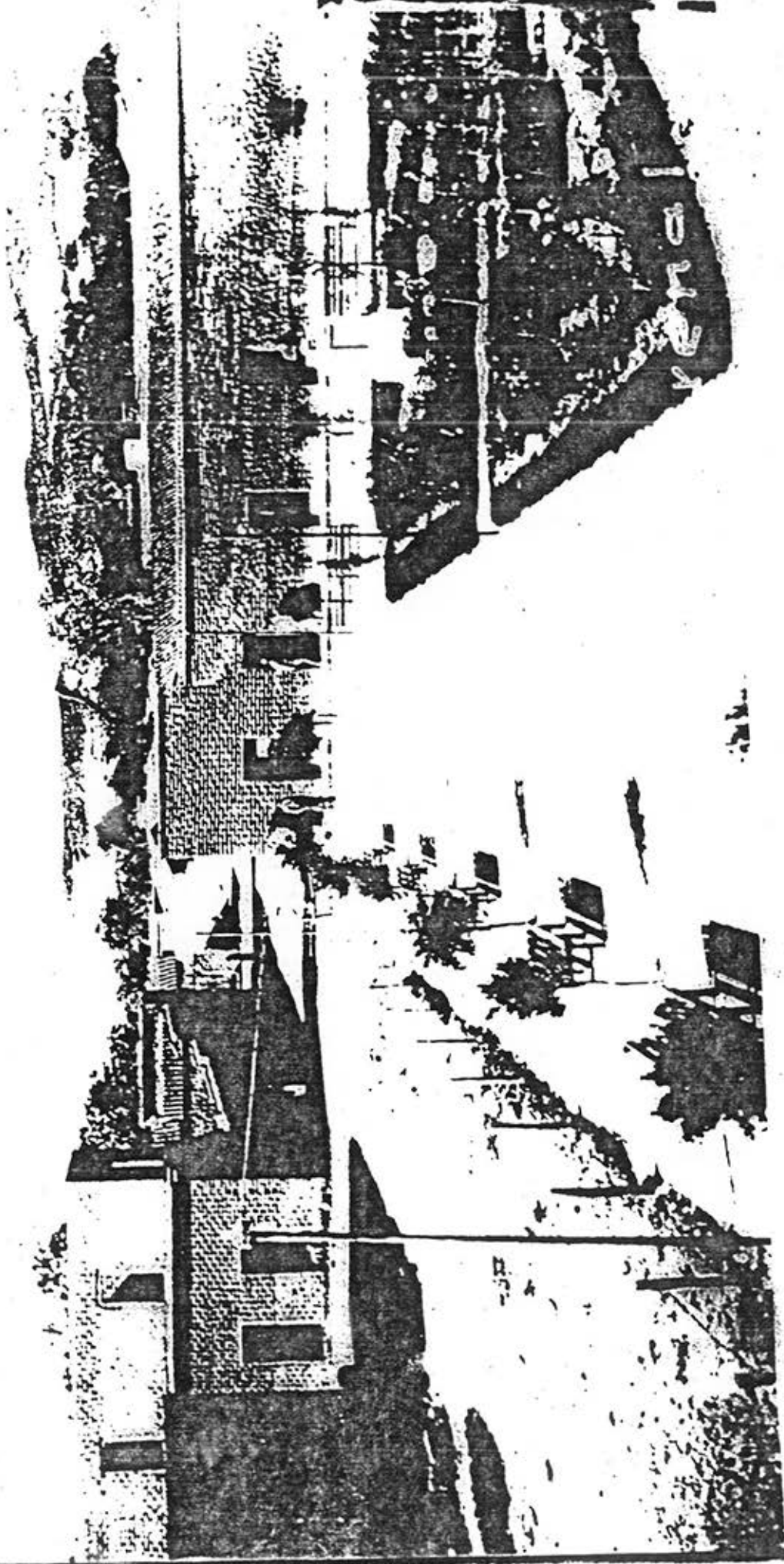
| | |
|---|-----|
| 3.- Cronología del Ayuntamiento..... | 115 |
| 4.- Partidos políticos en el municipio | 116 |
| 5.- Semblanza de Santa Cruz del Astillero | 117 |
| 6.- Semblanza de Huaxtla..... | 118 |
| 7.- Colonia Las Norias | 121 |

ANEXOS

| | |
|--|-----|
| 1.- Decreto del 5 de junio de 1923..... | 123 |
| 2.- Decreto del 25 de octubre de 1958..... | 124 |
| 3.- Documento de 1834 en el cual el municipio de Amatitán solicita agua a Arenal..... | 126 |
| 4.- Documento de 1980 relativo a la reparación del camino de Arenal a Guadalajara | 127 |
| 5.- Documento de 1866 relativo a la reparación del camino de Arenal a Guadalajara. Respuesta al documento..... | 128 |
| 6.- Informe de la Batalla de Orendain del Gral. Alvaro Obregón al Sr. V. Carranza..... | 132 |
| 7.- Mapa del municipio de 1969 | 134 |
| 8.- Mapa de ubicación del municipio respecto a la capital del Estado de 1969..... | 135 |
| 9.- Corrido a Arenal "Arenal de mis Amores"..... | 136 |
| 10.- Poesias de Manuel Hermosillo Gómez | |
| - Un pensamiento a mi pueblo | 137 |
| - Remembranza de Arenal | 138 |
| - ¡Bendito seas Arenal!..... | 139 |
| - Arenal..... | 140 |
| 11.- Poesia del Profr. Juan Manuel Hermosillo Gómez | |
| - Tierra baja | 141 |
| 12.- Gráficas de población de 1969 | 143 |

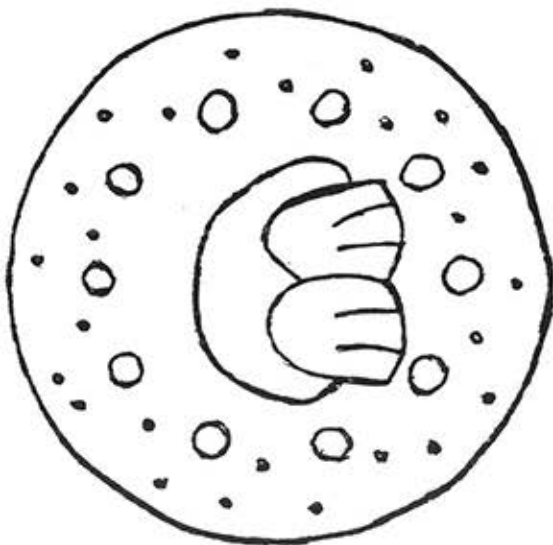
| | |
|--------------------|-----|
| CONCLUSIONES | 144 |
|--------------------|-----|

| | |
|--------------------|-----|
| BIBLIOGRAFÍA | 145 |
|--------------------|-----|



Panorámica de el antiguo Arenal.

4-1-12



EL ARENAL



JALISCO

Toponímicos pictográficos de nuestro municipio y nuestro Estado.

PRÓLOGO

El Arenalense, al igual que cualquier hombre del mundo, tiene la necesidad de conocer su pasado, su historia, ya que ésta constituye el corazón de su pueblo y le da la oportunidad de conocerse mejor a sí mismo.

La idea de realizar la monografía de El Arenal nace del deseo por conocer los antecedentes históricos del municipio en el cual vivo y trabajo desde hace 11 años.

El propósito fundamental de este trabajo es que sirva como apoyo didáctico, tanto a alumnos como a maestros y a estos últimos les sea útil para conocer el contexto histórico - social en que van a trabajar, así como cumplir con el desarrollo de los contenidos referentes a la comunidad que contienen los programas de estudio.

Escribir la historia de nuestra población es una tarea difícil y comprometedora. La tarea es grande, pues hay que hacer un análisis crítico de las fuentes de información que ya existen, para obtener datos precisos y objetivos. Es justo mencionar que antes que yo hay quienes se han entregado a esta tarea. Existe en la biblioteca municipal la obra de la Profra. Teresa Briseño Mora, que realizó un excelente trabajo, sobre todo en lo que se refiere a la investigación de datos de la tradición oral de este pueblo. Obra escrita en 1989 y que entre otras que menciono en la bibliografía, también me sirvió como fuente de información.

Como profesores sabemos que la relación escuela - comunidad es de vital importancia dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, por ello he destacado el capítulo referente a la educación, dividiéndolo en dos subtemas: aspecto histórico de la educación en el municipio y situación actual de la educación.

El Arenal es un municipio que conserva el colorido de las tradiciones mexicanas. Tradiciones que conforman la identidad de este pueblo, muchas de ellas, como la charrería, representativas de folklore de nuestro estado, pero muchas otras tan singulares como la del 2 de Noviembre, día de muertos, en que los niños salen disfrazados de personajes de ultratumba a pedir calabaza.

En este trabajo pretendo, además de describir la situación actual de nuestro municipio, dar vida a lo pasado, haciendo resaltar con fisonomía propia a los personajes y acontecimientos que formaron la historia de El Arenal.

Es muy importante mencionar que existe aquí una importante zona arqueológica, poco estudiada, según los peritos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que la han visitado. Las construcciones prehispánicas encontradas en Santa Quiteria - Rancho Nuevo son el vestigio de una cultura avanzada que sorprende a propios y extraños y que con el mestizaje producto de la colonización, constituye nuestra esencia, nuestro origen de Arenalenses y de Mexicanos.

El patrimonio arqueológico, testigo mudo de nuestro pasado ha sido devastado inconscientemente por los agricultores, destruido o saqueado por quienes gustan de comerciar con nuestras joyas prehispánicas o usarlas como objetos de ornato en sus casas.

El Arenal de hoy es un pueblo próspero, de gente sencilla y amable, pero con afán de superación. Pueblo en el que los adultos llaman cariñosamente a sus niños "charicos", regionalismo que me atrevo a afirmar es originario de aquí y que no se usa en ningún otro pueblo de la región.

Acuden a mi mente los gratos recuerdos de la infancia, cuando mis hermanos y yo acudíamos a las entonces simpáticas aguas del Río Arenal, a bañarnos y a "pescar".

La contaminación en aquel tiempo no preocupaba a ninguna de las señoras que tranquilamente lavaban ahí su ropa. Es lamentable la manera en que hemos contaminado nuestro río, que se ha convertido en el drenaje del pueblo. Todos lo lamentamos, pero son pocos los que emprenden acciones para solucionar este problema.

Llegué a Arenal siendo apenas una niña, por lo que me considero hija adoptiva de este pueblo.

En los 25 años que tengo de conocerlo he aprendido a apreciarlo pues he sido testigo de su crecimiento y desarrollo en todos los aspectos: cultural, económico y demográfico.

Para realizar este trabajo fue necesario hacer investigaciones de tipo documental y de campo. Para las primeras acudí a diversas instituciones donde existen documentos históricos o estadísticos de los municipios del estado. Instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Biblioteca Pública del Estado, el colegio de Jalisco, el Instituto de Estudios sobre el Federalismo y el Ayuntamiento Municipal del El Arenal. Asimismo visité también los planteles educativos del municipio y entrevisté a su directores con el fin de obtener datos precisos y actuales.

La investigación de campo la llevé a cabo realizando entrevistas a personajes clave en la historia de Arenal, ya sea por su edad o por ocupar algún cargo público, obteniendo siempre la mayor colaboración e interés por este trabajo. Los datos obtenidos en estas entrevistas son muy valiosos en lo que se refiere a la tradición oral.

Así pues, pongo a consideración de los lectores esta obra que he tratado de escribir con sencillez y claridad, esperando sea de utilidad para todo aquel que se interese en consultarla.

He organizado la información en siete capítulos, presentando bloques de información de la manera que he creído mas pertinente, tratando de no descuidar ninguno de los aspectos que deben formar parte de una monografía.

Profra. Patricia Ramírez Girón.

DEDICATORIA

*A mis hijos, mi mas grande
tesoro: Juan Carlos, Alejandra
y a mi flor pequeñita, Patricia
Esmeralda.*

*Profra. Patricia Ramírez Girón.
Agosto de 1998*

I.- EL ARENAL DESDE LOS PRIMEROS TIEMPOS

1.- Introducción a la historia de El Arenal

Para conocer la historia de El Arenal es necesario ubicarnos en un contexto mas amplio, el de la historia de la región, del Estado y de todo el Occidente de México, pues no podemos abordar el estudio de la historia de nuestro municipio como un hecho aislado, sino como parte de un todo del que forma una parte importante y trascendental.

El estudio de los antecedentes históricos de El Arenal se dificulta por el hecho de que nuestro municipio como tal, es muy joven, dado que su historia como municipio libre e independiente data de hace sólo 75 años. Por lo tanto, todos los acontecimientos anteriores a esta fecha debemos estudiarlos vislumbrando a El Arenal como parte de la municipalidad de Amatitán y remontándonos aún mas en la historia, como parte del departamento de Tequila, del Cantón de Ahualulco o de Etzatlán¹. Por esta razón, - las distintas divisiones territoriales que se han dado en Jalisco a través de su historia,- hemos tomado parte de varios acontecimientos históricos trascendentales en la historia de México, en los que estas poblaciones, incluyendo El Arenal, han sido escenario de importantes acontecimientos.

2.- Los primeros pobladores

Hace aproximadamente 40,000 años el hombre llegó a América procedente de Asia. En Jalisco hay vestigios de hace 28,000 años de la existencia de pueblos nómadas que se desplazaban tras las manadas de mamuts, bisontes o ciervos en busca de carne, pieles o huesos. Estos grupos humanos se refugiaban en cuevas.

Además de ser cazadores, también se dedicaban a la pesca, en los grandes lagos Jaliscienses (Chapala, Zacoalco, Sayula, Magdalena, etc.) y a la recolección de frutos, raíces y semillas.

La opinión mas aceptada es que en Jalisco la vida del hombre empezó a modificarse entre 5,000 a.c. y 1500 d.c., pues en este período pasó de ser cazador-recolector a recolector y posteriormente a agricultor, lo que originó los primeros asentamientos humanos, dando lugar a la formación de pequeñas aldeas con cierta vida urbana formadas por chozas hechas de materiales perecederos, con paredes de carrizo enjarradas de lodo y techo de zacate o de pencas de maguey.

Los vestigios arqueológicos en El Arenal prueban la existencia de nuestro pueblo en esta época, pues El Arenal es mencionado como uno de los sitios de asentamiento de los primeros pueblos sedentarios en el norte del occidente Mesoamericano².

¹ Vid. infra.pág. 26

² Heriberto Moreno. Jalisco Monografía Estatal. 1997. Pág. 57

El Arenal, situado en los límites de Andoamérica y Mesoamérica, pues en el territorio correspondiente a nuestro municipio el Río Lerma-Santiago, llamado Chiconahuac por los indígenas, sirvió como frontera natural, no sólo para esta división sino también para los grupos indígenas que al norte del río siguieron siendo nómadas y belicosos (los cazcanes) y al sur del río sedentarios con una vida social mas tranquila.

Estos centros de población en nuestro municipio florecieron desde 1000 a.c. hasta 1300 d.c., alcanzando su mayor apogeo de 400 a 900 a.c.

Según el arqueólogo Phil Weigand estos asentamientos formaron parte de una cultura denominada "Tradición Teuchitlán"³, cuyos centros ceremoniales se ubicaban en Santa Quiteria-Rancho Nuevo, Mesa Alta y Cerro de los Bailadores al norte de nuestro municipio y Huaxtla hacia el sur. Estos centros ceremoniales comprendían una zona de habitaciones de aproximadamente 500 hectáreas (lugar donde suponemos se encuentra asentada la actual cabecera municipal), con una población total de entre 3,000 y 5,000 habitantes.

3.- Época Prehispánica.

La cultura de la que estos centros de población formaban parte llamada "Tradición Teuchitlán" es la única civilización genuina y nativa de la región⁴.

La arquitectura de sus centros ceremoniales nos permite entrever complejas formas de organización social. Su estilo arquitectónico, único en México y en el mundo tiene un concepto innovador con gran sentido de la elegancia y sugiere la existencia de un sistema cultural bien integrado. Este estilo se caracteriza por utilizar un patrón bien definido a base de patios y pirámides circulares y una banqueta redonda donde se asientan de 8 a 12 plataformas rectangulares. Estos edificios llamados guachimontones son muestra de una arquitectura formal, avanzada, con un uso casi perfecto de la simetría, gran equilibrio en las formas y una gracia poco común que denotan en los indígenas una alta habilidad planificadora y de ingeniería.

Para construir estos edificios o centros ceremoniales no se usaron instrumentos de medición, que por supuesto no existían. La capacidad de formar ángulos de 90° fue algo fundamental para el diseño de las plataformas de la banqueta⁵. Los instrumentos necesarios para el diseño de esta estructura fueron simplemente cuerdas largas, un palo doblado en ángulo de 90° y estacas. Pudieron haber sido trazados por dos personas que conocieran bien la geometría que estaban usando. Trazar un círculo y sus plataformas se lleva alrededor de 2 ó 4 horas, utilizando las herramientas descritas.

Entre estos edificios monumentales se encuentra en El Arenal la cancha de ulama, o juego de la pelota, que es la mas grande de la región, con sus 90 mts. de largo es una de las cinco mas importantes del país.

³ Phil Weigand. Recursos Arqueológicos del municipio de El Arenal. Folleto. 1991

⁴ Ibid.

⁵ Phil Weigand. Los edificios prehispánicos en Teuchitlán. El Occidental Guadalajara, Jal. 14 de Junio de 1992

De estos centros ceremoniales Santa Quiteria-Rancho Nuevo fue el mas acrecentado, en Mesa Alta existen dos círculos y una cancha de ulama, Cerro de Bailadores fue el menos desarrollado y Huaxtla, donde existe una plataforma monumental muy similar a la del Ixtépete.

Huaxtla era el centro ceremonial y administrativo de la región circunvecina, aunque dependía de Tallan.

Esta cultura, llamada también de la tumbas de tiro decayó aproximadamente en el año 1000 d.c. probablemente por la invasión del Señor "Nueve Jaguares" llegado del sur.

A la llegada de los españoles, esta región estaba denominada probablemente por el valeroso Coaxicar, último rey independiente de Xochitepec (Montes Floridos), hoy Magdalena.

| Lugar | Período de Formación | |
|--------------------|----------------------|----------------|
| 1.- Santa Quiteria | Clásico Medio | 400 a 700 d.c. |
| 2.- Los Bailadores | Epiclásico | 700 a 900 d.c. |
| 3.- Mesa Alta | Epiclásico | 700 a 900 d.c. |
| 4.- Huaxtla | Epiclásico | 700 a 900 d.c. |

A) Superficies totales de áreas encerradas, (m²).

| Nombre del complejo | Numero de círculos | Números de juegos de ulama | Superficie total de las áreas encerradas (m ²) |
|--------------------------------|--------------------|----------------------------|--|
| Guachimonton | 8 | 2 | 42,214 |
| Ahualulco | 6 | 1 | 42,510 |
| Sta. Quiteria/ Rancho Nuevo | 4 | 1 | 27,882 |
| Loma Alta | 4 | 1 | 13,783 |

B) Superficie total del sitio, (áreas abiertas y encerradas en m²).

| Nombre del complejo | Circunferencias totales expresadas en ML. | Diámetros totales expresados en ML. | Superficie total del sitio (áreas abiertas y encerradas) |
|--------------------------------|---|-------------------------------------|--|
| Guachimonton | 1.95 Km. | 675 m. | 180,000 |
| Ahualulco | 1.7 | 555 | 160,000 |
| Sta. Quiteria/ Rancho Nuevo | 1.2 | 370 | 133,000 |
| Loma Alta | .82 | 260 | 85,600 |

Estos pueblos de vida sedentaria se dedicaban a la caza, a la pesca y a la recolección. Aprendieron el uso de la semilla y de la coa y cultivaban maíz, frijol, calabaza y chile. Comían con frugalidad y en su dieta incluían guamúchiles, verdolagas, guayabas, aguacates y mexcalles, corazón de maguay fermentando o cocido con vapor, transformándolo en mezcal.

En Arenal es muy común al realizar excavaciones para la construcción de cimientos para la viviendas o en las parcelas al extraer piedra para la construcción encontrar diversos vestigios de estas culturas prehispánicas. Podríamos citar numerosos ejemplos, pero solo citaré uno: recientemente la familia Huerta Vázquez encontró en su potrero al retirar una enorme piedra diversas piezas de cerámica y de obsidiana. Estas piezas dan muestra de haber sido bellamente trabajadas pues algunas tienen bordes decorativos y están pintadas de rojo.

Estos grupos indígenas practicaban también una incipiente ganadería: criaban patos, guajolotes, cabras y perros xoloitzcuintli.

Creían en la inmortalidad del alma y para la vida futura suponían la existencia de ciertos parajes remotos a donde no podían llegar los vivos, situados del otro lado del Río Chiconahuac, a donde el alma de los muertos era guiada por sus perros, atravesando el río para llegar a su morada final⁶. Creían en la existencia de un ser supremo e invisible bajo cuyo poder existían otras divinidades inferiores como el sol, el aire y el fuego.

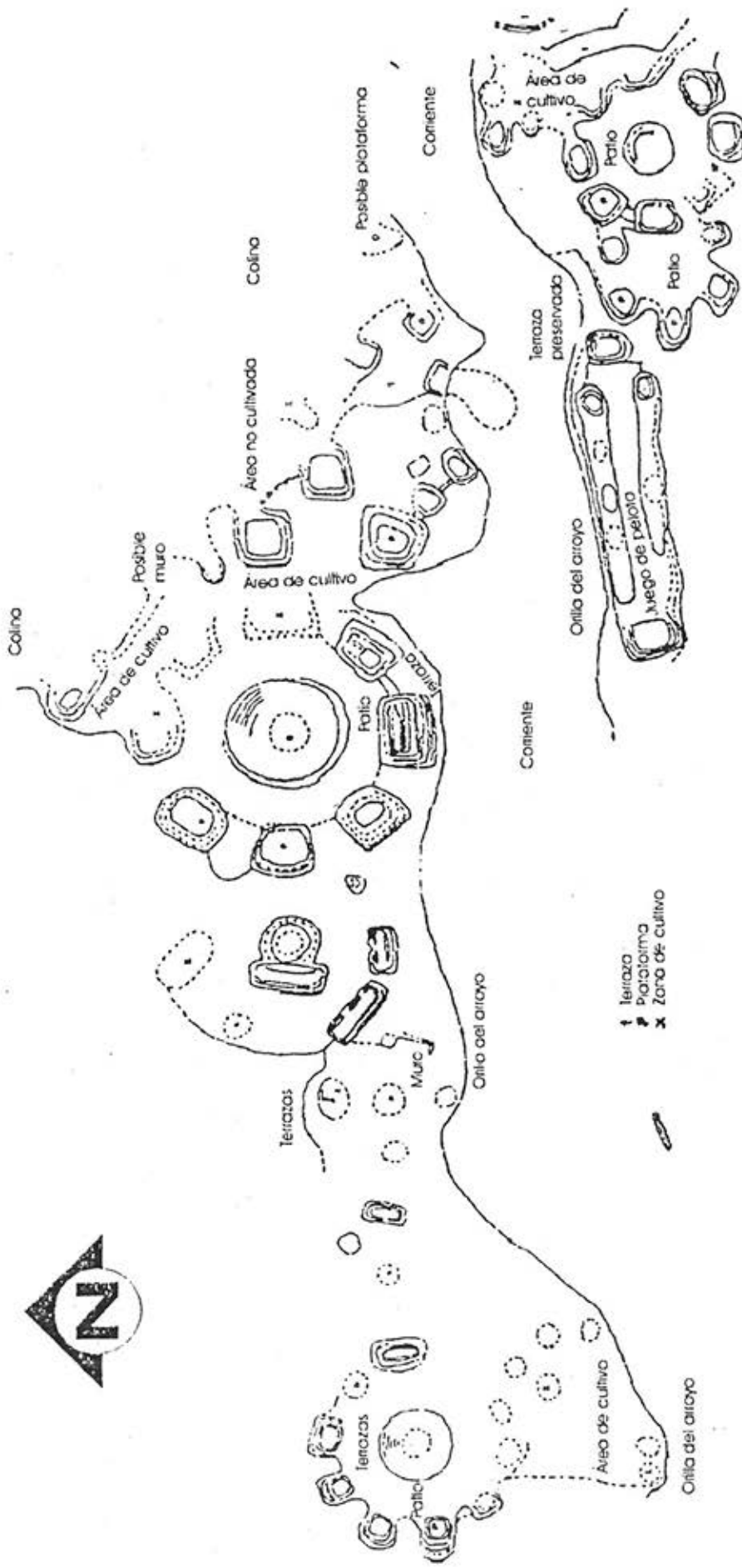
Estas tribus tuvieron una doble influencia cultural: la del norte y la del sur. Del sur recibieron la influencia tarasca o purépecha que hacia el año 1460 invadió este territorio. Envalentonados por su triunfo ante los Aztecas, tribu del valle de México, en el reinado de Motecuhzoma Xocoyotzin, llevaron sus armas contra esta región y habiendo sojuzgado ya a los pueblos del sur los cuales les pagaban tributo y luego de arrollar Tonallan y Tlaxomulco, penetraron hasta Yahualulco, al que incendiaron .

Su deseo era, además de apoderarse de las salitrosas playas de Zacoalco, obtener otros productos de la región como cera, miel, algodón, cobre, oro y plata. Veinte años duró esta invasión cuyo principal vestigio en nuestro territorio es la vecina población de Villa de Cuernavaca (nombre purépecha), que existe desde entonces como herencia de la invasión tarasca.

El ejército purépecha de Tangaxoan venció a Cuantoma y Tzitali, retirándose estos a Cocolan. A punto de lograr su propósito, el Señor de Colima reunió a los tactoani Minotlacoya, Capayan, Cuantoma, Tzitali, Cuitzaloa, Calizentli, Cuitlaxilli, Opochtli y otros y al frente de un numeroso ejército derrotó al enemigo a cargo de Zuanga, señor de los purépechas en Zacoalco en 1480, al mismo tiempo el ejército de Tonallan formado por las tropas de Atoloch, Pitaloc (Señor de Tlallan), Pilili, Totoc, Chachi y Coaxicar (Señor de Magdalena), vencían en Tlaxomulco.

Ubicada en un contexto mas amplio la Tradición Teuchitlán formó parte de la cultura occidental que comprendía los actuales estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, parte de Zacatecas y Nayarit.

⁶ Heriberto Moreno. Op. cit. pág. 91



Santa Quitéria / Complejo Rancho Nuevo

Esta región denominada también Chimalhuacán⁷ estaba a su vez dividida en cuatro grandes monarquías gobernadas por Huey Tlatoani, poderoso soberano, gran príncipe y por algunas señorías o cacicazgos independientes⁸. Las cuatro monarquías eran las siguientes:

- 1.- Coliman: Lugar conquistado por alcohuas.
- 2.- Tonallan: Lugar del sol.
- 3.- Xalisco: Lugar arenoso.
- 4.- Aztatlan: Lugar de garzas.

El Arenal, a pesar de ser un municipio de dimensiones geográficas pequeñas, por encontrarse en los límites de dos de estas monarquías, formaba parte tanto de la monarquía de Xalisco, en su parte norte como de la monarquía de Tonallan en su parte sur. Recordemos que Tlallan, gobernada por Pitaloc, era parte de la monarquía de Tonallan y Huaxtla a su vez era parte de Tlallan.

El resto del municipio era parte de la monarquía de Xalisco⁹ que iniciaba donde terminaba Tonallan al sureste de nuestro municipio y se extendía hasta el actual estado de Nayarit.

Estos grupos humanos, cuyo grupo étnico era probablemente coca¹⁰, recibieron también una influencia del norte, pues en varias ocasiones sufrieron invasiones de tribus nahuatlacas y chichimecas, que en su peregrinar desde el norte de México hacia el sur hollaron el suelo de nuestro territorio en pos de espacio y dominio.

Por el año 544 de la era cristiana, ce tecpatl en su cómputo, tuvo lugar la salida de dos señores de la real estirpe tolteca, que después de ser vencidos en guerra civil avanzaron hacia el sur. Eran Chalcatzin y Tlacamichtzin junto con sus adeptos habiéndoseles reunido otros cinco señores, Ehecatl, Cohuatzon, Mazahuatl, Tlapalhuitz y Huitz. Aconsejados por su sabio sacerdote Huemantzin (el de las manos grandes, el poderoso), siguieron su peregrinación hacia el sur y llegaron hasta Xalisco (sobre el arenal en III acatl o sea en 559).

Después de algunos siglos hubo una incursión chichimeca procedente también del norte en una monarquía que contó trece reyes antes de su peregrinación, encabezados por Xolot a principios del siglo XII, esta migración dejó a su paso gentes que aumentaron la población.

En el siglo XII siete familias nahuatlacas emigraron hacia el sur, llegando a lugares como Ayahualulco, Etzatlán, Tequilan y Tlallan.

Las lenguas habladas en esta región fueron el náhuatl y el tocho o mexicano de Jalisco llamado también cazcán.

Este era el panorama de la vida indígena en la región antes de la llegada de los españoles.

⁷ Chimalhuacán proviene del náhuatl chimalli: rodela o escudo y huacán: lugar. Lugar de los guerreros que usan rodelas.

⁸ Luis Pérez Verdia. *Historia Particular del Estado de Jalisco*. Guadalajara Jal. Tomo 1 pág. 1.

⁹ Xalisco no como el estado actual, sino como una de las cuatro monarquías que formaban Chimalhuacán.

¹⁰ Heriberto Moreno. Op. cit. pág.65

4.- Época de la Conquista.

En 1522 se inicia la Conquista de nuestro territorio, el actual Estado de Jalisco, por Cristóbal de Olid, que incursionó hasta Tamazula sin encontrar resistencia. En 1523 Gonzalo de Sandoval funda Colima de donde dos años después sale Francisco Cortés de San Buenaventura, pariente de Hernán Cortés en una expedición hacia el norte.

Los españoles buscaban Cihuatlán o tierra de las mujeres solas, guerreras invencibles, fuertes y hermosas, pero al llegar se dieron cuenta de que Cihuatlán era solo un nombre geográfico, y que si no había hombres, era porque habían salido a combatir con los advenedizos.

A su paso por Cihuatlán, Autlán y Etzatlán los españoles fueron sembrando destrucción y muerte. Cortés de San Buenaventura iba otorgando encomiendas a los españoles. Dejó a Juan de Escárceña como encomendero en Etzatlán y continuó su viaje hasta el Río Santiago (probable ruta por el territorio de nuestro municipio) en marzo o abril de 1525, no encontrando resistencia, ni lugares que les gustaran para quedarse por no encontrar los minerales que tanto ambicionaban.

En diciembre de 1529 el cruel y sanguinario Nuño Beltrán de Guzmán salió de Tenochtitlán y en 1530 llegó a Tonalá, después de someter a los tarascos. De ahí salió a la región cazcana, cruzó la barranca de Huentitán y de El Teul retornó al suroeste cruzando de nuevo la barranca, llegando a Etzatlán donde ya había españoles desde cinco años atrás, venidos con Cortés de San Buenaventura.

La conquista en esta región se realizó con lujo de crueldad pues los españoles no encontraron gran resistencia a su llegada. Las rebeliones indígenas sucedieron algunos años después, tras haber sufrido el pueblo indígena terribles vejaciones. Los naturales aunque no dificultaron el ingreso de los advenedizos a su territorio tras descubrir las verdaderas intenciones de los españoles tampoco estuvieron dispuestos a someterse al vasallaje que ellos pretendían.

En Etzatlán se fundó un convento franciscano con el fin de catequizar a los indígenas. Los frailes propiciaban el conformismo en los indios prometiéndoles un premio en el reino de los cielos, pero a pesar de eso hubo en esta región significativas reacciones rebeldes por parte de los indígenas.

En 1537 Coaxicar, cacique de Xochitepec (Magdalena), aliado con otros indígenas rebeldes se fortificó en Mochiltic, lo conminaron con requerimientos de paz pero el respondió que si no podía arrojar de su suelo a los españoles prefería la muerte antes de soportar la dominación. En esta batalla, fue muerto el gobernador Diego Pérez de la Torre.

Otros ejemplos de rebeldía sucedieron en Tequila, a donde los españoles llegaron el jueves dos de febrero de 1542 y donde los indígenas quemaban las provisiones iglesias.

En Tequila fue muerto Fr. Juan del Espíritu Santo Esperanza que venía del convento de Etzatlán a querer convencer a los naturales de aceptar la nueva religión. Cuando vio llegar a los furiosos rebeldes se arrodilló con pasmosa serenidad, y les dijo: "Ojalá que mi muerte consistiera en que vosotros dierais a la verdad que os predico, en nada estimo la vida y de buena gana la ofrezco con tal de que os convirtáis a Dios"

Los rebeldes a instancias de unas mujeres que exaltaron su espíritu de venganza se arrojaron sobre él y lo mataron a pedradas y macanazos. El fue el primer mártir de Nueva Galicia.

El 15 de agosto de 1541 los indios de Ayahualulco mataron de tres flechazos en la cara, palos y pedradas a Fr. Antonio de Cuéllar, clérigo del convento de Etzatlán.

Nuestro territorio, disputado por Cortés y por Nuño de Guzmán, conquistado a sangre y fuego por este último, quien intentó llamarlo "La conquista de la Mayor España" fue denominada finalmente "Reino de Nueva Galicia" por orden de la Reina.

La cultura indígena había sido truncada, ya no podría recuperar nunca su cohesión anterior, ni se organizaría más de acuerdo con sus propios y tradicionales modos de vida.

La población indígena se redujo al 10% y los españoles trataban de justificar la hecatombe cometida en nuestro suelo acusado a los naturales de chichimecos, salvajes y belicosísimos.

La reacción de los dominadores ante los brotes de insurrección indígena era arremeter contra los indios pacíficos que tenían a su alcance, sin importar si eran mujeres o niños.

La posterior época de la colonia fue una etapa de consolidación de lo sometido, en la que se siguió ultrajando la dignidad del pueblo mexicano y que concluyó con el movimiento independentista.

Así pues, nuestro territorio fue sometido con innecesarios y monstruosos actos de opresión y crueldad, mutilaciones, horca, suplicios, fierro candente, despojos y aperramiento. Conquista que dio por resultado la raza mestiza que hoy somos y de la que heredamos entre otras cosas, idioma y religión.

5.- Época Colonial

El reino de Nueva Galicia estaba dividido en siete provincias: Guadalajara, Xalisco, Chiametla, Zacatecas, Sinaloa, Avalos y Zacatula. El Arenal era una ranchería que se ubicaba en la provincia del centro; Guadalajara, donde se ubicaba la ciudad capital del mismo nombre¹¹. Alrededor de ésta había ricas haciendas ganaderas, entre las que se encontraba la hacienda Cuisillos, de la que formaba parte la ranchería de Arenal. El origen de esta hacienda se remonta al siglo XVI, fue una de las más grandes de la Nueva Galicia, favorecida con la asignación de

¹¹ cfr. Heriberto Moreno. Op. cit. pág 108

indígenas a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Sus propietarios fueron miembros de las familias más renombradas de la época y mientras las familias indígenas vivían en precarias condiciones, los hacendados vivían entre el lujo y la rusticidad elegante.

Esta hacienda abarcaba desde las faldas del cerro de Tequila hasta las orillas de la ciudad de Guadalajara. Su primer propietario fue Vicente de Saldivar a quien se le otorgó el 3 de junio de 1573, (pocos años después de la conquista) por merced de la Real Audiencia de Guadalajara. A Vicente de Saldivar le sucedió Juan González de Apodaca quien se la heredó a su hijo Celedonio, quien agregó otros sitios a la propiedad.

En marzo de 1695 Celedonio González se la vendió al alférez Miguel de Siordia. Esta se la vendió a don Pedro Sánchez de Tagle¹², introductor del cultivo del agave en el valle de Tequila.

Sánchez de Tagle heredó la hacienda a su hija Luisa, que en medición efectuada en marzo de 1760 constaba de 21 sitios y medio de ganado mayor y 13 caballerías de tierra. En los últimos décadas del siglo XVIII doña Luisa se radicó en España en compañía de su esposo e hijos, entonces la hacienda fue dividida en 30 fracciones las cuales fueron arrendadas y luego vendidas. Tanto en la hacienda Cuisillos como en otras de la región centro tuvo gran auge la actividad ganadera, esto explica que aunque es la Región de Los Altos la que se considera como cuna de la charrería, por ser las faenas ganaderas las que originaron este deporte, sea éste de tradición tan arraigada en El Arenal, pues como vemos se ubicaba en esta importante zona ganadera de el Estado.

De el paisaje rural de esta valle hacia finales de el siglo XVII se dice:

“ De Guadalajara a Amatitán; doce lenguas de camino salvaje y boscoso. Poco tiempo hace se formaron colonias en estos bosques con ranchos¹³ y sembradíos de maíz, con gran ventaja para el viajero, quien puede encontrar regularmente alojamiento allí. Este peligroso punto fue antes evitado por lo lleno de matorrales y las muchas pandillas de bandidos que lo infestaba”¹⁴.

Fue a fines del siglo XVI cuando la producción tequilera tomó auge. En las últimas décadas del siglo XVI se empezó a elaborar el tequila, cuyo proceso de destilación fue introducido por los españoles. Los indios lo llamaban mexcalle y los españoles decían que “era de mucha sustancia y saludable” y era recomendado aun por los doctores. A fines del siglo XVII, la región de Tequila, incluido El Arenal, era una de las regiones más ricas de la Intendencia de Guadalajara.

A pesar de que se señala a El Arenal como el primer municipio productor de esta bebida, la razón por la cual el núcleo de esta industria no se desarrolló aquí sino en Tequila, fue la

¹² Pedro Sánchez de Tagle “el padre del tequila” fue un personaje encumbrado de la élite española en la Nueva España y en la Nueva Galicia, donde poseía enormes cantidades de tierra. Además de ser un terrateniente, acorde con la pompa de la época poseía los títulos de sargento mayor del tercio de los Milicias de México de la Orden de Calatrua, prior del Consulado de México y marqués consorte de Altamira.

¹³ “ De Guadalajara a Amatitán” se encontraban La Venta, Santa Cruz y Arenal. Por lo tanto podemos suponer que esta referencia incluye a El Arenal.

¹⁴ Rogelio Luna Zamora. *La historia del tequila*, pág.43

escasez de agua en la población, pues las fábricas que trabajaban en esa época tenían que cerrar en tiempo de secas, por la falta de el preciado líquido.

En 1621 hubo en el corregimiento de Tequila una abundante cosecha de mezcal del cual se obtenía el vino mezcal cuyo uso se generalizó y cuyo sabor no se comparaba con el vino mezcal de otras regiones.

Su producción era un delito, pues el gobierno trataba de proteger los productos de la península derivados de la vid. En 1621 el gobierno decide cobrar impuestos por su fabricación y venta, ingresos que sirvieron para costear parte de la construcción del actual palacio de Gobierno en Guadalajara y las obras hidráulicas dirigidas por Pedro Buzeta y con ello resolver el problema de escasez de agua en esta ciudad.

Juan Canseco Quiñones, presidente-gobernador, reglamentó su fabricación y comercio. Por aquel tiempo se popularizó el adagio:

“Para todo mal mezcal, para todo bien también” En 1785 Matías de Gálvez consiguió que Carlos III prohibiera su fabricación, no por defender la moral, sino por proteger los vinos peninsulares. El tequila se seguía produciendo clandestinamente y lo único que consiguieron fue perder sus impuestos.

En otro tipo de acontecimientos, hubo en 1564, 1566 y 1568 fuertes temblores que sacudieron toda la región. En 1573 pudo admirarse, aunque con temor un cometa que se vio por seis meses.

El 31 de mayo de 1818 a las 3:07 am. hubo otro fuerte temblor de movimiento trepidatorio acompañado de ruidos subterráneos y en 1833 hubo una epidemia de cólera morbus que asoló a todo el Estado; incluyendo a El Arenal.

6.- Época Independiente

Al iniciar Hidalgo el movimiento independentista en Dolores, Guanajuato la madrugada del 16 de septiembre de 1810 y al llegar a Jalisco esta noticias, el Padre de la Patria recibió apoyo en nuestra tierra de parte de Toribio Huidobro y José Antonio Torres “ El amo Torres”. Este último tomó Guadalajara y la puso a disposición del cura Hidalgo, donde el 6 de dic. de 1810 firmó un decreto donde declaraba libres a los esclavos de toda la nación.

Aunque se amenazó con excomunión a todo aquel que auxiliara a los insurgentes en este movimiento, el cura de Ahualulco, Don José Maria Mercado, se unió a la indulgencia contra los realistas y de Ahualulco mandó a Don Rafael Pérez a ocupar Amatitán y Tequila, confiriéndole facultad para recibir el juramento de fidelidad y asegurar las personas y bienes de los Europeos, lo cual hizo sin encontrar tropiezo.¹⁵

¹⁵ Luis Pérez Verdia. Op. cit. Tomo II pág. 77

Mercado fue nombrado Brigadier por Hidalgo y de Ahualulco salió a San Blas por donde regresó a Guadalajara llevando 43 piezas de artillería por Plan de Barrancas.

Al triunfo del movimiento Independentista, tras el ensayo de monarquía de Iturbide y en medio de fuertes conflictos entre federalistas y centralistas, el 16 de junio de 1823 en reunión dirigida por el Sr. Luis Quintanar se establece como "Estado Libre de Jalisco" lo que antes se conocía como Provincia de Guadalajara, formada por veintiocho partidos, entre ellos Tequila, del cual formábamos parte. Arenal era comisaría de Amatitán y este era jurisdicción del partido de Tequila.

El 25 de mayo de 1823 el municipio de Amatitán, emitió su voto en favor del federalismo¹⁶. Resulta interesante el hecho de que el Estado de Jalisco se declaraba parte de una República federada que todavía no se constituía como tal, lo cual convierte a Jalisco en pionero del federalismo.

El 21 del mismo mes se declaró a "Nuestra señora de Zapopan, generala y protectora universal del Estado Libre de Jalisco"¹⁷

En 1862 el cabildo eclesiástico de Etzatlán publicó una propuesta contra la intervención francesa, lo cual honra al clero jalisciense de esta época que con este hecho, mostró su patriotismo.

En la administración de Joaquín Angulo, 1848-1850 se construyó el camino de Guadalajara a Tepic, el cual atraviesa el municipio de El Arenal, en aquel tiempo por la calle principal de la cabecera, (ahora Juárez y Alvaro Obregón) y se abrió una línea de diligencias con el ingreso que el gobierno federal recibió de los aranceles cobrados en el puerto de San Blas.

Existen en el archivo del Estado documentos relativos a la compostura del camino de Arenal a Guadalajara del año 1870 y otro que resulta muy curioso por su contenido, de el año de 1866 en el que el Sr. Jesús Virgen, subprefecto del Ayuntamiento de Amatitán se queja de que los vecinos de Arenal se niegan a cooperar para la reparación del camino, argumentando que esta obra correspondía exclusivamente al gobierno.

El 11 de febrero de 1875 a la 8:23 p.m. la región vuelve a sacudirse con un fuerte temblor que repitió a los cinco minutos y cuyo punto de mayor violencia fue el poblado de San Cristóbal. Este fenómeno fue producido por el Volcán Ceboruco.

En 1932 durante el gobierno de Sebastián Allende se construyó la carretera de terracería hasta Tequila.

El 5 de octubre de 1895 por decreto 697 se autoriza al Ferrocarril Central Mexicano la construcción de la línea Guadalajara-Ameca.

¹⁶ Instituto de Estudios "Prisciliano Sánchez". "Voto de los pueblos de la Provincia Libre de Jalisco."

¹⁷ Luis Pérez Verdía. Op.cit. Tomo II. pág. 265

En diciembre de 1898 el Gral. Porfirio Díaz inauguraba esta magna obra. En 1909 el Coronel Miguel Ahumada inauguró el tramo Orendain-Tequila.¹⁸

7.- Época Moderna

En 1922 se inician las gestiones para que El Arenal sea un municipio independiente, lográndolo el 5 de junio de 1923 por decreto del Congreso del Estado 2270, siendo su primer Presidente Municipal Don Avelino Ruiz.

En 1925 se inicia la construcción del templo nombrando como sacerdote del lugar al Pbro. Juan Luis Sánchez. En ese mismo año se inicia la construcción del jardín principal y las obras para el agua y el alcantarillado.

En 1945 se construyó la Presidencia Municipal en el período de gobierno de Don Paulino Hermosillo siendo gobernador del Estado Don Marcelino García Barragán y Alcalde de Guadalajara Don Jesús Landeros Amezola, hijo predilecto de El Arenal.

En 1914 aconteció en nuestro municipio un importante hecho histórico: La batalla de Orendain¹⁹ y en 1926 un brote de rebelión cristera.

En 1968 se inició el proyecto de la Cooperativa Ejidal. En 1972 Arenal recibió la visita del presidente chileno Salvador Allende. El manifestó que la cooperativa Ejidal era un claro ejemplo del socialismo bien encaminado. Actualmente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) todavía se estudia el ejido de Arenal como ejemplo de organización campesina.

Actualmente la vida de nuestro municipio transcurre de manera pacífica y tranquila. Sus habitantes son amables y hospitalarios, con un gran sentido de responsabilidad y de superación personal.

La comunicación con Guadalajara ha dado a este pueblo un ambiente de mayor modernidad que se refleja en la manera de vestir y de expresarse de sus habitantes, sin perder sus tradiciones, auténticamente Arenalenses.

Se ha observado también en los últimos años una importante disminución del analfabetismo y un aumento en el promedio de escolaridad de sus habitantes, lo cual nos da idea del auge cultural que ha tenido el pueblo en los últimos años.

Por otra parte, se observa un clima de mayor tolerancia política y religiosa hacia las minorías, lo cual también es un indicador del mayor nivel cultural de los Arenalenses, pues esto es básico para unas relaciones sociales pacíficas y armoniosas.

¹⁸ José María Muria. *Breve historia de Jalisco*. 1988 pág. 411

¹⁹ Vid.infra. pág.14

Antecedentes Históricos de la Batalla de Orendain (6-7 Julio de 1914)

Al llegar Francisco I. Madero a la presidencia de la República, la situación del país era muy difícil, tuvo que enfrentarse a muchos problemas. Para resolverlos tenía dos caminos: hacerlo poco a poco siguiendo la ley, o cambiar de inmediato, por la fuerza si era necesario, todo lo que estaba mal. El optó por el primero, lo cual molestó a sus antiguos partidarios. A tan sólo veinte días de su mandato, Pascual Orozco se rebeló en su contra en Chihuahua. Madero confió a Victoriano Huerta el mando de su tropa, la que en unos cuantos meses derrotó a los Orozquistas y pero éste lo traicionó un año después, uniéndose a antiguos porfiristas en los sucesos de la Decena Trágica, la que concluyó con la renuncia al gobierno y posterior asesinato de Madero y Pino Suárez. Este hecho indignó al país entero y se inició un movimiento generalizado en contra del usurpador Huerta, que hábilmente se había quedado con la presidencia. A este movimiento se le llamó Revolución Constitucionalista. La lucha se extendió por todo el país al mando de diversos jefes militares. Alvaro Obregón, hábil estratega militar, bajó desde Sonora por la costa del pacífico, sin perder una sola batalla, hasta Guadalajara, a la que tomó el 8 de Julio de 1914.

Una de las batallas mas importantes y decisivas que antecedieron a la derrota y posterior huida de Huerta, fue la que se libró en la localidad de Orendain, al noroeste de nuestro municipio entre los revolucionarios constitucionalistas y la tropa federal.

Los ferrocarriles y los telégrafos eran decisivos para la Revolución . Quien dominaba las líneas podía transportar ejércitos y cañones, sorprender al enemigo, retirarse rápidamente, avisar de inmediato lo que sucedía, coordinar los movimiento de las tropas o despistar a los contrarios.

Después de la batalla de Orendain, cuyo resultado fue el total aniquilamiento de la División de Occidente del Ejército Huertista, quedando controlado por el ejército Constitucionalista todo el estado de Jalisco, que fue el principal objetivo de estas operaciones.

De las crónicas del principal actor de esta campaña, el mismo General Obregón, el siguiente extracto de la batalla ocurrida la noche del 6 de Julio de 1914 en nuestro municipio.

²⁰El ejército del Noroeste se incorporó a la plaza de Ahualulco, donde se encontraba ya el coronel Jesús Trujillo. La columna enemiga avanzó de La Venta hacia La Vega, aunque muy lentamente pues reparaban algunos desperfectos de la vía del ferrocarril, para salir al encuentro del ejército constitucionalista que se encontraba en Ahualulco. Obregón personalmente, con una escolta a su cargo, hizo una avanzada de reconocimiento sobre el enemigo, observando que se encontraba en un valle al descubierto, apenas a 9 kms. del puesto de avanzada de los constitucionalistas.

El efectivo de la columna federal era en un número aproximado de 8,000 hombres, en su mayor parte infantería, que salió al encuentro de la tropa constitucionalista de la ciudad de Guadalajara.

²⁰ Alvaro Obregón. Ocho mil kilómetros de campaña. Tomo II. pág. 232

Obregón da órdenes de que se le informe cada dos horas de los movimientos del enemigo, a través de un aparato telegráfico de campaña instalado en el puesto de avanzada. El terreno -según describe Obregón- ofrecía ventajosas posiciones, consistentes en espesas trincheras de piedra que sirven como cercas en este valle.

Los constitucionalistas se habían emboscado, incluso la caballería frente a La Vega. Obregón tenía preparado un plan de ataque en el que el coronel Trujillo provocaría al enemigo para luego replegarse violentamente haciéndolo avanzar hasta el sur de Ahualulco y entonces atacarlo por la retaguardia cortándolos completamente de su base en Guadalajara. Pero Julián Medina, obrando de su propia iniciativa, destruyó un pequeño puente de ferrocarril a retaguardia de la columna federal, la cual los obligó a retroceder hasta reparar el puente quemado y quedar acampada en Orendain.

Este acontecimiento echó por tierra el plan de ataque original del General Obregón. Julián Medina fue reprendido por su imprudencia.

Ante el temor de que el usurpador Huerta reforzara la plaza de Guadalajara si transcurría más tiempo, Obregón decide modificar por completo su plan inicial y calculando que en Guadalajara no quedarían más de 8,000 a 9,000 hombres, decide atacar al enemigo en Orendain cortándolo de su base y cortando las comunicaciones al sur de Guadalajara, evitando que la guarnición de La Venta saliera en auxilio de la columna de Orendain. Obregón ordenó a Blanco avanzar hasta El Castillo y al Gral. Manuel M. Diéguez y a los tenientes coroneles Eugenio Martínez, Esteban B. Calderón, Pablo Quiroga, Juan José Ríos, Severiano A. Talamantes, Fermín Carpio, Alfredo Murillo, Jesús Trujillo y J. M. Aguirre emprender su marcha atravesando Tequila, hasta Amatitán, siguiendo por la barranca de Achío y amanecer el día 6 ocupando los cerros de La Venta al sur de Orendain atacando, enseguida a esta guarnición (La Venta) y así cortar de su base a la columna de Orendain, que era su principal objetivo.

Al sentir cortada su retaguardia, el ejército federal hace contacto con las fuerzas de Diéguez, al que se había unido Julián Medina en Amatitán el día 4 a Obregón, junto con los generales Hill, Cabral y Buelna, atacan sobre la retaguardia del enemigo a las doce de la noche del 6 de Julio de 1914.

Al amanecer del día 7 el enemigo había sido derrotado y como a las 10 a.m. tocaron dispersión, huyendo en desbandada. Obregón prefirió continuar su avance hasta Guadalajara que ir tras el enemigo, quedando abandonados en el campo de Orendain los trenes y cañones de la tropa federal.

Al oscurecer del día 7 llegaron a Zapopan, colocándose sobre los caminos principales para no permitir que ninguno de los grupos dispersos en Orendain penetraran nuevamente a Guadalajara. Durante toda la noche combatieron en los contornos de la ciudad a los dispersos, causándoles numerosas bajas y prisioneros.

Al amanecer del día 8 Obregón ordenó el avance sobre Guadalajara, que había sido evacuada en la madrugada por José María Mier.

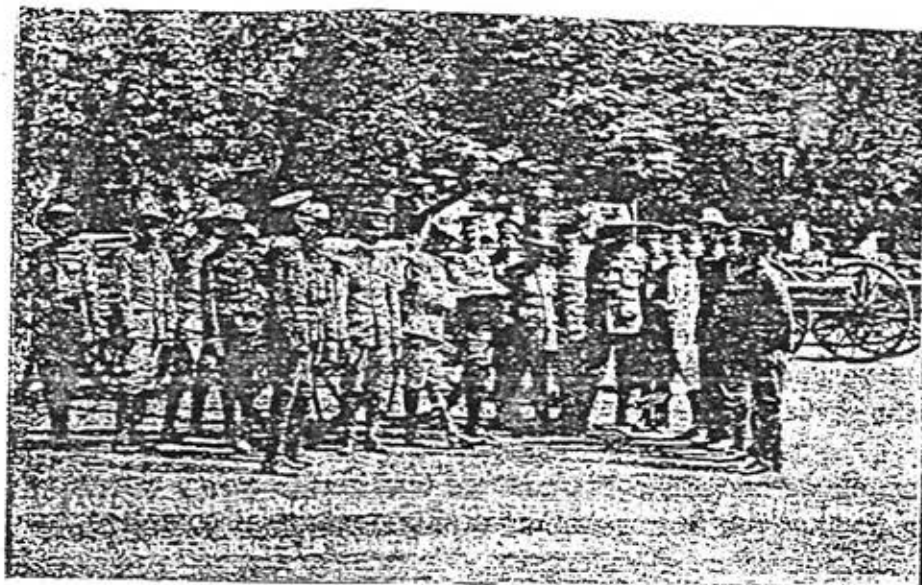
Las clases populares recibieron a al tropa constitucionalista que entró victoriosa a la ciudad en medio del mas desbordante entusiasmo.

Obregón se disponía avanzar a El Castillo a reforzar a Blanco cuando le comunicaron el triunfo sobre la columna federal a las órdenes de José María Mier, quien murió en el combate.

Por su parte Victoriano Huerta se dio cuenta de que después de la ocupación de Guadalajara, le sería ya imposible contener a los revolucionarios, renunciando al poder, que quedó en manos de Francisco Carvajal, sólo para esperar la entrada triunfal a la ciudad de México de las tropas de Obregón y de Carranza.

Es así como en los campos de nuestro municipio se desarrolló este importante y trascendental capítulo de la historia de México, antecedente principal de la derrota definitiva del usurpador Victoriano Huerta.

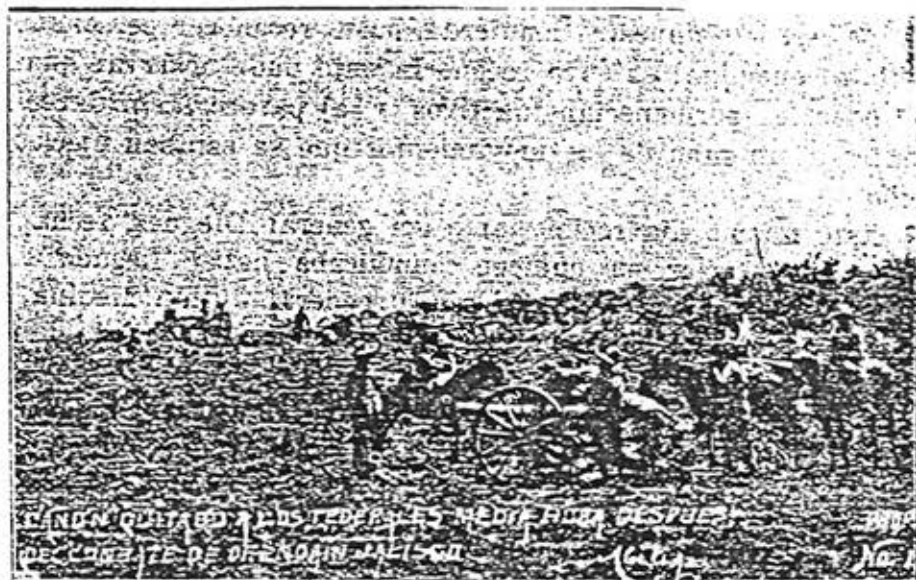
(Ver en anexos el informe de la batalla que el Gral. Obregón rinde al primer jefe, Venustiano Carranza).



Artillería quitada al enemigo en las batallas de Orendáin y Castillo



Muertos del enemigo en los campos de Orendáin



Parte de la artillería abandonada por los federales en el campo de batalla en Orendáin, Jalisco

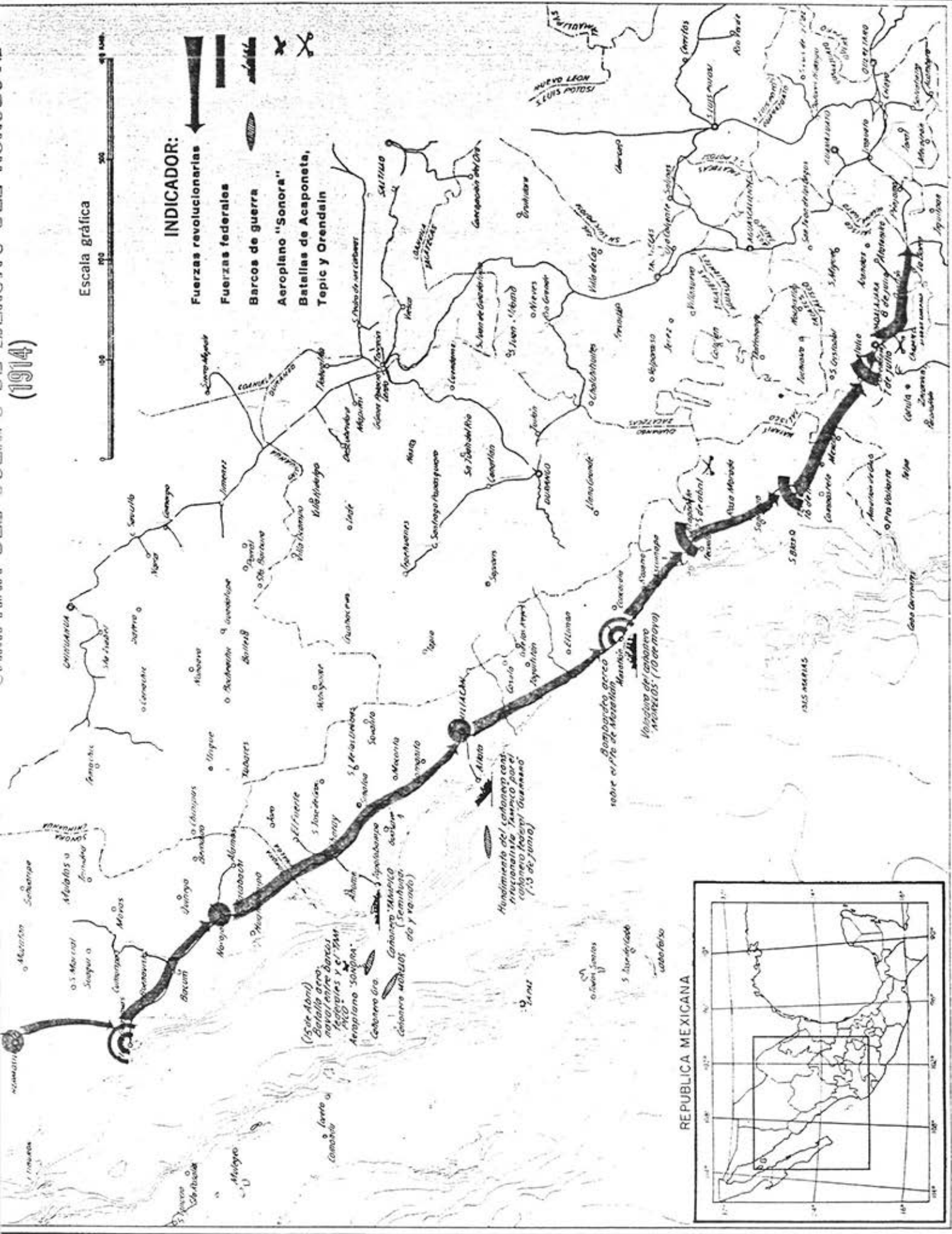
(1914)

Escala gráfica



INDICADOR:

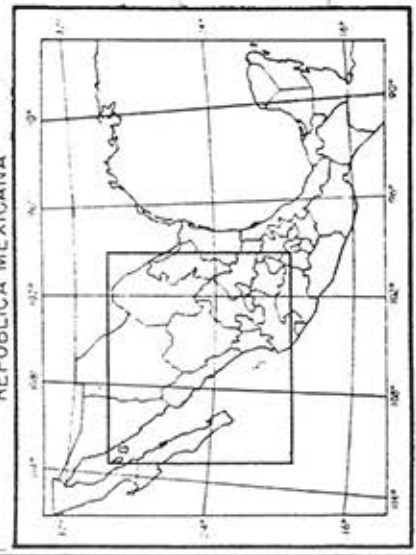
- Fuerzas revolucionarias
- Fuerzas federales
- Barcos de guerra
- Aeroplano "Sonora"
- Batallas de Aconponeta, Tepic y Orendain



(Is de Abasco)
Batalla aerea
naval entre barcos
federales y el "MAD"
Aeroplano "Sonora"
Cabanero Oro
Cabanero "MEXICO"
Cabanero "MEXICO"
Cabanero "MEXICO"
Cabanero "MEXICO"
Cabanero "MEXICO"
Cabanero "MEXICO"

Hundimiento del submarino con-
federado "MEXICO" por el
caboanero federal "Guerrero"
(13 de junio)

Bombardeo aereo
sobre el Pto de Aconponeta
Huanabá
Voladura del submarino
"MEXICO" (10 de junio)



BATALLA DE ORENDAIN. ARENAL, JALISCO

6 Y 7 DE JULIO DE 1914



Instituto de Estudios
del Federalismo
"Pascilliano Sánchez"

SIERRA DE TEQUILA

TEQUILA

AMATTIAN

AMATLAN DE CAÑAS
ETZATLAN

HDA. EL REFUGIO

AHUALLUCCO

AMECA

LA VEGA

AHUISCULCO

SN. AGUSTIN

CHIGUILISTLAN

TECHALUTA

LAGUNILLAS

STA. CATARINA

CARR. A COLIMA

ZACOALCO

SAYULA

SIERRA DE AMECA

ORENDAIN

LA VENTA

GUADAJAJARA

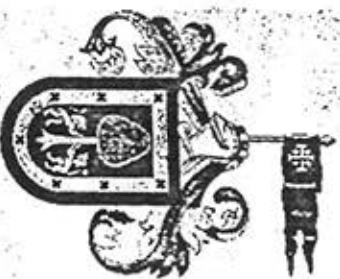
LAGOS DE MORENO

TILAJOMILCO

EL CASTILLO

LA CAPILLA

OCOTLAN



Los Cristeros en El Arenal

En 1927 siendo presidente municipal Don Enrique Rosales, la presidencia municipal del El Arenal sufrió un atentado cristero, pues este grupo rebelde atacaba a su paso todo aquello que representara el orden federal.

Durante el período de gobierno de Plutarco Elías Calles se agravaron los conflictos entre la Iglesia Católica y el Estado, ya que éste trató de limitar el poder del clero aplicando cabalmente la constitución. La iglesia rechazó especialmente los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130º pues en ellos, entre otras cosas, no se reconocía personalidad jurídica a las iglesias, se prohibía el culto externo (peregrinaciones); no se reconocían derechos políticos a los sacerdotes, se limitaba su número y se prohibía officiar a los extranjeros. En respuesta, la Iglesia Católica cerró los templos y por esta razón muchos católicos se sublevaron. Jalisco fue uno de los principales estados donde ocurrió el movimiento cristero y aunque fue en la región de los Altos donde hubo mayores brotes rebeldes, en nuestra región también hubo levantamiento en contra del gobierno federal. Por una parte, los Cristeros defendían su iglesia, pero también defendían sus tierras ante la amenaza de los agraristas. Comandados por Enrique Gorostieta obligaron al gobierno a emprender una campaña en su contra con el fin de aniquilarlos.

A su paso por nuestro municipio, procedentes de Amatitán, atacaron la presidencia comandados por Ascencio Villegas. En el ataque resultó muerto el secretario del Ayuntamiento, por el rebelde Cristero Benedicto Díaz que le disparó a través de la chapa de la puerta de su oficina. Al salir de ahí asesinaron también a la señora Sixta de Aldana.

El grito de combate de este grupo de alzados era "¡Viva Cristo Rey!"

Este conflicto, que una vez más enfrentó a hermanos contra hermanos en la historia de México, concluyó a finales de 1928, con la llegada de Emilio Portes Gil a la presidencia de la República quien buscó un acuerdo de paz con la Iglesia, que sin tomar en cuenta a los cristeros, pactó con el gobierno e hizo que estos se sintieran traicionados por sus pastores.

8.- Cronología de Hechos Históricos Ocurridos en El Arenal

- 1000 a.c. Aparecen en El Arenal los primeros grupos humanos de vida sedentaria.
- 400 900 d.c. Período de mayor apogeo de los primeros grupos sedentarios de El Arenal. Construcción de los centros ceremoniales en Santa Quiteria, La Mesa, Los Bailadores y Huaxtla.
- 559 d.c. Pasó por nuestro territorio una migración nahoa encabezada por los señores Chalcatzin, Tlacamichtzin, Ehécatl, Cohuatzon, Mazacohuatl, Tlapalhuitz y Huitz.
- 1200 Atraviesa territorio de El Arenal un grupo chichimeca encabezado por Xolotl. Esta migración dejó a su paso grupos que aumentaron la población. Llegó a lugares como Ayahualulco, Tequilan, Tlallan y Etzatlán.
- 1460-1480 Invade territorio de El Arenal, el pueblo tarasco.

- 1525 Explora la región Francisco Cortés de San Buenaventura, pariente de Cortés. Su ruta fue Colima-Etztatlán-Río Santiago.
- 1530 Llega a Etztatlán procedente de la región cazcana (El Teul) Nuño Beltrán de Guzmán
- 1537 Rebelión de Coaxicar en Mochiltic.
- 1541 El 1° de Junio fue muerto el clérigo de Etztatlán Fr. Juan del Espiritu Santo Esperanza, primer mártir de Nueva Galicia.
- 1541 El 15 de Agosto los indígenas de Ayahualulco matan a Fr. Antonio de Cuéllar, clérigo del convento de Etztatlán.
- 1542 Jueves 2 de febrero, llegan los españoles a Tequila.
- 1566 Fuerte temblor sacude a la región.
- 1568 Vuelve a temblar escuchándose ruidos subterráneos.
- 1573 Aparece un cometa visible por seis meses.
- 1600-1700 Cobra auge la producción tequilera.
- 1621 Abundante cosecha de mezcal en la región. El gobierno empieza a recaudar impuestos por la fabricación y venta del vino mezcal.
- 1785: Carlos II prohíbe la fabricación del vino mezcal.
- 1810: En diciembre Amatitán es tomado por Rafael Pérez durante el movimiento insurgente en Jalisco, organizado por José María Mercado en apoyo al Cura Hidalgo.
- 1818: El 31 de mayo a las 3:07 a.m. hubo un fuerte temblor.
- 1823: Amatitán emite su voto en favor del federalismo que se instituye en el Estado el 16 de junio del mismo año.
- 1833: Una epidemia de cólera morbus azotó a todo el Estado, incluyendo al pueblo de Arenal.
- 1848-1850: Se construye el camino Guadalajara- Tepic y se abre por esta ruta una línea de diligencias.
- 1862: El cantón de Etztatlán publica una protesta contra la intervención francesa, dando muestra de un gran patriotismo.
- 1866: El gobierno federal repara el camino Arenal- Guadalajara. Los vecinos de El Arenal se niegan a cooperar con el costo de la obra.
- 1875 El 11 de febrero a las 8:23 p.m. se sintió un fuerte temblor que repitió a los cinco minutos. Este temblor fue causado por el Volcán Ceboruco.
- 1909: El gobernador Miguel Ahumada inaugura el tramo de la vía del ferrocarril Orendain - Tequila.
- 1914: Llega a territorio de El Arenal el ejército del Noroeste, al mando del Gral. Alvaro Obregón. Se libra la batalla de Orendain.
- 1923: Arenal se erige como Municipio Libre por decreto 2270 del 5 de Junio.
- 1925: Se inicia la construcción del templo Nuestra Señora del Rosario de Talpa, del Jardín principal, se abren calles y se inician las obras para el agua potable y el alcantarillado.
- 1926: La presidencia municipal es atacada por rebeldes Cristeros.
- 1932: Se construye la carretera de terciaría hasta Tequila.
- 1938: Por decreto 4421 del 25 de octubre el municipio de El Arenal amplia su jurisdicción anexando territorios que pertenecieron a Tala.
- 1945: Se construye la presidencia municipal.

- 1952: Se construye el edificio de la primaria estatal.
1967: Se inicia el proyecto Cooperativa Ejidal de Arenal.
1969: Se construye el edificio de la primaria federal.
1972: Salvador Allende visita El Arenal.



Plaza principal de El Arenal, Jal., construída en 1925.

II FUNDACION DE EL ARENAL

1.- Fundadores de El Arenal

Según datos de la Enciclopedia de los municipios de México la población de Arenal¹ surgió a raíz de la compra del potrero "El Greñero", propiedad de la señora Juana Ocampo, por el señor Andrés Ibarra, propietario del potrero contiguo denominado "El Moreneño" del que se formó un poblado donde sólo había un camino con unas cuantas casas a los lados. Este camino real, ahora calles de Juárez y Alvaro Obregón era el paso obligado de diligencias y arrieros que se dirigían hacia Tequila o Guadalajara. Entre sus precursores, Arenal fue conocido con el nombre de San Diego.

Fueron fundadores de el poblado Miguel Rosales Armas, Manuel Ruiz, Andrés Ibarra, Enrique y Emiliano Rosales Sánchez. Esto ocurrió a finales del siglo XIX. Sin embargo, podemos suponer que Arenal existía mucho antes como ranchería o congregación, pues hay referencias documentales de que Arenal existía ya antes de estas fechas (finales del siglo XIX).

La primera referencia de la existencia de nuestro pueblo² se encuentra en un mapa que está en el archivo de Indias en Sevilla, España, este mapa es de 1772 y en él Arenal aparece como parte del curato de Tequila.

Medio siglo después, en 1825, ya en siglo XIX en la estadística de Jalisco de Don Victoriano Roa, figura Arenal como un rancho del Cantón de Etzatlán³; también aparece Arenal en las Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco que formó Don Manuel López Cotilla, publicadas en 1843.

En la población oficial "Fincas Rústicas del Estado de Jalisco y Población del Mismo", según el censo del 20 de octubre de 1895, figura la congregación de Arenal como comisaría de la municipalidad de Amatitán, en el Departamento de Tequila, en el duodécimo cantón.

Ya en el presente siglo se pronuncia nuestro municipio en la división territorial de la República Mexicana, de acuerdo con el censo del 28 de Octubre de 1900; aparece como Congregación de la Municipalidad de Amatitán, Cantón de Ahualulco, Departamento de Tequila con 1421 habitantes.

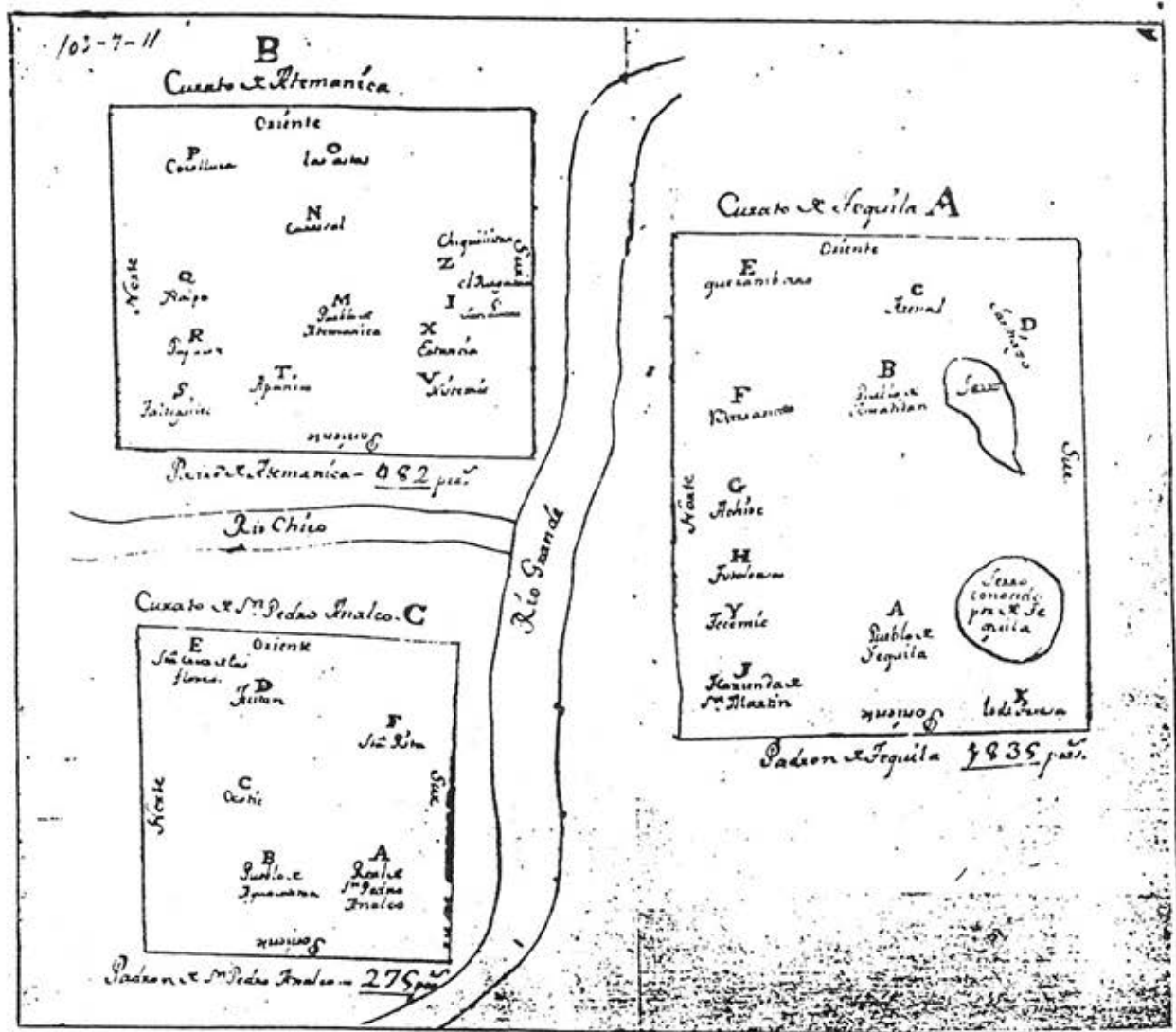
Con referencias semejantes se encuentra en la división territorial de los Estados Unidos Mexicanos, formada por la Dirección General de Estadística, que se editó en 1914 de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 1910, asignándole 1368 habitantes.

Ya desaparecidos los cantones, al promulgarse la constitución de 1917, figura como congregación del municipio de Amatitán en el censo general de habitantes efectuado el 30 de noviembre de 1921, asignándole 1503 habitantes.

¹ Secretaría de Gobernación. *Enciclopedia de los Municipios de México. Los Municipios de Jalisco*. México D.F. 1988 pág. 34

² Es importante aclarar que me refiero aquí a Arenal como poblado (la cabecera, no como municipio, pues existen datos que nos hacen suponer que la delegación de Huaxtla es quizá mas antigua).

³ José Luis Benítez de la Mora. *Análisis Geoeconómico de El Arenal*. 1969. pag.3



Este mapa es uno de los mas antiguo donde aparece el pueblo de Arenal⁴ mide 33x31 cms. y se halla en el estante 103, cajón 7, legajo 11(15), del archivo de Indios en Sevilla. Se hizo a pluma por orden del Corregidor don Francisco Javier Sánchez, en el año de 1772. En él, Arenal forma parte del curato de Tequila. Está marcado con la letra C.

⁴ Phill Weigand menciona uno aun mas antiguo en el folleto de 1991 elaborado especialmente para el municipio de El Arenal. Dicho mapa "De Ortelius" fechado en 1579. En este mapa aparece el poblado de Huaxtla, con el nombre de Guahutla.

2.- Significado de el Toponímico El Arenal

El Arenal, lugar arenoso.

Su nombre se deriva de las condiciones del terreno del primer asentamiento, ya que había gran cantidad de arena en el valle.

Hay un toponímico pictográfico que describe el ambiente natural donde vivimos los habitantes de esta extensión arenosa (ver glifo) y que en el caso de El Arenal, representa gráficamente esta idea.

Del año 1875, encontramos esta bella descripción de nuestro poblado, en ella se menciona el significado del nombre de nuestro pueblo. Esta descripción se encuentra en el Tomo II, páginas 56-57 del Informe y Colección de Artículos relativos a los fenómenos geológicos verificados en Jalisco.

“Mas allá de Santa Cruz se extiende una inmensa llanura que termina en el rancho del Arenal. Debe su nombre a la gran cantidad de arena que cubre el valle en que está situado. Las casas del rancho son pintorescas, en su generalidad de teja, muchas de terrado, pero casi todas se distinguen por sus portadas y arquerios de ladrillo caprichosamente tallado”⁵

⁵ Ibid., p.6



El Arenal
Antes Arenal

Figura que muestra el toponímico pictográfico de nuestro municipio. Los glifos o dibujos son figuras, que en el caso de El Arenal, representan ideas gráficas que describen el ambiente natural donde vivimos los habitantes de esta extensión arenosa.

3.- Decreto por el cual Arenal se erige en municipalidad.

Hasta 1922, El Arenal fue delegación de la municipalidad de Amatitán; pero por decreto Num. 2270, expedido el 5 de Junio de 1923, la comisaria de El Arenal se erige en municipalidad y como justa recompensa a quien tanto luchó para obtener el Decreto aprobatorio nombró a Don Avelino Ruiz Rosales como su primer presidente municipal.

Decreto por el cual El Arenal amplía su jurisdicción territorial.

El 25 de Octubre de 1938, por el decreto No. 4421 del Congreso del Estado, nuestro municipio amplía su extensión territorial anexándose a nuestro territorio predios que hasta entonces habían pertenecido al municipio de Tala, ubicados a lo largo del Río Salado del lado de Arenal, sirviendo como límite entre éste y el municipio de Tala.

(ver los decretos en la sección anexos)

4.- Formación de El Ejido

El municipio de El Arenal está formado por tres ejidos: Arenal, Huaxtla y Santa Cruz, que en su totalidad agrupan a 826 ejidatarios. Su formación se remonta hacia finales de la década de los veinte, ya que las primeras acciones de reparto agrario en esta región se presentaron en 1927, pero fue en los años 30 bajo el régimen del Gral. Lázaro Cárdenas cuando se efectuó el reparto de casi la totalidad de la superficie de esta región.

En El Arenal se afectaron y repartieron 6,692 hectáreas entre 1927 y 1942, destacando la hacienda de Huaxtla, propiedad de Don J. Odilón Orendain, próxima a las 8,000 has.⁶

El ejido de Huaxtla y el de Santa Cruz quedaron formalmente constituidos en 1955.

La organización del ejido en Arenal ha sido un pilar en el progreso económico, político, cultural, y social de la población, pues junto con las autoridades municipales y el sector educativo han formado un equipo de trabajo para la realización de obras materiales, programas y actividades agropecuarias, políticas y sociales en beneficio de la población.⁷

De el ejido Arenal surgió en 1968 la Cooperativa Ejidal o Sociedad Ejidal de la Empacadora de carnes frías, la cual beneficia a 125 familias aproximadamente. El primer comisariado ejidal fue el Sr. Trinidad Sánchez.

“La Cooperativa Ejidal de Arenal es un ejemplo que ha despertado la admiración e interés en muchos lugares por haberse formado de la nada, a valor mexicano como decía Don José Ocampo”⁸

⁶ Rogelio Luna Zamora. Op. cit. pág. 33

⁷ Teresa Briseño Mora. Monografía de El Arenal. 1989

⁸ Ibid

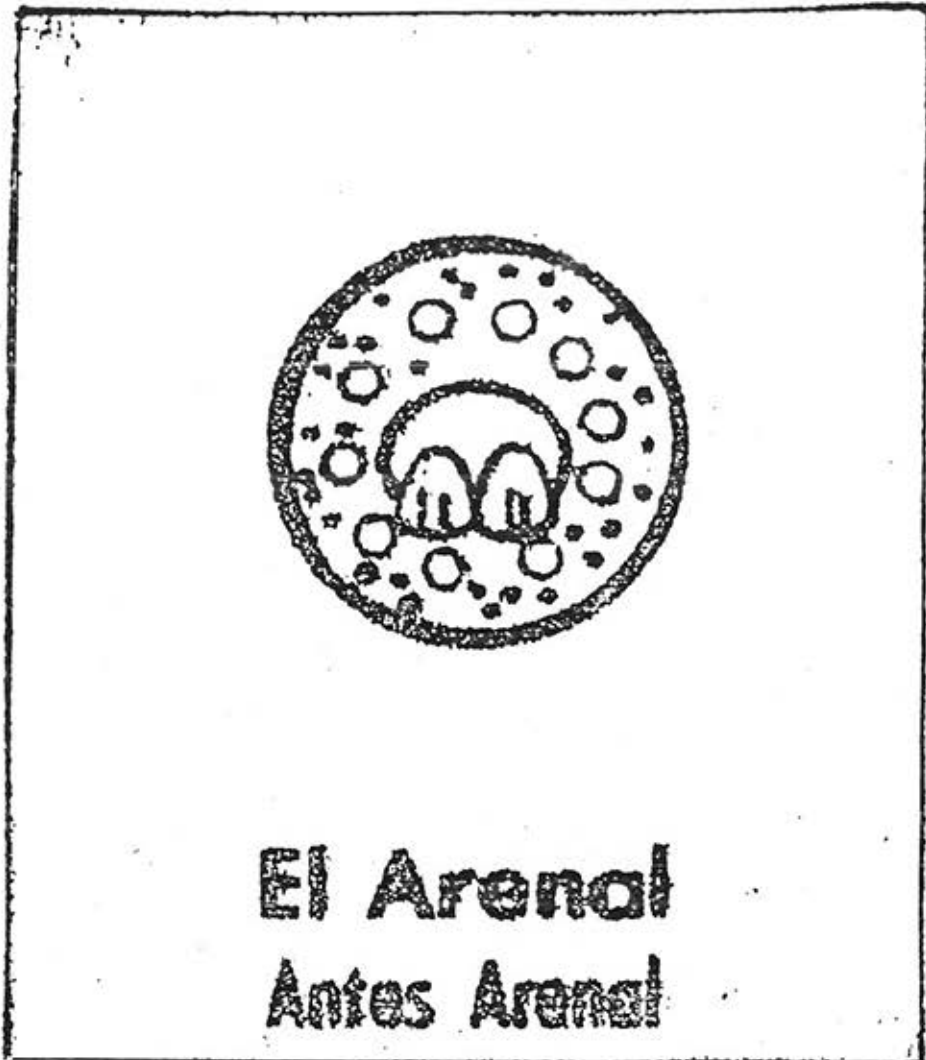


Figura que muestra el toponímico pictográfico de nuestro municipio. Los glifos o dibujos son figuras, que en el caso de El Arenal, representan ideas gráficas que describen el ambiente natural donde vivimos los habitantes de esta extensión arenosa.

3.- Decreto por el cual Arenal se erige en municipalidad.

Hasta 1922, El Arenal fue delegación de la municipalidad de Amatitán; pero por decreto Num. 2270, expedido el 5 de Junio de 1923, la comisaria de El Arenal se erige en municipalidad y como justa recompensa a quien tanto luchó para obtener el Decreto aprobatorio nombró a Don Avelino Ruiz Rosales como su primer presidente municipal.

Decreto por el cual El Arenal amplía su jurisdicción territorial.

El 25 de Octubre de 1938, por el decreto No. 4421 del Congreso del Estado, nuestro municipio amplía su extensión territorial anexándose a nuestro territorio predios que hasta entonces habían pertenecido al municipio de Tala, ubicados a lo largo del Río Salado del lado de Arenal, sirviendo como limite entre éste y el municipio de Tala.

(ver los decretos en la sección anexos)

4.- Formación de El Ejido

El municipio de El Arenal está formado por tres ejidos: Arenal, Huaxtla y Santa Cruz, que en su totalidad agrupan a 826 ejidatarios. Su formación se remonta hacia finales de la década de los veinte, ya que las primeras acciones de reparto agrario en esta región se presentaron en 1927, pero fue en los años 30 bajo el régimen del Gral. Lázaro Cárdenas cuando se efectuó el reparto de casi la totalidad de la superficie de esta región.

En El Arenal se afectaron y repartieron 6,692 hectáreas entre 1927 y 1942, destacando la hacienda de Huaxtla, propiedad de Don J. Odilón Orendain, próxima a las 8,000 has.⁶

El ejido de Huaxtla y el de Santa Cruz quedaron formalmente constituidos en 1955.

La organización del ejido en Arenal ha sido un pilar en el progreso económico, político, cultural, y social de la población, pues junto con las autoridades municipales y el sector educativo han formado un equipo de trabajo para la realización de obras materiales, programas y actividades agropecuarias, políticas y sociales en beneficio de la población.⁷

De el ejido Arenal surgió en 1968 la Cooperativa Ejidal o Sociedad Ejidal de la Empacadora de carnes frías, la cual beneficia a 125 familias aproximadamente. El primer comisariado ejidal fue el Sr. Trinidad Sánchez.

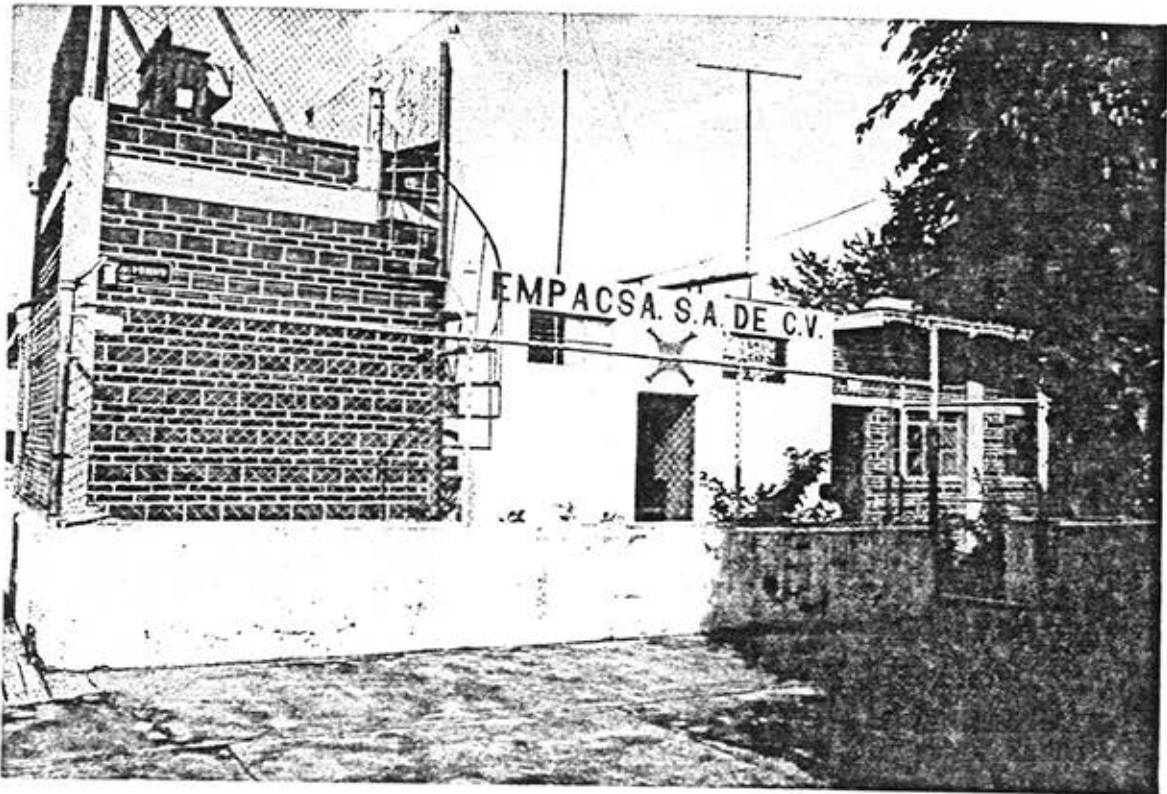
“La Cooperativa Ejidal de Arenal es un ejemplo que ha despertado la admiración e interés en muchos lugares por haberse formado de la nada, a valor mexicano como decía Don José Ocampo”⁸

⁶ Rogelio Luna Zamora. Op. cit. pág. 33

⁷ Teresa Briseño Mora. Monografía de El Arenal, 1989

⁸ Ibid

Esta cooperativa fue visitada en 1972 por el presidente Chileno Salvador Allende en compañía de Luis Echeverría Álvarez. En esta ocasión se inauguraron el Restaurant Ejidal y las bodegas de CONASUPO. El pueblo se arregló para recibirlos y se abarrotó de periodistas. Se colocaron las banderas de México y Chile. Salvador Allende expresó: " Me acordaré de ustedes cuando esté en las Naciones Unidas, defendiendo a mi patria. Compagino a los dos pueblos, éste y el mío. Este es un ejido ejemplar".



Empacadora Ejidal de El Arenal, Jal.

NÚCLEOS, SUPERFICIE, TIPO DE TIERRAS Y PREDIOS AFECTADOS CON EL REPARTO AGRARIO.
MUNICIPIO DE AÑENAL

| Año | Núcleo agrario | Sup. en dotación | Sup. por ampliación | Núm. de ejidatarios | Tipo de tierras | | | Sup. de la hacienda o predio | Nombre de la hacienda o predio | Propietarios |
|---------|--------------------------|------------------|---------------------|---------------------|-----------------|-------|--------|------------------------------|--------------------------------|--|
| | | | | | Temp. | Riego | Agost. | | | |
| a) 1927 | El Arenal | 1 142 | | 207 | 759 | | | 5 452 | | Aurelio López |
| | | | | | 272 | | | 1 919 | | Manuel Cruz |
| | | | | | 122 | | | 820 | | Testamentaria de Miguel Rosales Aimas |
| | | | | | 23 | | | 523 | | Ignacio L. Guillén |
| | | | | | 66 | | | 156 | | (Sucesión de Manuel Ruiz) |
| b) 1935 | Santa Cruz del Astillero | 788 | | 80 | 448 | 100 | 160 | 5 704 | Hastla | Odilón Orendáin |
| | | | | | | | 80 | 264 | | Sebastián Allende |
| c) 1937 | El Arenal | | 1 000 | 53 | 139 | | 39 | 767 | | Magdalena Rosales Vda. de |
| | | | | | | | 50 | 464 | | Ruiz Ma. T. Guillén |
| | | | | | 293 | | | 293 | El Órgano y El Potrero Nuevo | Roberto Ruiz |
| | | | | | | | 453 | 778 | Hda. Sta. Quitéria | Manuel Cruz |
| | | | | | | | 26 | 3 105 | | Aurelio López |
| d) 1937 | Huastla | 2 328 | | 163 | 248 | | 1 040 | 6 436 | Huastla | J. Odilón Orendáin |
| | | | | | 248 | | 344 | 3 273 | La Primavera | Pantaleón Orozco |
| | | | | | 72 | 24 | | 297 | El Ranchito | Ignacio López |
| | | | | | 176 | | | 600 | Frac. de La Providencia | Ma. Gpe. Orozco |
| | | | | | 176 | | | 400 | Frac. de La Providencia | Camarena Ma. Isabel Orozco Camarena |
| e) 1938 | Huastla | | 136 | 34 | | | 136 | | Huastla | Rafael Salazar y cordueños: Antonio Cuéllar Luna, Jesús Ledezma y J. Refugio Ledezma |
| f) 1940 | El Arenal | | 640 | 32 | | | 640 | 1 261 | Hacienda de Las Mesas | Heliodoro Sánchez |
| g) 1942 | Huastla | | 558 | 74 | | 4 | | 105 | | Rafael Salazar |
| | | (2* ampliación) | | | 584 | | | 1 833 | | Odilón Orendáin |

III DATOS FISICOS Y GEOGRAFICOS

1.- Localización

El municipio de El Arenal, Jal. está situado en un valle al noroeste del estado. Es uno de los municipios mas pequeños del Estado de Jalisco, con 181.81 kilómetros cuadrados, representa el .87% de la superficie total del Estado. Se localiza a 35 kilómetros de la capital, Guadalajara, sobre la carretera a Nogales.

Sus coordenadas son:

De los 20°42'44" a los 20°52'5" de latitud norte y de los 103°37'04" a los 103°42'45" de longitud oeste del meridiano de Grenwich.

Su altitud es de 1380 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con el municipio de Amatitán y con el Río Lerma - Santiago, al sur con el municipio de Tala, al este con Zapopan y oeste con Amatitán y Tala.¹

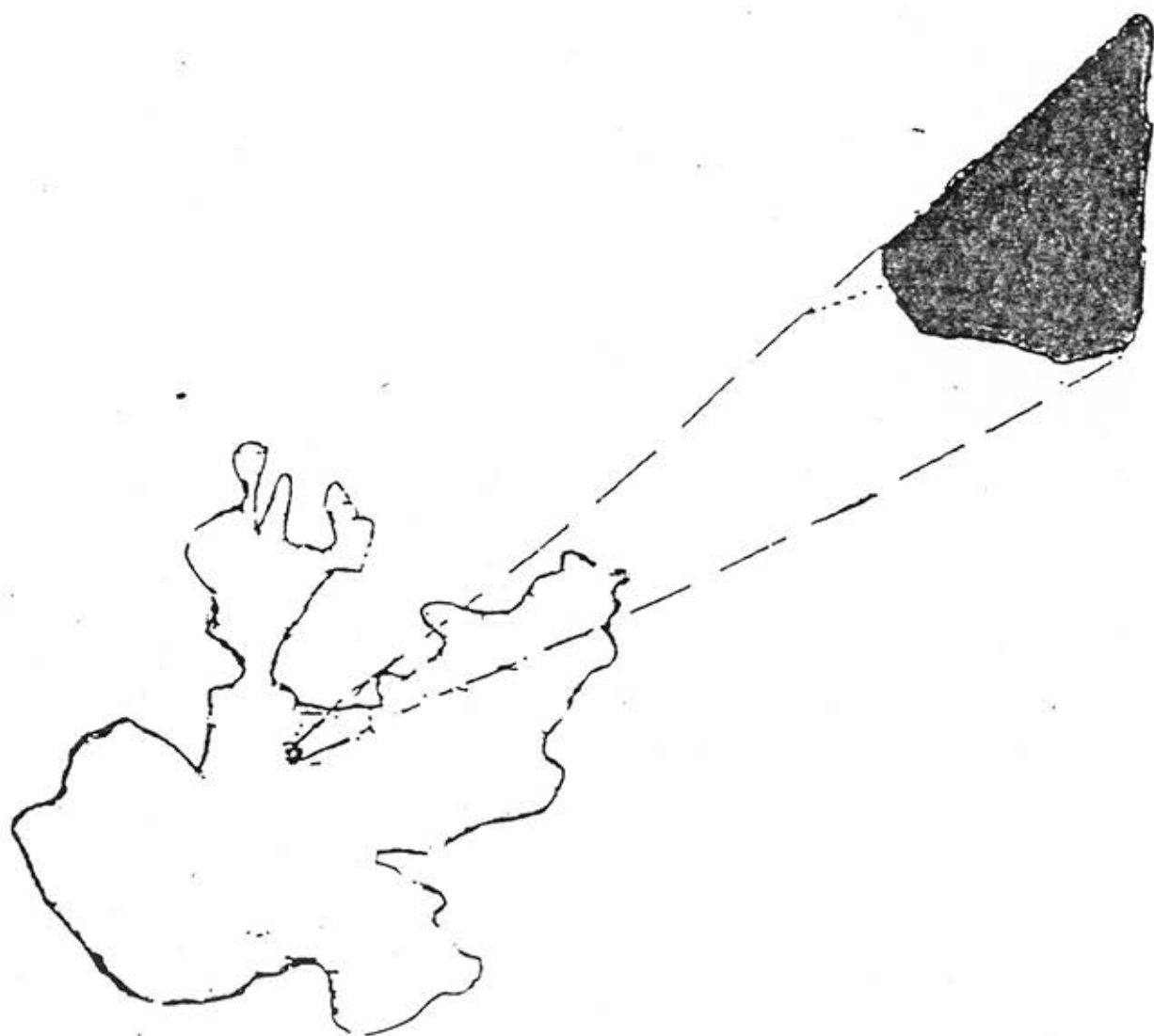
Número de habitantes de las localidades que integran al municipio de El Arenal.

| Número de Habitantes | Número de localidades |
|----------------------|-----------------------|
| 1 a 99 | 28 |
| 100 a 499 | 1 |
| 500 a 999 | 0 |
| 1000 a 1999 | 1 |
| 2000 a 2499 | 1 |
| 2500 a 4999 | 0 |
| 5000 a 9999 | 1 |
| 10000 a 14999 | 0 |

Total de localidades que integran el municipio: 32

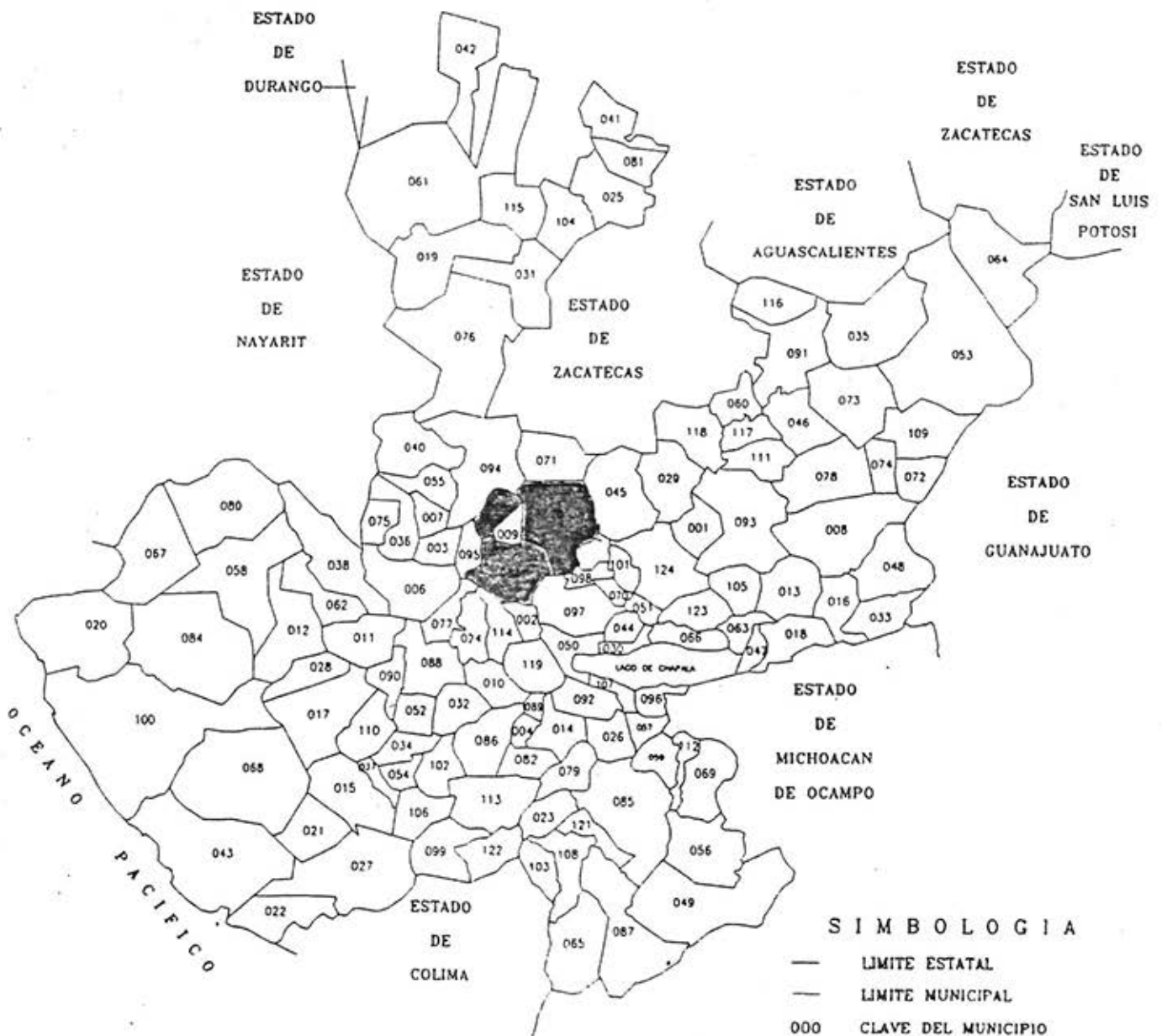
¹ Actualmente existen problemas con los Ayuntamientos de Zapopan y Tala por la marcación de los límites entre estos municipios y El Arenal.

MACROLOCALIZACION



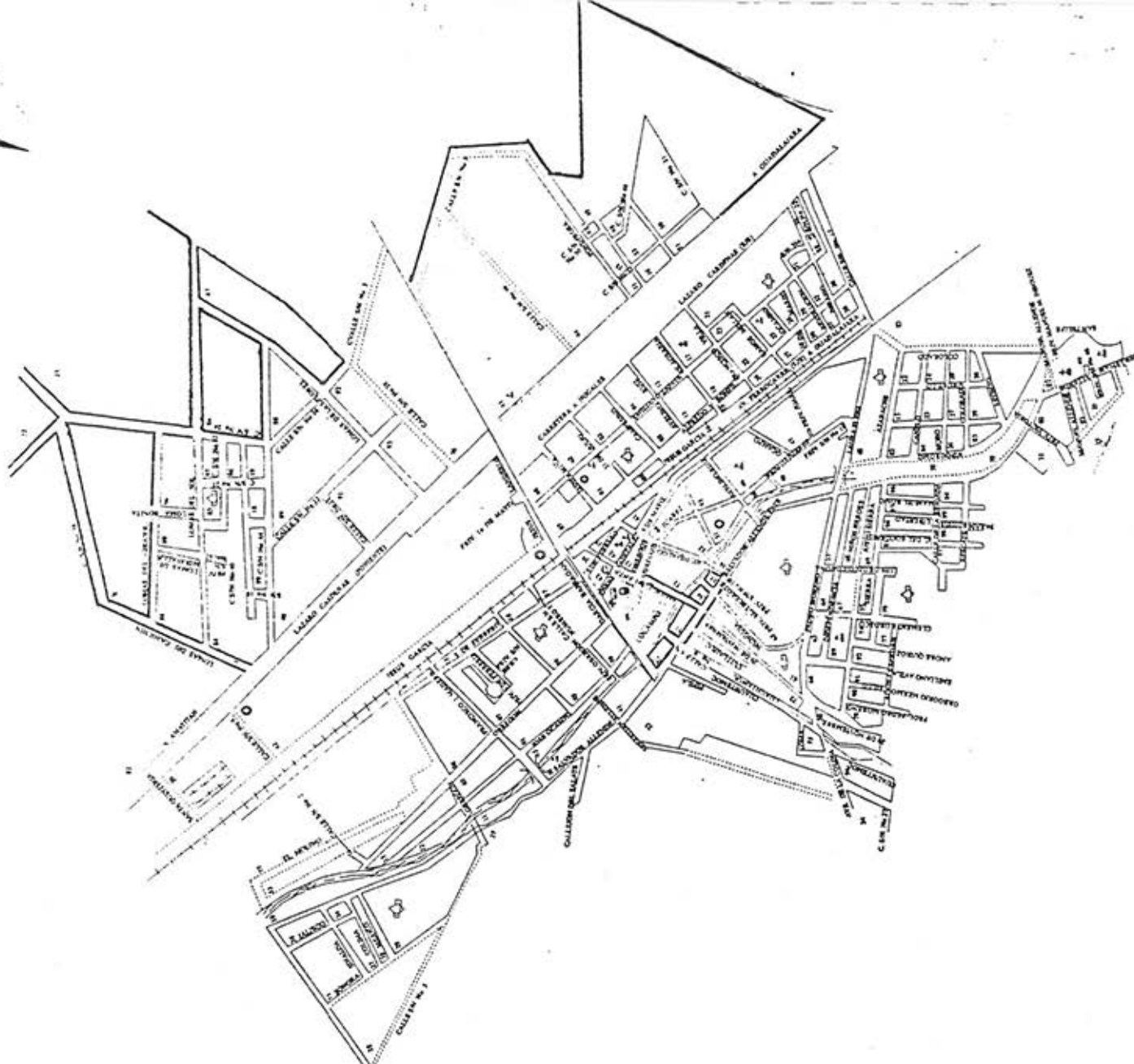
JALISCO

DIVISION MUNICIPAL, 1990



-  Tala
-  Amatitán
-  Zapopan
-  El Arenal

Municipios que colindan con El Arenal, Jal.



CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO
CENTRO DE CUERPO
PLANTILLAS POR SECCION INDIVIDUAL

| INDICACION | CLAVE |
|-----------------------|-------|
| LIMITES DEL MUNICIPIO | 14 |
| LIMITES DEL MUNICIPIO | 01 |
| ARENAS | 099 |
| ARENAS | 044 |
| ARENAS | 006 |
| ARENAS | 006 |

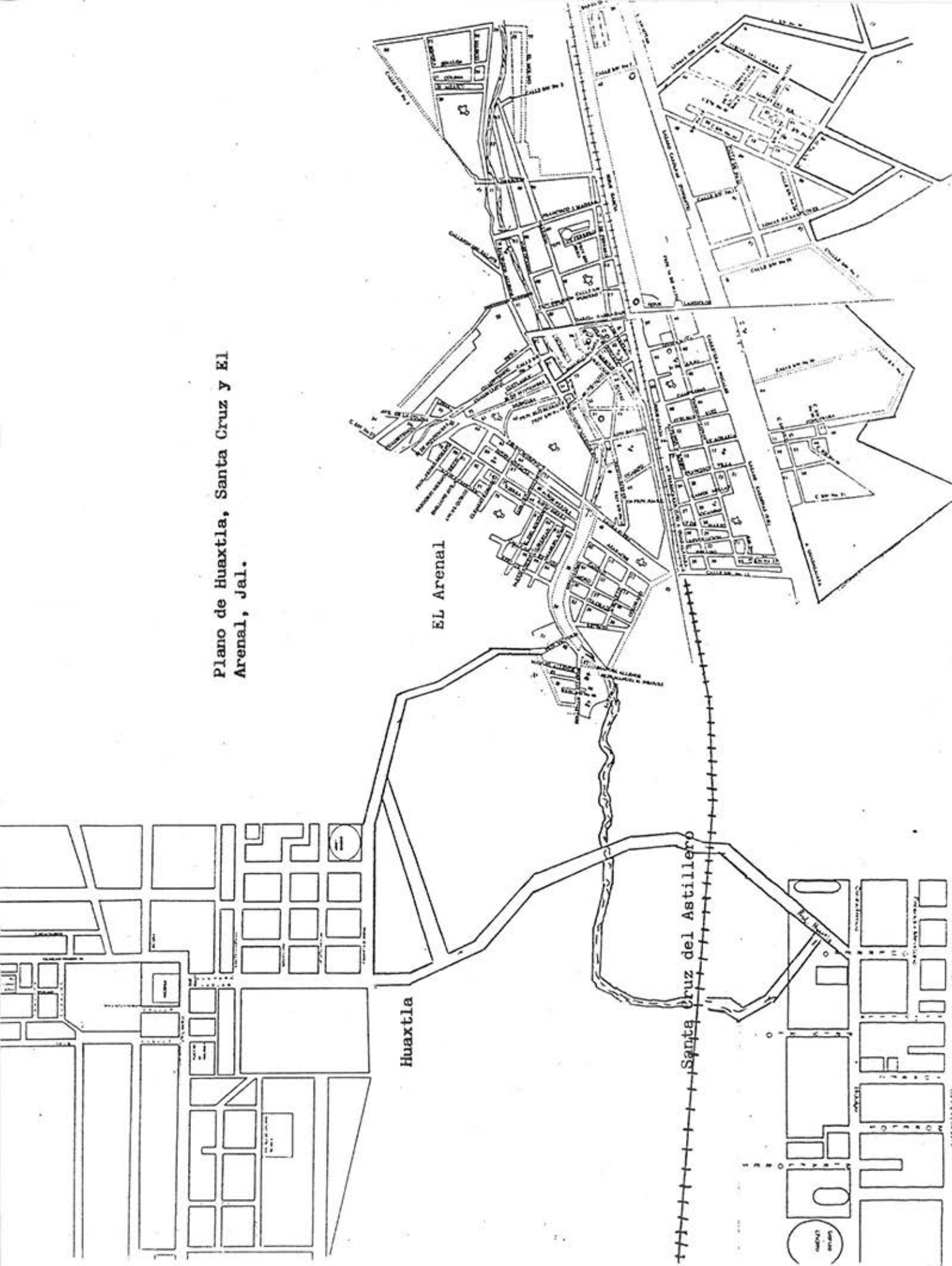
| INDICACION | CLAVE |
|-----------------------|-------|
| LIMITES DEL MUNICIPIO | 14 |
| LIMITES DEL MUNICIPIO | 01 |
| ARENAS | 099 |
| ARENAS | 044 |
| ARENAS | 006 |
| ARENAS | 006 |

| INDICACION | CLAVE |
|------------|-------|
| ARENAS | 099 |
| ARENAS | 044 |
| ARENAS | 006 |
| ARENAS | 006 |
| ARENAS | 006 |

| INDICACION | CLAVE |
|------------|-------|
| ARENAS | 099 |
| ARENAS | 044 |
| ARENAS | 006 |
| ARENAS | 006 |
| ARENAS | 006 |

Plano de la cabecera municipal de El Arcaya [et al.]

Plano de Huaxtla, Santa Cruz y El Arenal, Jal.



Huaxtla

EL Arenal

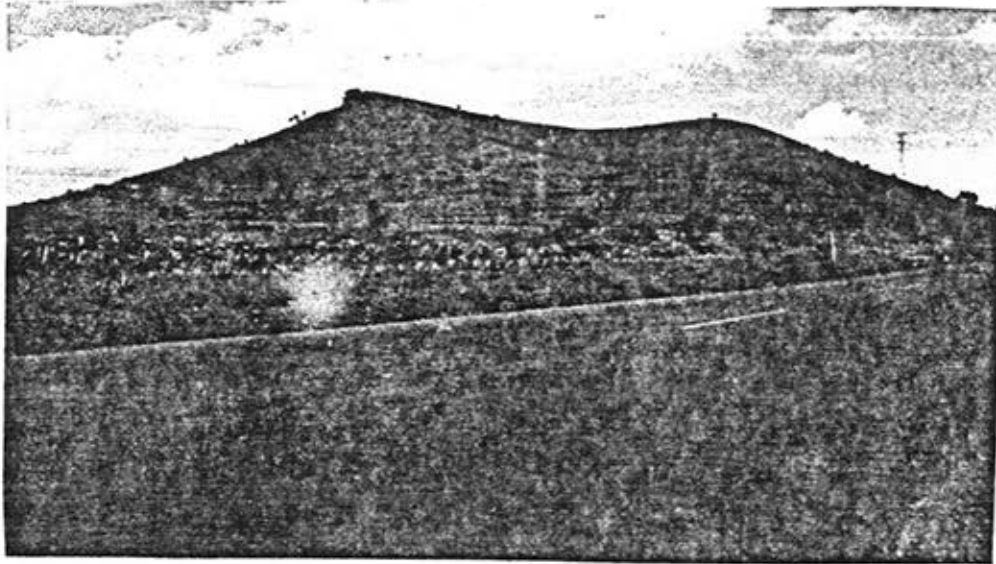
Santa Cruz del Astillero

1000
Metros

N
S

2.- Orografía

A pesar de que nuestro municipio es muy pequeño su fisonomía es compleja. En ella se intercalan cerros, mesetas, lomeríos erosionados y colinas redondeadas. La región donde se ubica nuestro municipio está cubierta por una capa de pedregal volcánica de todos los tamaños: arenas gruesas, gravas de jal y entre ellos trozos mas grandes de rocas de color claro o del negro brillante de la obsidiana o cristal volcánico, que fueron arrojadas en estado sólido por las erupciones del volcán de Tequila.² Algunas de las rocas se soldaron y dieron origen a los tepetates, otras quedaron sueltas.



Cerro El Cascahuín, al noreste del municipio.

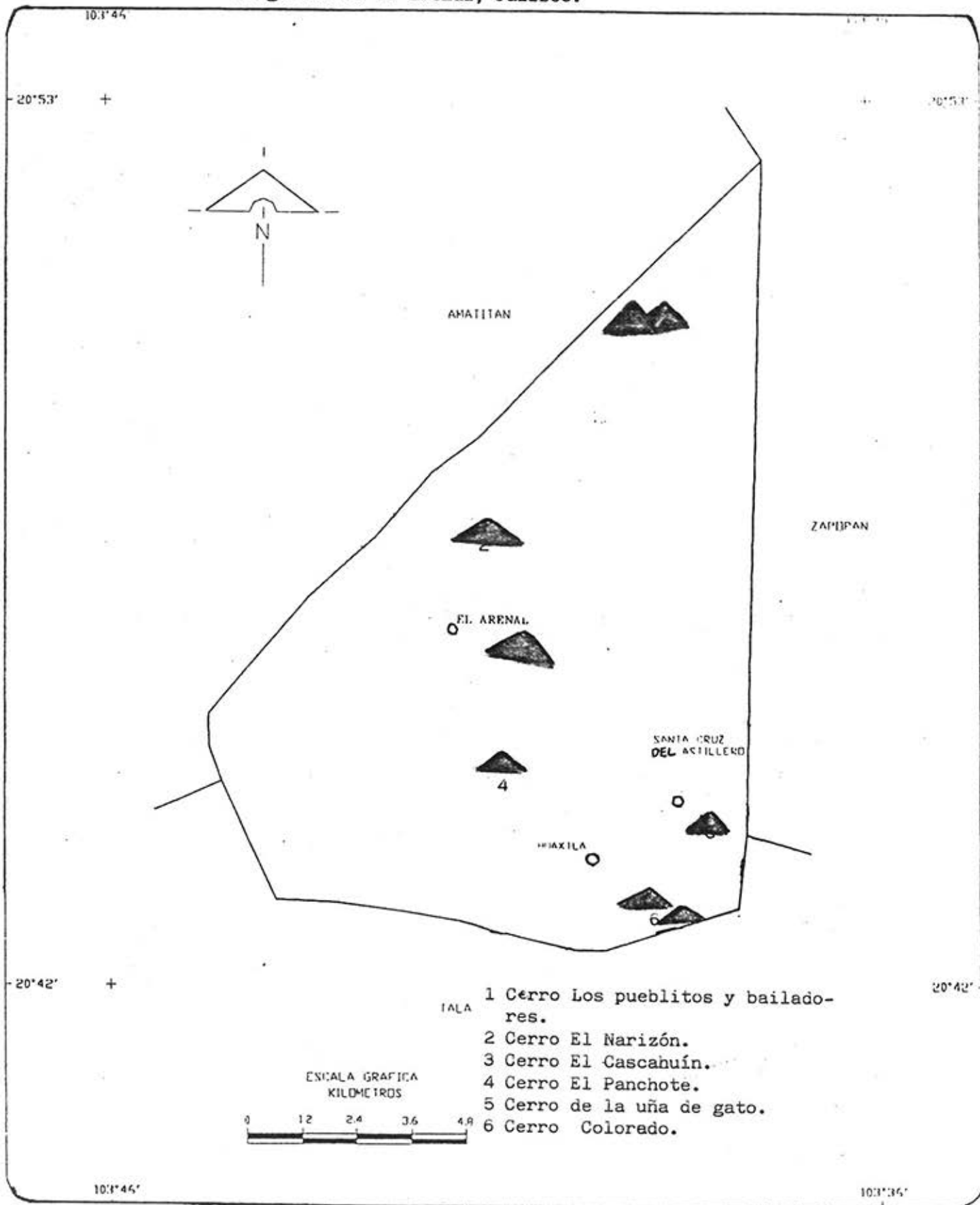
La mitad de la superficie del municipio está conformada por zonas semiplanas, con elevaciones que van desde los 1550 a los 1600 metros sobre el nivel del mar. Le siguen en proporción las zonas planas (45%), con elevaciones de los 1400 a 1550 metros sobre el nivel del mar y en una proporción mínima se presentan zonas accidentadas (5%) con elevaciones de los 1600 a los 1840 metros sobre el nivel del mar. Las elevaciones mas importantes en el municipio son: Cerro del Cascahuín, El Panchote, El Narizón y Santa Quiteria.

OROGRAFIA DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL

| | | |
|--------------------|-----|--|
| Zonas semiplanas | 50% | De los 1550 a los 1600 metros sobre el nivel del mar |
| Zonas planas | 45% | De los 1400 a los 1550 metros sobre el nivel del mar |
| Zonas accidentadas | 5% | De los 1600 a los 1840 metros sobre el nivel del mar |

² Heriberto Moreno. Op. cit. pág. 36

Orografía de El Arenal, Jalisco.



3.- Hidrografía

Pertenece a la cuenca Lerma-Chápala-Santiago y a la subcuenca de los ríos Santiago-Cursillos y Juchipila. Sus ríos principales son: Salado y Arenal, los arroyos son: Las Tortugas, Arenal, El Saucillo, El Ganado y Agua Dulce. También está la Laguna Colorada.

4.- Clima

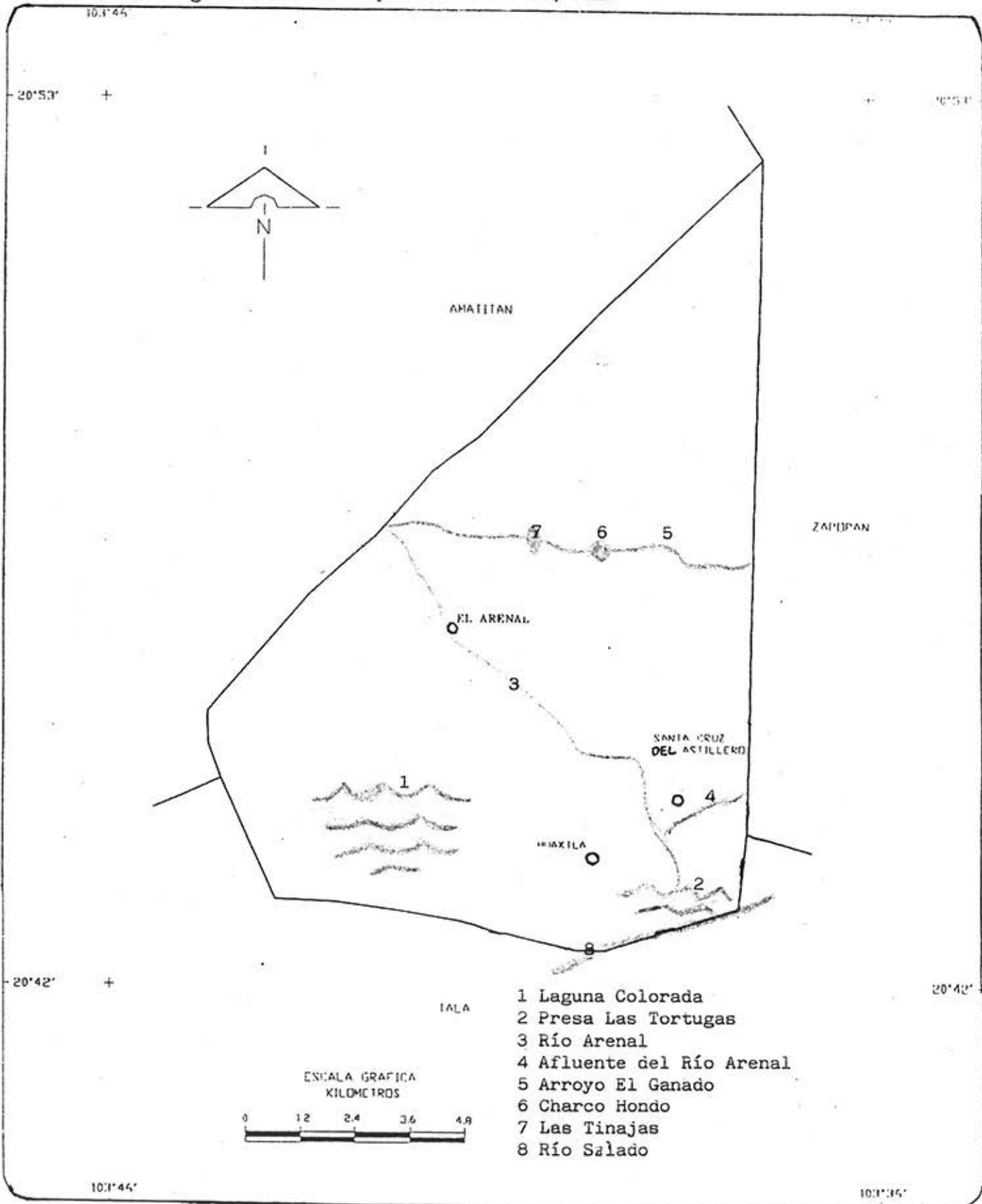
El clima es semiseco, con invierno y primavera secos y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido.

La temperatura media anual es de 20°C con máxima de 31.9°C y mínima de 14.5°C. El régimen de lluvias se registra en junio y julio, contando con una precipitación media de los 1,103.6 mm.

El promedio anual de días con heladas es de 13.

Los vientos dominantes son en dirección del sureste. Los meses mas calurosos son mayo y junio con temperaturas medias de 23.8° C y 24.3°C respectivamente.

Hidrografía del municipio de El Arenal, Jal.

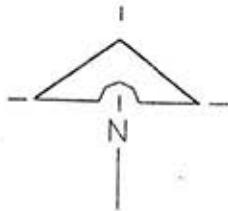


Climas de El Arenal, Jal.

10:1'44"

20:53' +

10:15'



AMATITAN

ZAPOTAN


EL ARENAL


SANTA CRUZ DEL ACILLENDO

AMRILA

20:42' +

20:42'

LEYENDA  Semiseco con primavera e invierno seco y benigno.

 Semicálido; invierno y primavera secos.

ESCALA GRAFICA
KILOMETROS



10:1'44"

10:1'36"

5.- Clasificación de los Suelos

El territorio de El Arenal está formado por terrenos que pertenecen al periodo terciario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Feozem, Haplico, Regosol Eutrico y Vertisol, Pélico. De un total de 18,181 has., 5,367 son utilizadas para la agricultura, 9,114 en la actividad pecuaria, 900 son de uso forestal, 150 son suelo urbano y 2650 has. tienen otro uso. El número de hectáreas de propiedad privada es de 9,099 y de propiedad ejidal son 9,082 has.

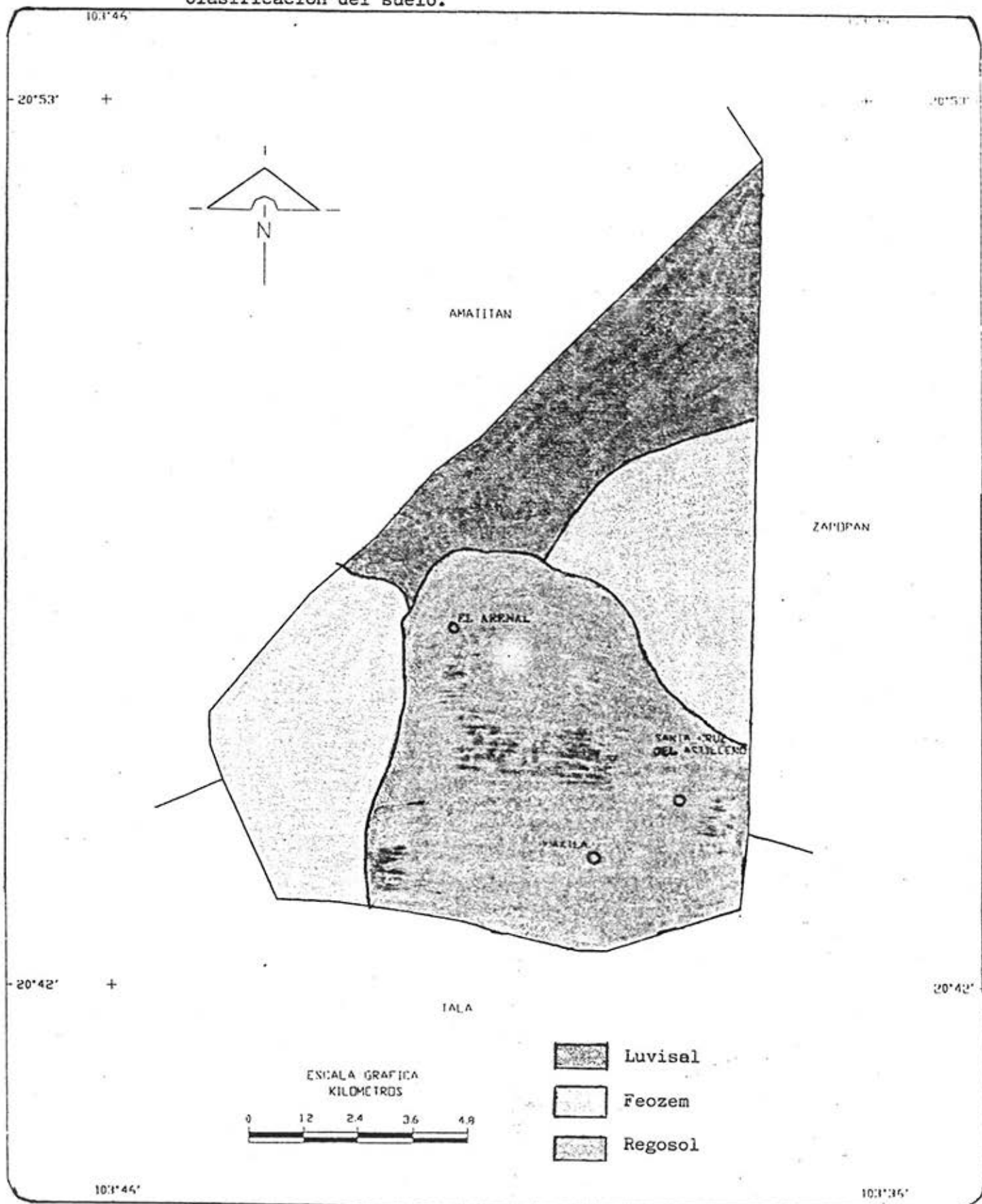
Según la revista del Instituto de Geografía y Estadística de 1969, el territorio del municipio se halla integrado por basalto compacto y hojoso y por tobas compactas y arcillosas; los investigadores sobre la materia ubican a estos materiales como pertenecientes a la época cuaternaria o Pleitocena. Se conoce con el nombre de basalto a las cocas volcánicas constituidas por feldespato (leucita o nefalina) sugita y hierro magnético (o ilimenita).

Las tobas son piedras calizas muy porosas y ligeras. Existen zonas arenosas (junto al río y otras) de tierra colorada, muy falsa, y tepetate.

Hay muchos hormigueros, lo cual trae como consecuencia que el suelo sea falso y hueco y no sea firme sino hasta el metro o 1.50 mts. de profundidad.

En las zonas arenosas el suelo firme para cimentar se encuentra a 0.50 mts. de profundidad.

Clasificación del suelo.



AMATITAN

ZAFAPAN

EL ARENAL



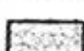
SANTA CRUZ
DEL ACILCENC

PAXLLA

TALA

ESCALA GRAFICA
KILOMETROS



-  Luvisal
-  Feozem
-  Regosol

10.1'44"

10.1'36"

6.- Flora y Fauna

Sobre los cerros y lomeríos los suelos poco profundos y pedregosos sólo permiten el crecimiento de matorrales espinosos, cactáceas y pequeños bosques de pino-encino³.

Sin embargo, en los llanos y laderas las cenizas y arenas volcánicas acumuladas formaron suelos que a pesar de no tener muchos nutrientes son ocupados para el cultivo del maguey (agave tequilana), maíz (zea mays), sorgo (sorghum vulgare), frijol (phaseolus vulgaris) y caña de azúcar (saccharum officinarum).

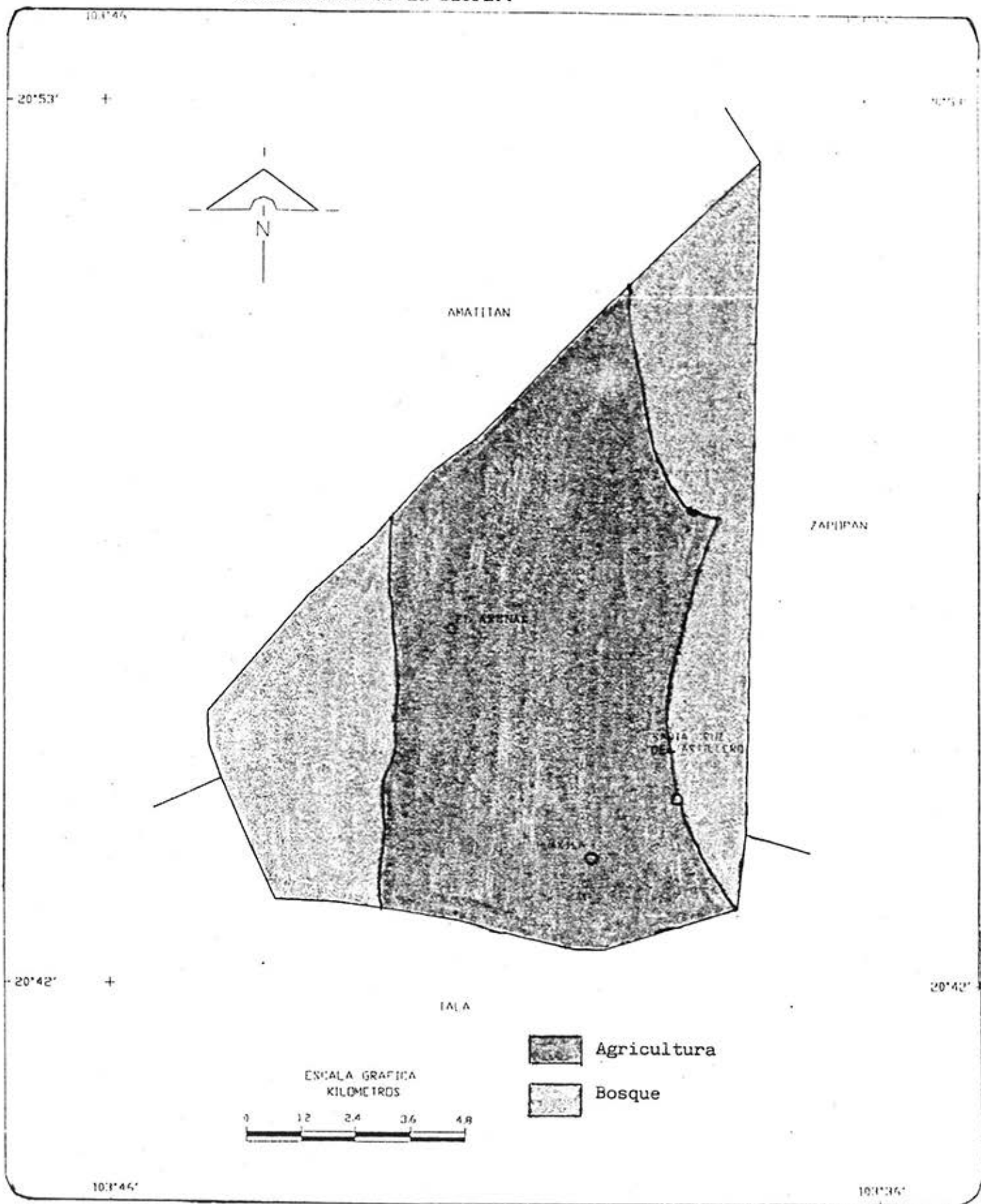
Algunas lomas y laderas se cubren con huizache, nopal, uña de gato, mezquites, guamúchiles, camichines, guayabos, fresnos y tepopote.

El maguey que se cultiva en nuestro municipio es uno de los de mayor calidad de los que se producen en el Estado de Jalisco, cuyo verde fuerte contrasta con el verde tierno de los cañaverales.

La fauna silvestre no es muy abundante en nuestro municipio. El venado, la ardilla, el conejo y algunos reptiles son las especies que pueblan esta región.

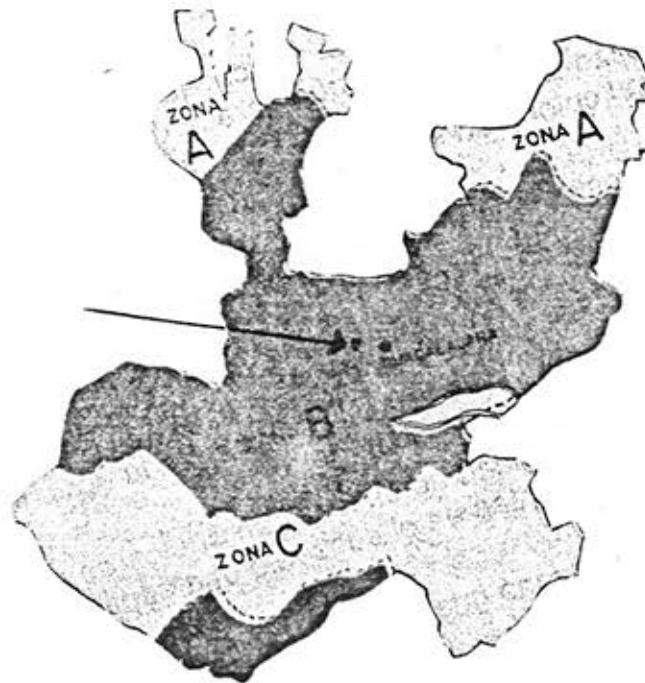
³ Heriberto Moreno. Op. cit. pag.39

Distribución de la flora..



7.- Tipo de Zona Sísmica en que se Ubica el Municipio de El Arenal

El Arenal es uno de los 90 municipios considerados dentro de la zona de riesgo considerable, en la que los sismos no son muy fuertes ni de gran intensidad.⁴



⁴ Secretaría de Educ. Pública, INEA. Geografía de Jalisco. pdg. pag. 23

IV MARCO SOCIAL

1.- Población

Según datos proporcionados por el INEGI de el Censo de Población y Vivienda de 1995, existían en nuestro municipio, hasta noviembre de ese año, 13,574 habitantes.

Tomando en cuenta que la tasa de crecimiento promedio anual (periodo 1990-1995) fue del 2.8% existen en el municipio hasta junio de 1998 14,524 habitantes aproximadamente; cantidad que representa el 0.24% de la población total del estado. y el .015% de la población total del país, que es de 91.2 millones de habitantes.

De continuar con la misma tasa de crecimiento promedio anual, para el año 2,000 seremos en Arenal 15,474 habitantes.

La densidad en nuestro municipio es de 80 habitantes por km², siendo mayor que la densidad promedio del estado, que es de 66 habitantes por km².

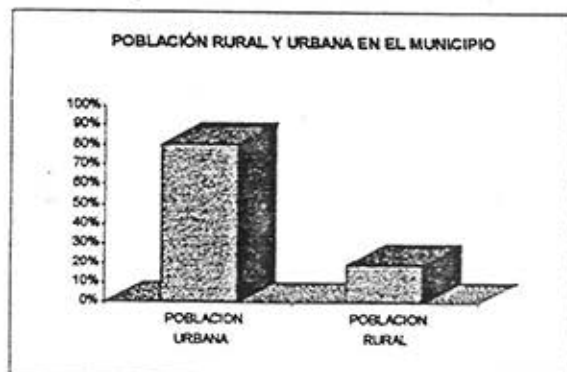
Las localidades con mayor población son Arenal, la cabecera; Santa Cruz del Astillero y Huaxtla (ver cuadro).

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN PRINCIPALES LOCALIDADES
Al 5 de noviembre de 1995

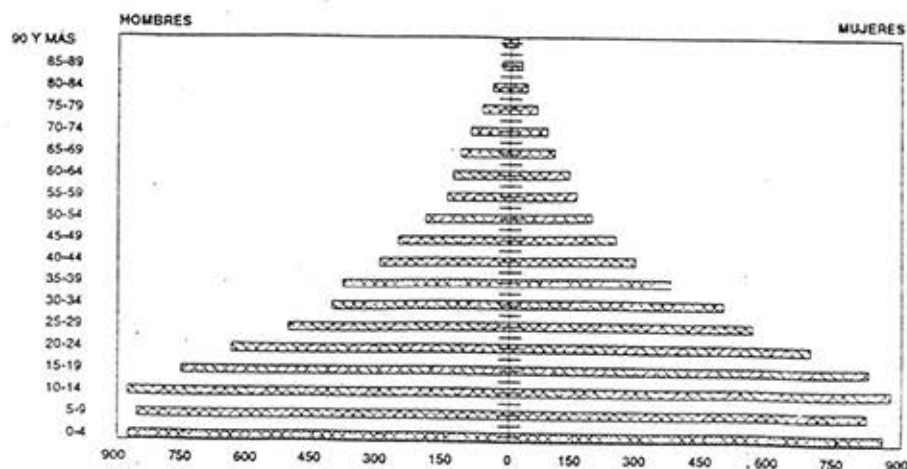
| LOCALIDAD | TOTAL | HOMBRES | MUJERES |
|--|-----------|-----------|-----------|
| ESTADO | 5 991 176 | 2 923 921 | 3 067 253 |
| MUNICIPIO | 13 374 | 6 704 | 6 870 |
| EL ARENAL | 9 296 | 4 561 | 4 735 |
| SANTA CRUZ DEL ASTILLERO | 2 166 | 1 069 | 1 097 |
| HUAXTLA | 1 665 | 848 | 817 |
| RANCHITO COL. CUISILLOS (HUAXTLA DE O.) | 179 | 83 | 96 |
| EL PANCHOTE | 54 | 31 | 23 |
| ASCO. DE PROP. Y COL. DE HUERTAS EL ZAMORANO | 39 | 21 | 18 |
| EL CAREÑO | 28 | 11 | 17 |
| LA LAGUNA COLORADA | 25 | 11 | 14 |
| SANTA QUITERIA | 16 | 8 | 8 |
| EMPALME DE ORENDAIN(POTRERO LA PRESA) | 4 | 4 | 0 |
| RESTO DE LOCALIDADES | 102 | 57 | 45 |

FUENTE, INEGI, Jalisco. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995

La población urbana es de 80.8 % , considerando a Huaxtla y Santa Cruz del Astillero como poblaciones urbanas.



**POBLACION TOTAL POR SEXO SEGUN GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD a/
Al 5 de noviembre de 1995**



a/ No incluye el grupo de edad "No especificado".
FUENTE: INEGI, Jalisco, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, Censo de Población y Vivienda, 1995.

**NACIMIENTOS, DEFUNCIONES GENERALES Y DE MENORES
DE UN AÑO, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS
1990 - 1995**

| CONCEPTO | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| NACIMIENTOS | 417 | 439 | 449 | 439 | 465 | 471 |
| HOMBRES | 209 | 224 | 226 | 223 | 239 | 226 |
| MUJERES | 208 | 215 | 222 | 216 | 226 | 245 |
| NO ESPECIFICADO | - | - | 1 | - | - | - |
| DEFUNCIONES | | | | | | |
| GENERALES | 54 | 63 | 78 | 82 | 59 | 76 |
| HOMBRES | 29 | 44 | 43 | 53 | 32 | 34 |
| MUJERES | 25 | 19 | 35 | 28 | 27 | 42 |
| NO ESPECIFICADO | - | - | - | 1 | - | - |
| DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO | 25 | 29 | 28 | 20 | 3 | 7 |
| HOMBRES | 12 | 15 | 10 | 11 | - | 2 |
| MUJERES | 13 | 14 | 16 | 9 | 3 | 5 |
| NO ESPECIFICADO | - | - | 2 | - | - | - |
| MATRIMONIOS | 129 | 146 | 147 | 132 | 125 | 157 |
| DIVORCIOS | 1 | 4 | 5 | 1 | 2 | 1 |

NOTA: La información de nacimientos y defunciones toma en cuenta la residencia habitual de las personas sujetas de cada hecho vital. Para matrimonios y divorcios se considera al lugar de registro.

FUENTE: INEGI, Dirección Regional Occidente, Subdirección de Estadística.

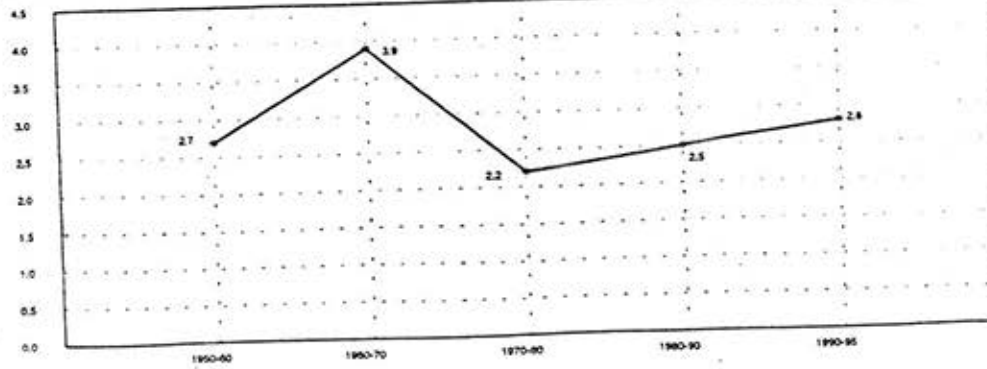
**POBLACION TOTAL POR SEXO
1950-1995**

| AÑO | TOTAL | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|------|--------|---------|------|---------|------|
| 1950 | 3 851 | 1 914 | 49.7 | 1 937 | 50.3 |
| 1960 | 5 024 | 2 550 | 50.8 | 2 474 | 49.2 |
| 1970 | 7 296 | 3 681 | 50.5 | 3 615 | 49.5 |
| 1980 | 9 136 | 4 549 | 49.8 | 4 587 | 50.2 |
| 1990 | 11 620 | 5 649 | 48.6 | 5 971 | 51.4 |
| 1995 | 13 574 | 6 704 | 49.4 | 6 870 | 50.6 |

FUENTE: Para 1950-1990: INEGI, Jalisco, Resultados Definitivos, VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.
Para 1995: INEGI, Jalisco, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, Censo de Población y Vivienda, 1995.

TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL INTERCENSAL

1950-1995
(En por ciento)



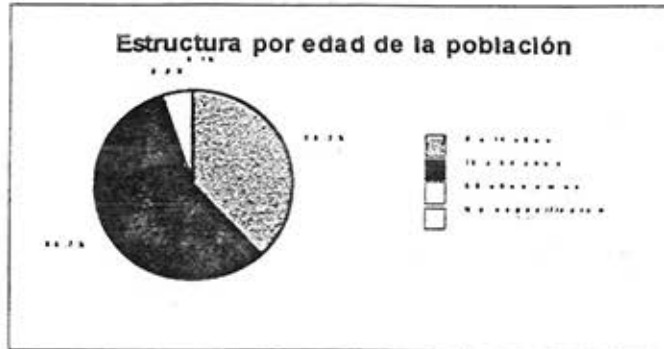
FUENTE: Para 1950-1980: Censos Generales de Población y Vivienda.
Para 1995: INEGI, Jéssica, Resultados Definitivos, Tabulados Básicos, Censo de Población y Vivienda, 1995.

Grupo de edad predominante en el municipio.

La estructura por edad de la población puede considerarse como joven, dado que la población registrada con menos de 15 años es del 38.07% y la de 65 años y mas alcanza solo el 5%.

La edad mediana¹ en El Arenal es de 20 años.

De el total de habitantes el 49.4% son hombres y el 50.6% son mujeres, 6 704 y 6870, respectivamente.²



2.- Educación

Historia de la educación en El Arenal.

En sus primeros años la educación fue familiar, luego fueron los sacerdotes quienes la impulsaron y la impartieron. Los niños acudían llevando su silla para sentarse. Los hacendados y las familias pudientes de la población enviaban a sus hijos a educarse en Guadalajara o al Colegio Carmen Rosales de Amatitán.

Para 1850 ya existía en Arenal la escuela oficial, sin embargo eran pocos los niños que asistían porque los padres de familia preferían dedicarlos a las labores del campo. Los que asistían, en su mayoría niños, llegaban cuando mucho a tercer grado, ya que consideraban que con saber leer, escribir y conocer las cuatro operaciones fundamentales era suficiente. Las niñas que sabían leer y escribir fueron enseñadas en su casa, ya que casi ninguna asistía a la escuela.

Había mucha deserción; la policía de aquel tiempo tenía que llevar lazos a los muchachos que se hacían "la pinta".

La profr. María Rosales Ocampo, hija de Enrique Rosales y Albina Ocampo dio gran impulso a la educación en Arenal. Luchó por que los padres de familia dejaran a sus hijos

¹ Edad Mediana: Edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene mas edad que la mediana.

² Estas cantidades son proporcionales a los de 1995, tomando en cuenta para el total el 2.8% de tasa de crecimiento promedio anual.

asistir a la escuela, especialmente a las niñas. Gestionó la construcción de los edificios de las escuelas estatales actuales en el período de gobierno de Paulino Hermosillo.

Con el crecimiento de la población la escuela estatal resultó insuficiente por lo que en 1967 se autorizó la fundación de una primaria federal en Arenal a cargo de la Profra. Teresa Briseño Mora, iniciándose la construcción del edificio en 1969. El turno vespertino de esta escuela empezó a funcionar en 1980³.

En Huaxtla la primaria se fundó en 1947 y en Santa Cruz en 1950.

La educación preescolar inicia en 1975, año en que inició sus labores el Jardín de Niños estatal No. 64 "Benito Juárez". En 1980 se fundó el Jardín de Niños Federal "Agustín Melgar" y en 1984 el Jardín de Niños "José Clemente Orozco" en la colonia Las Norias.

La escuela secundaria empezó a funcionar en 1966 por cooperación y fue hasta 1980 que se oficializó.

La escuela preparatoria que es un módulo de la Universidad de Guadalajara inició sus labores en 1992, Oficializándose en 1994.

A partir de 1996, los niños con necesidades especiales son atendidos en el Centro de Atención Múltiple (CAM), fundado por la Profra. María Liliana Moya Rodríguez.

La base de la educación en Arenal ha sido la escuela primaria, pues aun en la actualidad en que el municipio cuenta con los servicios educativos en otros niveles, ésta comprende al 52% de la población estudiantil.

El Arenal cuenta ya entre sus hijos a muchos profesionistas; abogados, médicos, profesores, ingenieros, contadores, etc...

Los Ayuntamientos se han preocupado por promover la cultura apoyando a diversos clubes de danza, pintura, arte manuales, costura y otros a través de actividades promovidas por el DIF y la biblioteca municipal.

³ Teresa Briseño Mora. Op. cit. pág. 30



Grupo escolar en la escuela primaria "Lázaro Cárdenas".

Situación Actual

En nuestro municipio, los servicios educativos atienden los siguientes niveles:

- Educación especial
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Preparatoria
- Educación para adultos.

Algunos planteles pertenecen al sistema federalizado, otros al estatal y otros son particulares. Según datos proporcionados por el Director de Educación en el municipio, Profr. Jaime Solís Arciniega, laboran en El Arenal 207 maestros.

Instituciones educativas en el municipio

| Nivel \ Sistema | Federal | Estatal | Particular |
|--------------------|---------|---------|------------|
| Educación especial | 1 | | |
| Preescolar | 7 | 2 | 1 |
| Primaria | 9 | 2 | 1 |
| Secundaria | | 2 | |
| Preparatoria | | 1 | |
| Educ. para adultos | 1 | | |

El turno matutino, el vespertino y el módulo de Santa Cruz forman una sola institución: Secundaria Foránea No. 8

Educación especial

El Centro de Atención Múltiple (CAM) de El Arenal fue fundado en 1996 por la Lic. Lilitiana Moya Rodríguez. Atiende a los niños con necesidades especiales del municipio y de la región. Se ubica en la colonia La Higuera y cuenta con docentes especialistas en la atención de niños con alguna discapacidad física y/o intelectual. Actualmente tiene una inscripción de 80 niños cuyas edades van desde recién nacidos hasta los 15 años.

| Nombre de la escuela | Localidad | Nombre del director | No. de Alumnos | No. de personas que laboran | Fecha de fundación |
|--|-----------|------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------------|
| Centro de Atención Múltiple de El Arenal | El Arenal | Ma. Lilitiana Moya Rodríguez | 80 | 10 | 1996 |

Educación preescolar

En cuanto a educación preescolar el municipio cuenta con la cobertura suficiente para atender la demanda en este nivel, ya que en el área urbana se cuenta con 3 planteles y recientemente se han fundado 2 mas en zonas alejadas - Los Sauces y Lomas de Arenal - con

el fin de atender a los preescolares en su misma colonia. Las poblaciones de Santa Cruz, Huaxtla y Emiliano Zapata también cuentan con servicios de preescolar.

Jardines de niños existentes en el municipio

| Nombre del jardín | Localidad | Nombre del director | No. de Alumnos | No. de personas que laboran | Fecha de fundación |
|-------------------------|--------------------------|------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------------|
| Benito Juárez | El Arenal | Silvia Patricia Mtnz. Molina | 148 | 13 | 1975 |
| Agustín Melgar | El Arenal | Graciela Orozco Enriquez | 100 | 5 | 1980 |
| José Clemente Orozco | Col Las Norias El Arenal | Teresa Pérez García | 50 | 3 | 1984 |
| Jardín de niños No. 580 | Col Lomas de Arenal | Ma. Lourdes Becerra | 25 | 3 | 1997 |
| Lázaro Cárdenas | Col. Los Sauces Arenal | Teresa Orozco Enriquez | 19 | 1 | 1996 |
| Niños Héroes | El Arenal | Rufina Rivera Rivera | 25 | 2 | 1994 |
| Amado Nervo | Huaxtla | Esther Curiel Peña | 78 | 5 | 1982 |
| Niños Héroes | Col. Orendain Huaxtla | Ma. Olivia Flores Salgado | 18 | 1 | 1996 |
| Rev. Mexicana | Sta. Cruz | Amalia López Echeverría | 110 | 6 | 1988 |
| Belisario Dguez. | Emiliano Zapata | Laura Margarita Nuñez Fausto | 19 | 1 | 1996 |

Total de alumnos de preescolar que se atienden en el municipio: 592

Educación primaria

La educación primaria cuenta también con una amplia cobertura, tanto en el área urbana como en la rural. Tres de estos planteles funcionan en el turno vespertino y el resto en el turno matutino.

ESCUELAS PRIMARIAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

| Nombre de la escuela | Localidad | Nombre del director | No. de Alumnos | No. de personas que laboran | Fecha de fundación |
|--------------------------|------------------------------|-------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------------|
| Enrique Rosales | El Arenal | Rosa María Arnaga Hdez. | 297 | 17 | 1953 |
| Gral. Alvaro Obregón | El Arenal | Alicia Cordero Silva | 310 | 16 | 1953 |
| Lázaro Cárdenas | El Arenal | G. Armida Ibarra Serna | 470 | 20 | 1967 |
| José Ocampo Hermosillo | El Arenal | Teresa Romo Hernández | 263 | 12 | 1980 |
| Elias Nandino Vallarta | Col. Los Sauces El Arenal | Jorge Hermosillo Sepúlveda | 107 | 4 | 1984 |
| Colegio Niños Héroes | El Arenal | Rufina Rivera Rivera | 121 | 8 | 1994 |
| Miguel Hidalgo | Col. Tejonera El Arenal | Martín Quintero Medina | 66 | 3 | 1995 |
| Benito Juárez | Santa Cruz | Rosa María Gutiérrez C. | 200 | 10 | 1950 |
| Fco. Javier Mina | Santa Cruz | Candido Ortega R. | 203 | 10 | 1980 |
| Niño Artillero | Huaxtla | Dagoberto Murillo Esparza | 198 | 9 | 1947 |
| Ricardo Flores Magón | Huaxtla | Ignacio Dávalos Avalos | 125 | 8 | 1947 |
| Gregorio Torres Quintero | Emiliano Zapata | Susana Ruiz Carrillo | 69 | 3 | 1982 |
| INEA | El Arenal | Alejandra Morales Licón | 296 | 22 | 1985 |

Total de alumnos de primaria que se atienden en el municipio: 2725.

Educación Secundaria

Existen en nuestro municipio 4 planteles de educación media básica, uno en la cabecera que funciona en dos turnos, uno en Huaxtla, uno en Santa Cruz (por cooperación) y la secundaria abierta.

Planteles de Educación Media Básica de El Arenal

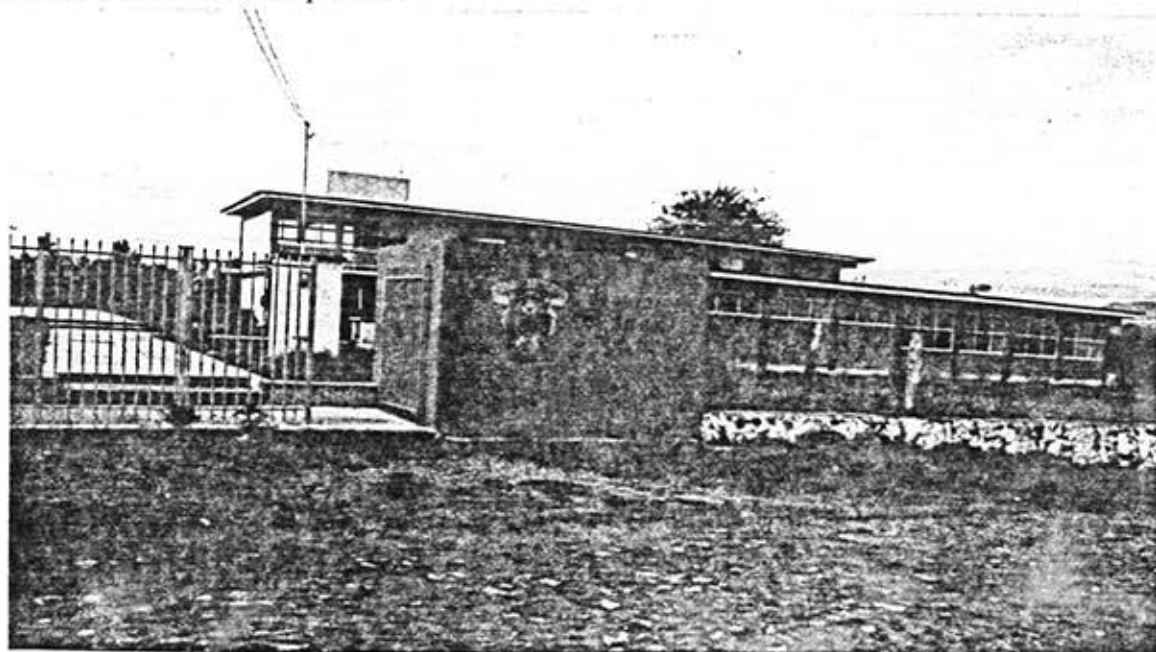
| Nombre de la escuela | Localidad | Nombre del director | No. de Alumnos | Personas laboran | Fecha de fundacion |
|-----------------------------------|------------|------------------------------|----------------|------------------|--------------------|
| Esc. Sec. Foránea Mixta No. 8 U/m | El Arenal | Teresa Torres Revna | 250 | 26 | 1980 |
| Esc. Sec. Foránea Mixta No. 8 U/v | El Arenal | Teresa Torres Revna | 250 | 30 | 1980 |
| Esc. Sec. Técnica Estatal No. 1 | Huaxtla | Adelina Hortensia Galindo A. | 150 | 25 | 1985 |
| Aguiles Serdán * | Santa Cruz | Alejandro Ocampo Aldana | 90 | 11 | 1983 |
| INEA | El Arenal | Alejandra Morales Licón | 214 | 9 | 1985 |

* Se consideraron los datos de estos planteles por separado según el turno, pero realmente forman parte de una misma institución.

Total de alumnos de secundaria que se atienden en el municipio: 954

Bachillerato

La escuela preparatoria de El Arenal es un módulo de la Preparatoria Regional de Tequila, dependiente de la Universidad de Guadalajara. Su domicilio es Retinto No. 2 y funciona en el turno vespertino.



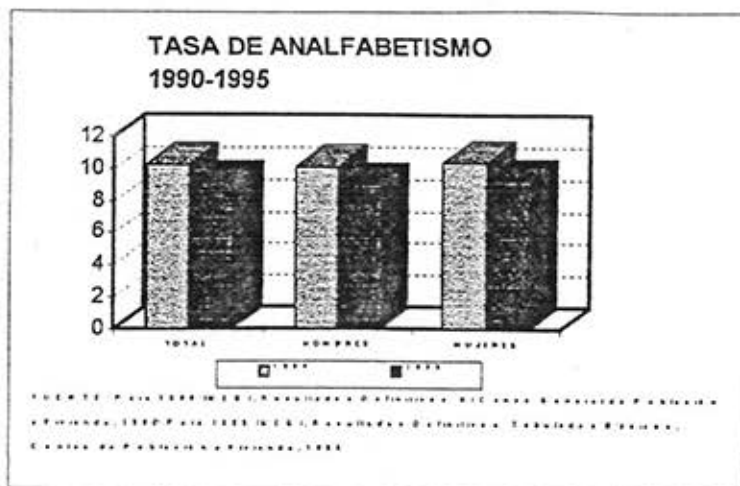
Edificio de la escuela Preparatoria en El Arenal, Jal.

| Nombre de la escuela | Localidad | Nombre del director | No. de Alumnos | Personas laboran | Fecha de fundación |
|--|-----------|---------------------|----------------|------------------|--------------------|
| Preparatoria Regional Tequila Módulo Arenal | El Arenal | Arturo Gómez Vélez | 340 | 14 | 1994 |

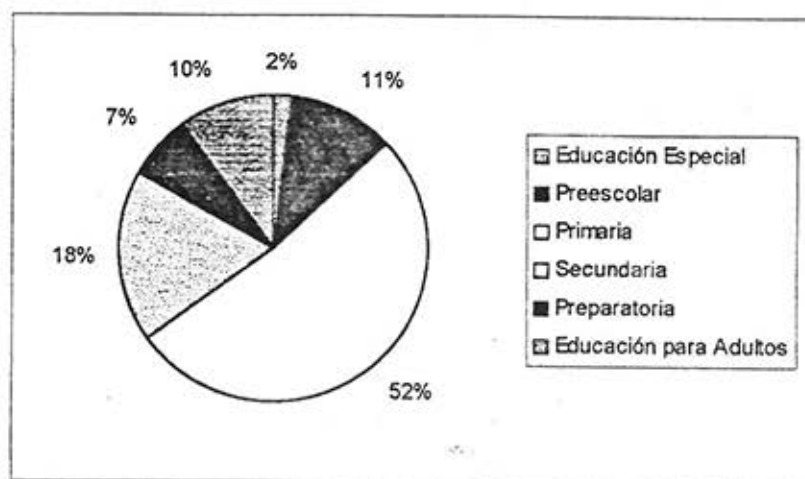
Educación para adultos

Los servicios del INEA se proporcionan en la cabecera municipal, Huaxtla y Santa Cruz. Se atienden los niveles de primaria y secundaria. Ingresan a esta modalidad educativa quienes desean iniciar o concluir sus estudios en estos niveles y que son mayores de 15 años.

El total de alumnos que se atienden en esta modalidad educativa es de 510.



Distribución de la población estudiantil por niveles.
Ciclo escolar 1997 - 1998 en el municipio de El Arenal, Jal.



3.- Religión

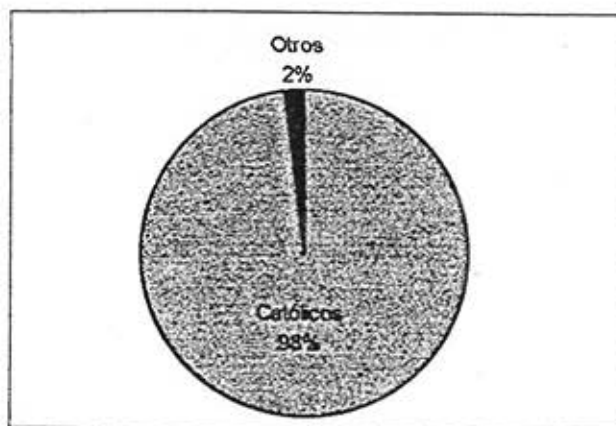
En Arenal la mayoría de sus pobladores profesan la religión católica. Sin embargo hay pequeños grupos de protestantes; evangélicos y bautistas. En los últimos años se ha observado en Arenal un clima de tolerancia hacia quienes no profesan la religión de las mayorías. Tolerancia que es fundamental para unas relaciones pacíficas y armoniosas, y que va acorde con nuestro art. 24 constitucional, que garantiza a todos los mexicanos la libertad de pertenecer a la doctrina religiosa de su elección.

De acuerdo con el último censo nacional de población, de el total de habitantes que hay en el municipio (hasta 1990) el 86% son mayores de 5 años (10,063).

De esos 10,063 se declararon de las siguientes creencias:

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Católicos | 9,871 |
| Protestantes | 62 |
| Otras creencias | 36 |
| No creyentes en ninguna doctrina | 56 |
| Prefirieron no declarar sus creencias | 38 |

La religión en Arenal .



| | |
|-----------|-----|
| Católicos | 98% |
| Otros | 2% |

| | | |
|-------------|---------------------------------------|------|
| OTROS 2% | Protestantes | 0.6% |
| | Otras creencias | 0.4% |
| | No creyentes en ninguna doctrina | 0.6% |
| | Prefirieron no declarar sus creencias | 0.4% |

4.- Recreación y deporte

Tanto la cabecera municipal como sus principales delegaciones cuentan con la infraestructura necesaria para que los habitantes del municipio puedan divertirse sanamente y practicar el deporte de su preferencia. En Huaxtla, Santa Cruz y Arenal existen plazas cívicas a donde acuden las familias para su sano esparcimiento los domingos o en fechas especiales de celebraciones cívicas, religiosas o eventos culturales y deportivos organizados por el Ayuntamiento.

Otros lugares de recreación son los balnearios como las Tortugas y Las Tinajas, balneario natural de temporada.

En Huaxtla y Santa Cruz hay campos deportivos donde sus habitantes practican deportes como el fut-bol, voli-bol, basquet-bol y beis-bol. En la cabecera contamos con una unidad deportiva con las instalaciones adecuadas para practicar diversos deportes.

Como en el resto del país es el fútbol el deporte que cuenta con mayor número de aficionados. El Profr. Dionisio Hernández Pérez es el presidente de la liga municipal, que cuenta con 20 equipos, de los cuales 2 son de Huaxtla y 3 de Santa Cruz.

De estos equipos destacan el Maxipista, Cosmos y Libertad .

El Sr. Carlos Robles es el encargado de la liga infantil que cuenta con 8 equipos.

Hay otra liga sabatina para veteranos (mayores de 35 años) que cuenta con 11 equipos, en la que se destaca el equipo Atlético, que es tricampeón.

Es en este deporte en el que han destacado futbolistas de nuestro municipio, como Pepe Martínez y Pedro Díaz Bañuelos "Perico Díaz, conocido en Arenal como el Chan".

Otros futbolistas destacados han sido Aarón Rosales, Rigoberto Ocampo Vázquez, Israel Ocampo Alvarado, Francisco Villegas Sandoval, Victor Mercado Yáñez, José de Jesús González Ramírez, Carlos Díaz Gómez (hijo de Perico Díaz), Reynaldo y Juan Pablo Jáuregui Hinojoza y J. Guadalupe Raygoza Sánchez, que jugó profesionalmente en el equipo de las Chivas.



Equipo de fútbol "Tigres".

5.- Salud

Los servicios de salud en nuestro municipio son proporcionados tanto por el sector público como por el privado.

Existen tres centros de salud dependientes de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), uno en la cabecera municipal, uno en Huaxtla y uno en Santa Cruz, los cuales proporcionan los servicios de consulta externa, control prenatal, vacunas, control de enfermedades crónico - degenerativas y urgencias médicas..

También se cuenta con una unidad de medicina familiar perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que atiende a una población derechohabiente de 1836 personas. Además de los servicios antes mencionados, proporciona servicio de farmacia y servicios administrativos varios. Los casos mas serios o complicados son canalizados al hospital regional de zona de Tala o a la ciudad de Guadalajara.

Existen también un consultorio del ISSSTE que atiende alrededor de 570 derechohabientes. Por ser un puesto periférico, sólo proporciona el servicio de consulta externa de medicina familiar.



Centro de salud de El Arenal, Jal.

En cuanto al sector privado, existe una pequeña clínica particular donde además de otros servicios, se atienden partos; así como numerosos consultorios particulares atendidos por médicos generales, algunos de estos con especialidades como Pediatría, Odontología, Neurólogos, Psicología, Homeopatía, etc...

ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN EL MUNICIPIO

| IMSS | ISSSTE | SSJ |
|---|-----------------|---------------------------|
| Infecciones gastrointestinales | Gastroenteritis | Diarreas |
| Infecciones urinarias | Faringitis | Otitis media aguda |
| Infecciones ginecológicas | Laringitis | Amibiasis |
| Diabetes melitus | Catarro común | Neumonía |
| Enfermedades reumatológicas | Bronquitis | Picaduras de alacrán |
| Enfermedades cardiovalculares | Gastritis | Varicela |
| Infecciones de las vías respiratorias altas | Colitis | Candidiasis urogenitales |
| Infecciones de las vías respiratorias bajas | Diabetes | Tricomoniasis urogenital |
| Catarro común | Hipertensión | Amigdalitis |
| Hipertensión | Amigdalitis | Infecciones respiratorias |

LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNICIPIO

| IMSS | ISSSTE | SSJ |
|--------------------------------|------------------------|--|
| Diabetes melitus | Problemas cardíacos | Paro cardiorespiratorio |
| Enfermedades pulmonares | Hemorragias cerebrales | Infarto al miocardio |
| Infecciones gastrointestinales | Diabetes | Acidosis metabólica |
| Complicaciones por alcoholismo | Neumonías | Encefalopatía hepática |
| Problemas cardíacos | Bronconeumonías | Insuficiencia cardíaca congestiva venenosa |

UNIDADES MEDICAS EN SERVICIO, PERSONAL MEDICO, POBLACION DERECHOHABIENTE Y CONSULTAS EXTERNAS GENERALES OTORGADAS EN EL IMSS
Al 31 de diciembre de 1995

| CONCEPTO | IMSS |
|------------------------------|----------|
| UNIDADES MEDICAS | 1 |
| PERSONAL MEDICO | 4 |
| POBLACION DERECHOHABIENTE | 1 836 a/ |
| CONSULTAS EXTERNAS GENERALES | 12 749 |

NOTA: La información correspondiente a las consultas externas, cuantifica a todos aquellos otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

a/ Se refiere a la población derechohabiente que reside en el municipio.

FUENTE IMSS Delegación en el Estado, Jefatura de Servicios Médicos, Departamento de integración de la información.

6.- Vivienda

En lo referente a la vivienda El Arenal es un pueblo característico; esto es, en su casco antiguo, las construcciones están hechas con ladrillo de adobe y en las zonas nuevas es de ladrillo de lama (jaboncillo), nombre dado por los habitantes del poblado.

Este ladrillo mide 14x26x6 centímetros. El método de construcción es el llamado tradicional; esto es, bóveda de cuña y catalana, siendo mas popular esta última.

Se utilizan para la bóveda vigas de hierro, sustituyendo a las antiguas vigas de madera de los techos de teja de barro.

La lotificación sobre la cual se asienta la vivienda es propiedad privada (pequeña propiedad) y sobre zona ejidal o terreno federal, como es el caso de las márgenes del Río Arenal.

La tipología de las viviendas mas antiguas de El Arenal es la de un patio central con habitaciones alrededor y un pasillo de ingreso a la vivienda.

Algunas de las casa habitación mas modernas han sido construídas con habitaciones que dan a la calle, aunque en algunas perdura el pasillo de ingreso o el zahuán.

En relación a la vivienda se detectan algunos problemas como son:

- Ventilación e iluminación inadecuadas y deficientes.
- Bajo aislamiento térmico.
- Pocas facilidades de aseo (pisos de tierra)
- Convivencia con animales domésticos
- Alto índice de hacinamiento (4 o 5 personas por cuarto).

La clasificación de la vivienda es como sigue:

- | | |
|---------------|-----|
| • Residencial | 2% |
| • Media | 28% |
| • Popular | 60% |
| • Precaria | 10% |

En lo referente al estado de la vivienda, se tienen los siguientes datos:

- | | |
|-----------|-----|
| • Malo | 40% |
| • Regular | 35% |
| • Bueno | 25% |

En cuanto a la tenencia de la vivienda.

- | | |
|------------|-----|
| • Propias | 67% |
| • Rentadas | 33% |

De acuerdo al conteo de Población y Vivienda de 1995 El Arenal 2730 viviendas habitadas. Tomando en cuenta que la tasa de crecimiento anual promedio 1990-1995, fue del 3.98% para junio de 1998 hay aproximadamente 3327 viviendas habitadas.

El promedio de ocupantes por vivienda es de 5 personas.

El 93% de las viviendas cuenta con el servicio de agua potable, e 94% tienen drenaje y el 97% tienen servicio de energía eléctrica (ver cuadro)

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA
1998

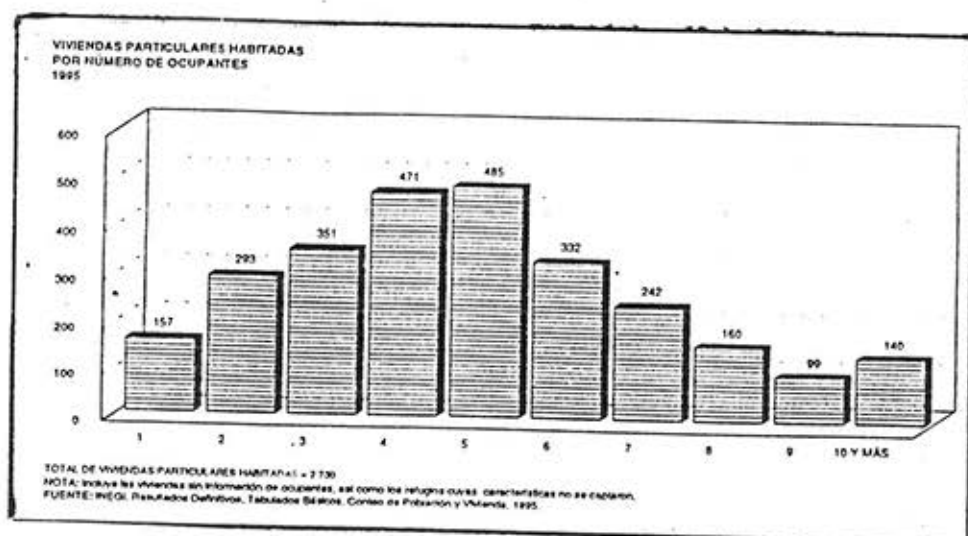
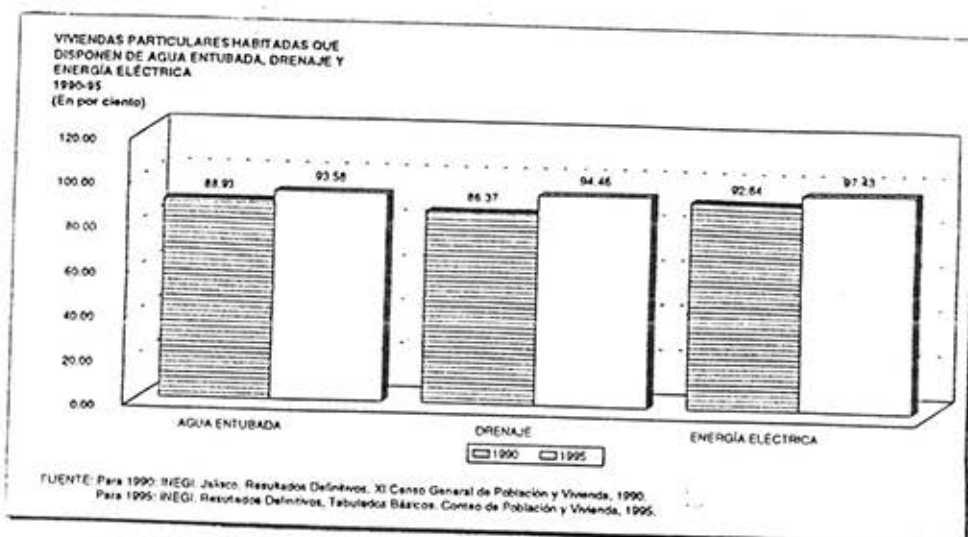
| CONCEPTO | VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS a/ | 2 727 |
| DISPONEN DE AGUA ENTUBADA | 2 552 |
| DISPONEN DE DRENAJE | 2 576 |
| DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 2 657 |

a/ Excluye viviendas sin información de ocupantes, así como los refugios cuyas características no se captaron.
FUENTE INEGI. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

VIVIENDAS HABITADAS, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES SEGÚN TIPO DE VIVIENDA
1998

| TIPO DE VIVIENDA | VIVIENDAS HABITADAS | OCUPANTES | PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA |
|---------------------------------|---------------------|-----------|------------------------------------|
| TOTAL | 2 733 | 13 574 | 5.0 |
| VIVIENDA PARTICULAR HABITADA a/ | 2 730 | 13 541 | 5.0 |
| VIVIENDA COLECTIVA | 3 | 33 | 11.0 |

a/ Excluye viviendas sin información de ocupantes, así como los refugios cuyas características no se captaron.
FUENTE INEGI. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.



VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA- 1995

| CONCEPTO | VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS a/ | |
| DISPONEN DE AGUA ENTUBADA | 2 727 |
| DISPONEN DE DRENAJE | 2 552 |
| DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA | 2 576 |
| | 2 657 |

a/ Excluye las viviendas sin información de ocupantes, así como los refugios cuyas características no se capturaron.
 FUENTE: INEGI. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

VIVIENDAS HABITADAS, OCUPANTES Y PROMEDIO DE OCUPANTES SEGÚN TIPO DE VIVIENDA 1995

| TIPO DE VIVIENDA | VIVIENDAS HABITADAS | OCUPANTES | PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA |
|---------------------------------|---------------------|-----------|------------------------------------|
| TOTAL | 2 733 | 13 574 | 5.0 |
| VIVIENDA PARTICULAR HABITADA a/ | 2 730 | 13 541 | 5.0 |
| VIVIENDA COLECTIVA | 3 | 33 | 11.0 |

a/ Incluye las viviendas sin información de ocupantes, así como los refugios cuyas características no se capturaron.
 FUENTE: INEGI. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos. Censo de Población y Vivienda, 1995.

7.- Comunicaciones y Transporte

Cuenta nuestro municipio con una excelente red de comunicaciones y transporte. Se puede llegar a Arenal por carretera o por ferrocarril. Existe también una pequeña pista de aterrizaje al oriente de la población, junto al cerro del Cascahuin. Pero a pesar de que cuenta con los servicios mas modernos producto de la mas alta tecnología - como el fax o las antenas parabólicas - , pueden observarse en nuestro pueblo las reminiscencias del pasado, pues mucha gente usa todavía el caballo para hacer sus recorridos por el pueblo o para ir a sus potreros.

Hay en Arenal servicio de correo, teléfono, radio, telefonía, repetidora de t.v. instalada en la presidencia y fax.

Cabe señalar que un servicio que hace falta en nuestra población es el telégrafo.

A la par de todos estos servicios existen también en Arenal los tradicionales voceadores que en su vehículo recorren las calles de la población informando a su habitantes avisos importantes tanto del ayuntamiento como de particulares, de manera rápida y oportuna. Muy conocido en Arenal el Sr. Lencho Hermosillo y el Sr. Profirio Chavira.

Carreteras y Brechas

El Arenal se encuentra a bordo de carretera en el Km. 35 de la Carretera Internacional Guadalajara - Nogales. Huaxtla, una de sus delegaciones mas importantes se encuentra en el Km. 30 de la carretera Guadalajara - Ameca. En el interior del municipio hay una carretera de terracería de 5 km. Que comunica a la cabecera con Huaxtla a Santa Cruz, brechas con las que el municipio se comunica interiormente con la opción de no salir a carretera.

Otras brechas con las que el municipio se comunica interiormente son las siguientes:

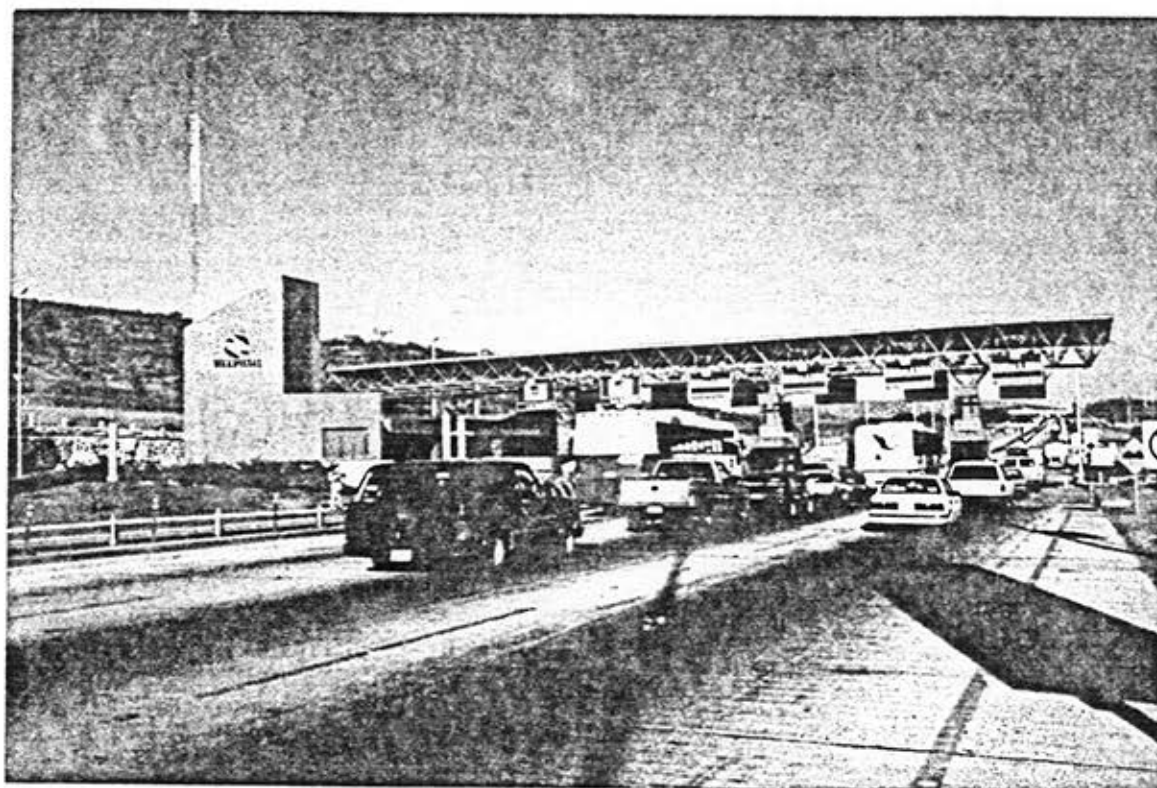
- 1.- Arenal - Chorros de Tala
- 2.- Arenal - Santiaguito
- 3.- Arenal - La Quiteria
- 4.- Arenal - Santa Cruz
- 5.- Huaxtla- Carretera Guadalajara -Ameca

La maxipista

Al noroeste del municipio, entre los límites de El Arenal y Zapopan atraviesa la carretera de cuota a Tepic. La maxipista ha traído a nuestro municipio beneficios, pues se convirtió en fuente de empleo para muchos de sus pobladores, además de que la carretera libre tiene ahora mucho menos tránsito. Pero la construcción de esta supercarretera también ha traído a nuestro pueblo consecuencias negativas, pues el comercio, especialmente en el ramo restaurantero ha visto disminuir notablemente sus ventas.

Vehículos registrados en el municipio de El Arenal Jal. (1996)⁴

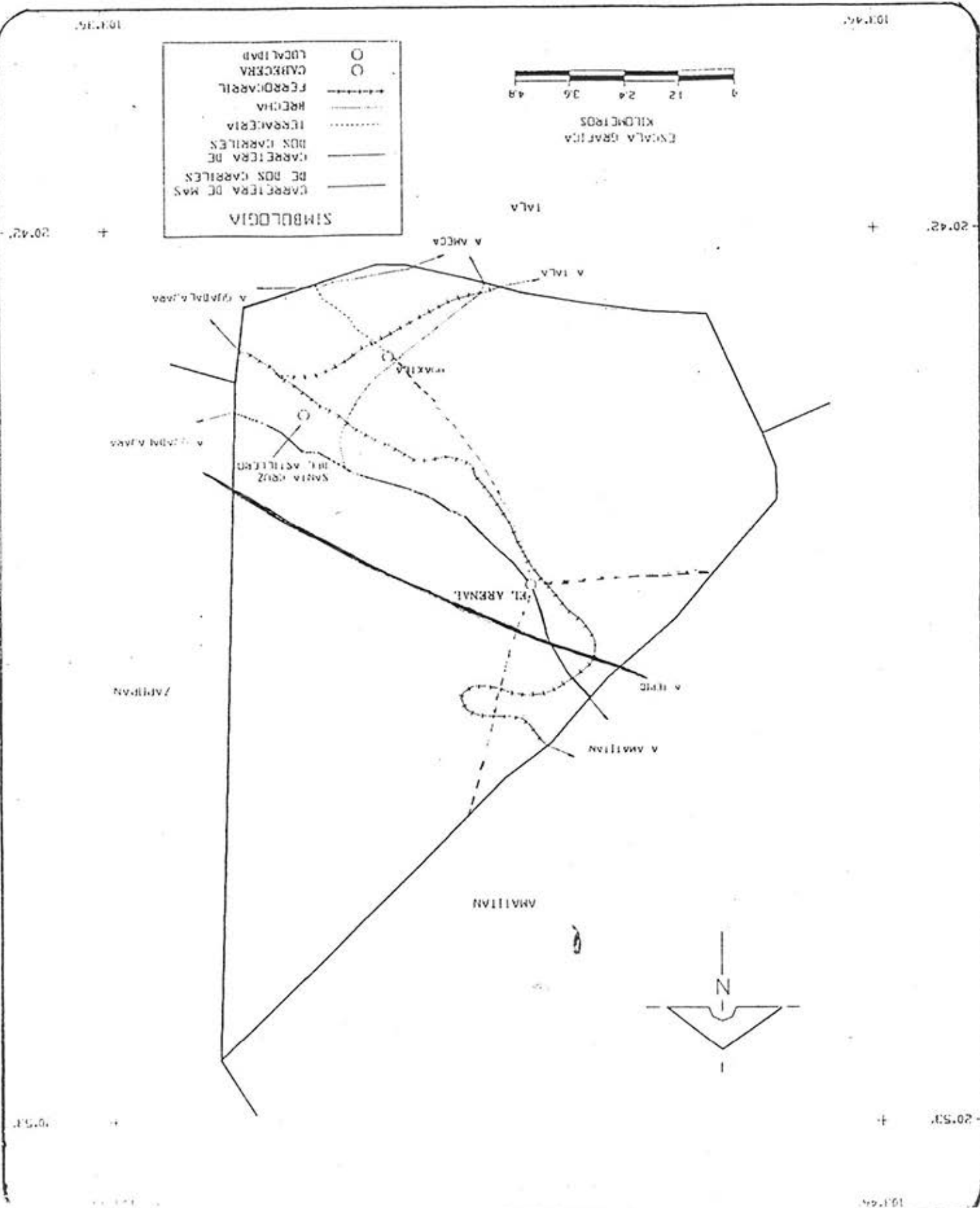
| Tipo de Vehículo \ Servicio | Federal | Público | Total |
|-----------------------------|---------|---------|-------|
| Automóviles | 654 | 16 | 670 |
| Camionetas | 1139 | 2 | 1136 |
| Camiones | 3 | 0 | 3 |



La maxipista.

⁴ Anuario estadístico del estado de Jalisco. INEGI. Pág. 107

Carreteras y vías férreas de el municipio de El Arenal, Jal.



Vías Férreas

Se puede arribar a Arenal también por ferrocarril, cuenta con dos estaciones de pasaje y de carga, una en Empalme Orendain y la otra en Orendain sobre el ramal a Ameca. Ambos estaciones son de bandera.⁵

Atraviesan nuestro municipio dos líneas ferroviarias, la primera pasa por la cabecera municipal, la línea Guadalajara - Nogales - Mexicali, y la segunda pasa por Huaxtla, línea Guadalajara - Ameca.

Esta red ferroviaria nos permite tener una buena comunicación tanto con la capital del estado como con el norte del país e indirectamente y por conexión con la ciudad de México y el litoral del pacífico con las líneas México - Guadalajara y Guadalajara - Manzanillo, respectivamente.

Vialidad y Transporte

La mayoría de las calles de nuestra población están empedradas y en un mínimo porcentaje (3% aprox.) están pavimentadas o adoquinadas (las que están alrededor de la plaza).

Son los taxis lo que hacen el servicio de transporte; las distancias aquí son relativamente cortas y el tránsito vehicular no es muy abundante. Hay un camión que hace el recorrido Huaxtla - Arenal - Santiaguito, que tiene tres corridas al día y comunica a estas poblaciones con sus puntos intermedios.

Para la transportación foránea Arenal y Santa Cruz cuentan con el servicio de la línea de camiones de Los Altos que transitan por la Carretera Internacional, cubriendo la ruta Guadalajara - Tequila, así como autobuses de paso.

Huaxtla y Emiliano Zapata cuentan con los servicios de las líneas que van de Guadalajara a Tala, Ameca y Etzatlán, así como con los camiones de la línea Tala - Huaxtla

8.- Servicios Públicos

Además de otros servicios que menciono en el capítulo IV, el Ayuntamiento del municipio proporciona a nuestra población los siguientes servicios públicos:

Agua potable
Alcantarillado
Alumbrado público
Mercado
Cementerio

Cuidado de calles y calzadas
Aseo público
Seguridad pública y tránsito
Jardines y centros deportivos

⁵ José Luis Benitez de la Mora. Op. Cit. Pág. 13

1.- Agua Potable

El agua no es un recurso muy abundante en nuestra población. Arenal cuenta con cuatro pozos localizados a seis kilómetros del poblado en dirección sur, de los cuales 3 se encuentran en el ejido de Huaxtla. Por la distancia a que se encuentra el bombeo resulta muy costoso, un pozo se encuentra en el potrero Palo verde, dos en El Organo y uno en El Charco. Se está gestionando la perforación de otro pozo para surtir la Colonia Los Sauces, ya que por estar a mayor altitud que el resto de la población tienen mayores problemas de abasto de agua. Un problema muy grande que tiene la dependencia de agua potable y alcantarillado, es el retraso en los pagos por los usuarios morosos que constituyen un 20% aproximadamente de las 2,500 tomas que existen en el municipio.

Huaxtla y Santa Cruz cuentan con un servicio de agua potable desde 1960.

El Sr. Vicente Zepeda es quien se encarga de clorar el agua, para lo cual recibió asesoría de SAPAJAL y con ello evitar enfermedades gastrointestinales en la población⁶

2.- Alcantarillado

El Ayuntamiento se encarga de dar este servicio a la población haciendo conexión de tomas nuevas, reparaciones, desasolve y extensión del servicio a los nuevo núcleos de población.

3.- Alumbrado Público

Cuenta nuestro municipio aproximadamente con 750 lámparas de vapor de mercurio y vapor de sodio para el alumbrado público, incluyendo las de las delegaciones de Huaxtla, Santa Cruz del Astillero y Emiliano Zapata, cuyo mantenimiento corre a cuenta del ayuntamiento.

4.- Mercado

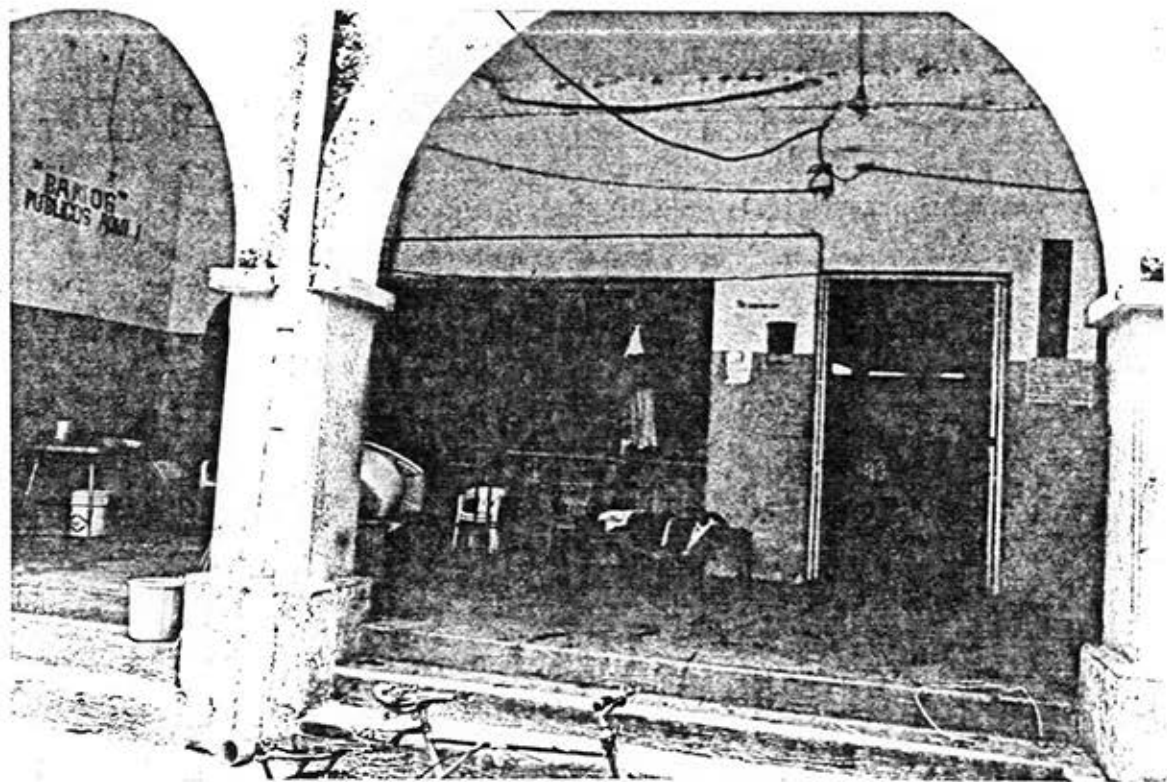
El mercado municipal ubicado en el portal junto al jardín principal recibe todo tipo de apoyos por parte del ayuntamiento como la construcción o remodelación de sus puestos.

5.- Cementerio

Existen 3 cementerios en el municipio de El Arenal, uno en la cabecera, otro en Santa Cruz y otro en Huaxtla.

En el cementerio de la cabecera se cuenta con una fosa común para dar el servicio y ayudar a las personas de escasos recursos.

⁶ Información proporcionada por la encargada de esta dependencia, Srta. Socorro González Aldana.



Mercado municipal de El Arenal, Jal.

En la ampliación del cementerio se está construyendo una sala de servicios para practicar la autopsia ahí mismo y con esto evitar el traslado de los cuerpos a Guadalajara con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero.

6.- Calles y Calzadas

Las calles y avenidas de nuestro municipio cuentan con los servicios básicos como alumbrado público, empedrados y algunas, las más céntricas están adoquinadas.

Existen también una completa nomenclatura y se ha puesto especial atención en la reforestación de las calles del municipio por parte del Ayuntamiento.

7.- Aseo Público

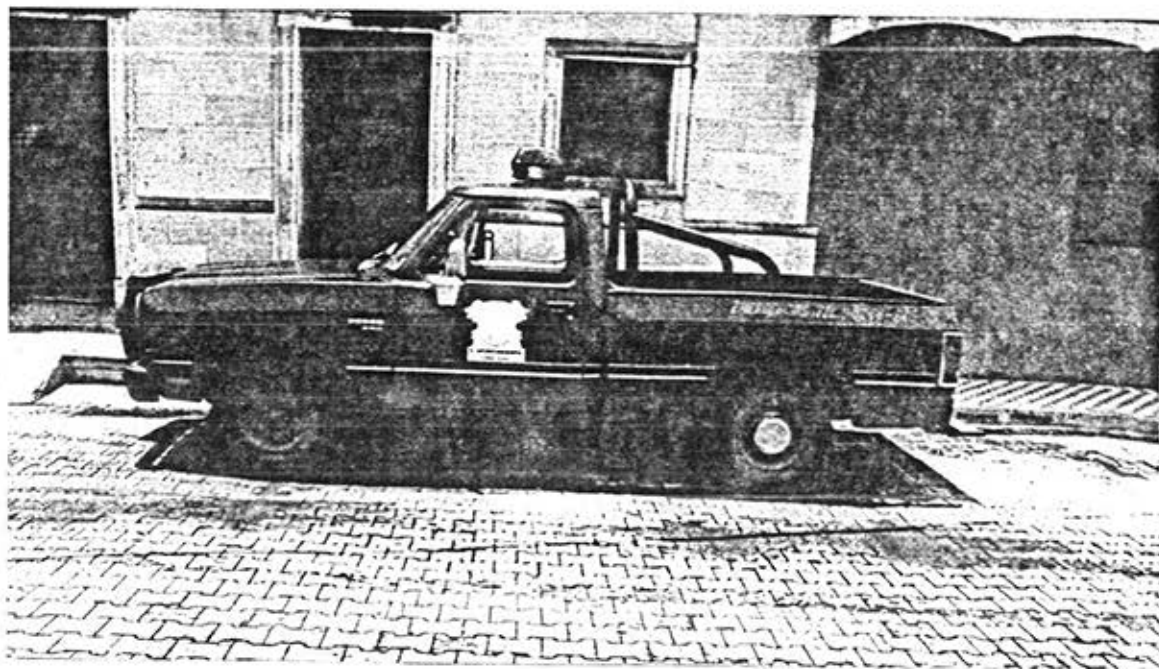
Existen tres unidades para el aseo público del municipio. Dos de ellas hacen el servicio en la cabecera pasando por los barrios cada tercer día y la tercera proporciona este servicio en las poblaciones de Huaxtla y Santa Cruz.

8.- Seguridad Pública y Tránsito

El servicio de seguridad pública ha mejorado notablemente en El Arenal, pues ahora se cuenta con elementos suficientes que resguardan la seguridad del municipio, a cargo de la recientemente creada Dirección de Seguridad Pública, a cargo del Sr. José Antonio Covarrubias García.

Además de resguardar el orden, los elementos de esta corporación desempeñan diversas funciones, auxiliando a la población en casos de contingencia como incendios forestales o alertar a la población cuando hay invasiones de abejas africanas.

La corporación se compone de un director, tres comandantes, un capitán, un teniente, un sargento segundo y catorce elementos de tropa. Ellos cuentan con los recursos necesarios para desempeñar su labor, como son vehículos, armamento y aparatos para comunicación.



Seguridad pública.

9.- Jardines y Centros Deportivos

El ayuntamiento municipal proporciona el mantenimiento que requieren los jardines y centros deportivos del municipio: el jardín principal de Arenal, de Huaxtla y de Santa Cruz, así como de la unidad en la cabecera y de los campos deportivos de Huaxtla, Santa Cruz y Emiliano Zapata. Son tres personas las que el ayuntamiento emplea para el cuidado de estos lugares.

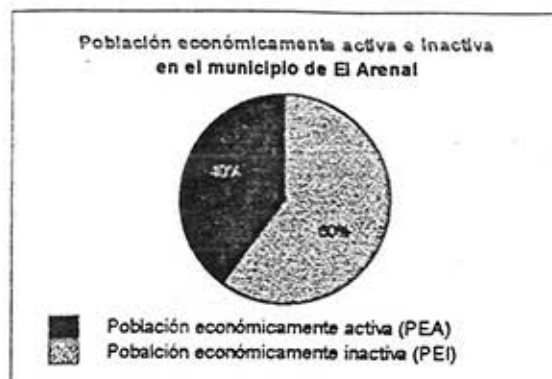


Unidad deportiva en la cabecera municipal.

V MARCO ECONOMICO

1.- Población económicamente activa

En El Arenal la población económicamente activa es del 40% del total de la población, es decir, 5809 personas, aunque la tasa de desempleo que se registra es una de las mas altas en el Estado, pues aquí el 60% de esta fuerza de trabajo carece de fuentes de empleo, lo que ocasiona la migración hacia las grandes urbes y hacia el vecino país del norte.



2.- Sectores económicos de mayor ocupación

Las actividades económicas en el municipio de El Arenal están distribuidas de manera casi proporcional entre los tres sectores de actividades, pues al sector primario corresponde un 33% de la población ocupada, al secundario un 36% y al terciario un 30%.

Sector primario.

Destacan en este sector fundamentalmente las actividades agrícolas y ganaderas. Los cultivos mas importantes aquí son el agave, el maíz y la caña de azúcar.

Sector secundario.

El sector secundario en el municipio lo forman las industrias tequileras, la convertidora de polipropileno, la fábrica de sandalias, la procesadora de carnes frías y derivado lácteos, y los pequeños talleres artesanales de carpintería, herrería, talabartería, barrilitos de madera y huaracherías.

Sector terciario.

En Arenal comprende los servicios públicos proporcionados por el Ayuntamiento, los empleados de el sector salud y sector educativo y a los comerciantes.

3.- Actividades económicas

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, los servicios y en menor proporción la producción artesanal. A continuación una breve descripción de cada una de ellas.

Agricultura.

Cabe destacar que del total de la superficie que ocupa este municipio, que son unas 18.181 has., aproximadamente el 30% se encuentran destinadas a la agricultura, siendo los principales cultivos el agave, el maíz, la caña de azúcar. A menor escala se cultivan también frijol, sorgo, garbanzo, cacahuete, calabaza y alfalfa.

Son tres ejidos los que forman nuestro municipio, ejido Arenal, Huaxtla y Santa Cruz, con un total de 826 ejidatarios y comuneros y una superficie ejidal de 7,400 has., que corresponden al 49.3% de tierras con régimen de tenencia ejidal, de las cuales el 78.8% son tierras de labor.

Ganadería

De el total de la superficie que ocupa el municipio, que es de 18,181 has; unas 9,114 se encuentran destinadas a la ganadería. Esta rama de las actividades económicas en nuestro municipio es muy importante, pues de ésta se deriva la producción industrial de carnes frías en la empacadora ejidal, sector que proporciona aproximadamente 150 empleos para los habitantes del lugar.

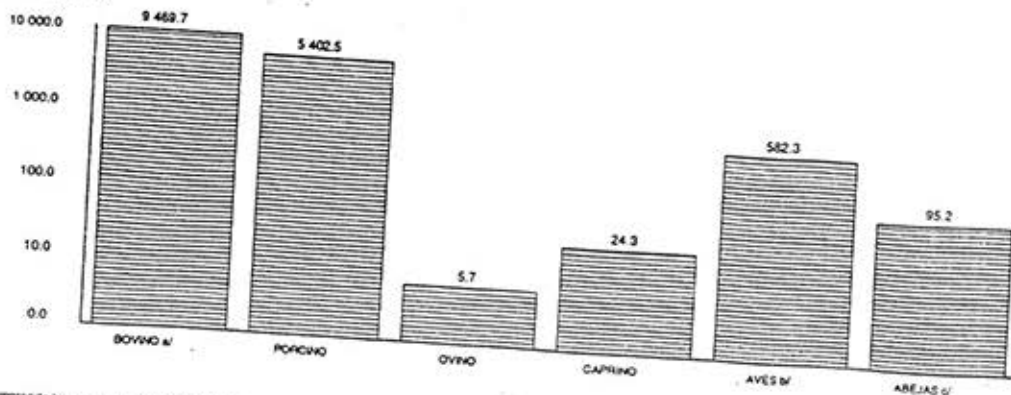
En Arenal se cría ganado bovino, porcino, ovino, caprino, equino (se crían también caballos finos), así como aves de corral, conejos y colmenas. De la producción ganadera se deriva una amplia gama de productos pecuarios que son comercializados en toda la región, como leche, huevo, miel, cera, todo tipo de carnes frías y productos lácteos de la mas alta calidad.

| VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS PRODUCTOS PECUARIOS 1995 | | |
|---|------------------------|---------------------------|
| CONCEPTO | VOLUMEN (Toneladas) | VALOR (Miles de pesos) |
| LECHE a/ | 2 928.0 b/ | 4 392.0 |
| HUEVO | 81.0 | 436.6 |
| MIEL | 9.0 | 99.0 |
| CERA | 1.0 | 17.0 |

a/ Comprende leche de bovinos y caprinos.
b/ Se refiere a miles de litros.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado. Unidad de Planeación: Subdelegación de Ganadería.

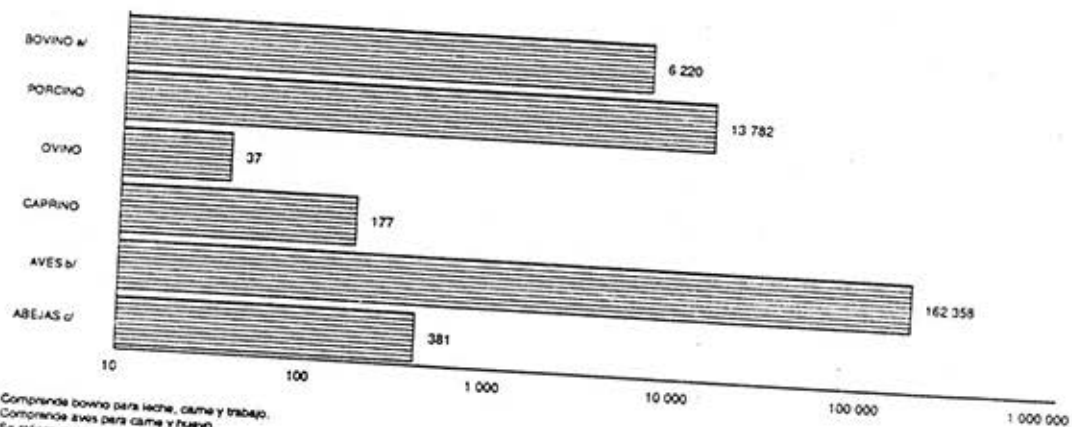
VALOR DE LA POBLACION GANADERA POR ESPECIE
 Al 31 de diciembre de 1995
 (Miles de pesos)



a/ Comprende bovino para leche, carne y trabajo.
 b/ Comprende aves para carne y huevo.
 c/ Se refiere al valor de las colmenas.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado, Unidad de Planeación, Subdelegación de Ganadería.

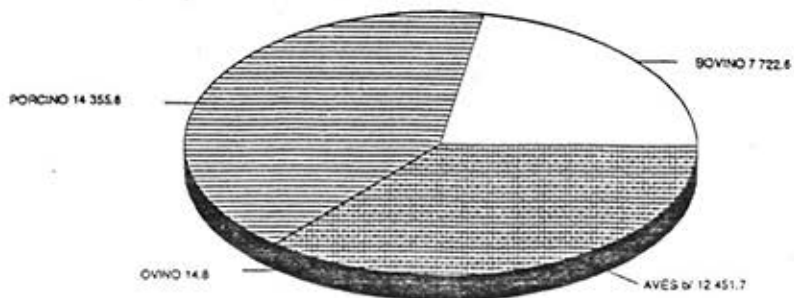
POBLACION GANADERA
 Al 31 de diciembre de 1995
 (Cabezas)



a/ Comprende bovino para leche, carne y trabajo.
 b/ Comprende aves para carne y huevo.
 c/ Se refiere al número de colmenas.

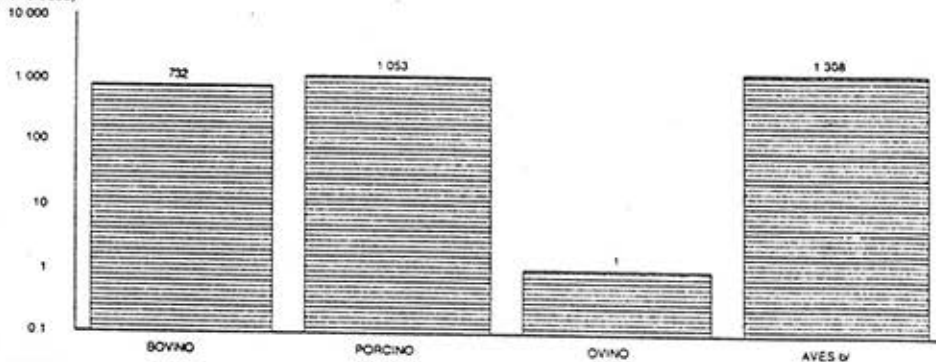
FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado, Unidad de Planeación, Subdelegación de Ganadería.

**ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE
EN CANAL POR ESPECIE a/**
1995
(Miles de pesos)



a/ Se refiere al valor de la producción de carne en canal resultante de sacrificio de especies ganaderas en rasos municipales.
b/ Comprende aves para carne y huevo.
FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado, Unidad de Planeación, Subdelegación de Ganadería.

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE
EN CANAL DE LAS ESPECIES GANADERAS a/**
1995
(Toneladas)



a/ Se refiere al volumen de la producción de carne en canal resultante de especies ganaderas en rasos municipales.
b/ Comprende aves para carne y huevo.
FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación en el Estado, Unidad de Planeación, Subdelegación de Ganadería.

Recursos forestales

Es importante mencionar que aunque no existe en nuestro municipio explotación forestal de importancia, hay aproximadamente unos 900 has. De zona boscosa formada por especies como el roble, el pino y el encino.

| UNIDADES DE PRODUCCIÓN RURALES CON ACTIVIDAD FORESTAL DE PRODUCTOS MADERABLES Y DE RECOLECCIÓN 1991 | |
|---|-------|
| CONCEPTO | TOTAL |
| CON ACTIVIDAD FORESTAL | 12 |
| CON ACTIVIDAD FORESTAL DE PRODUCTOS MADERABLES | ND |
| CON ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN | 12 |

FUENTE: INEGI, Jalisco. Resultados Definitivos, Tomo III, VII Censo Agrícola-Ganadero.

Minería

Los recursos mineros con que cuenta el municipio están representados por minerales no metálicos como son: arena, grava caolín, y arcilla, pero sólo son explotadas para usos domiciliarios.

Industria

La industria, junto con la agricultura, es el sector económico que proporciona mayor cantidad de empleos a la población de nuestro municipio.

En el ramo industrial destaca la producción tequilera y de carnes frías y derivados de la leche de la empacadora ejidal.

Existe también una convertidora de polipropileno, ubicada en la colonia Los Sauces que proporciona empleo a 25 personas.

En Santa Cruz ha adquirido prestigio la producción de pipas de agua y los muebles de oficina. Hay también una fábrica de sandalias, ladrilleras, mosaiqueiras y una procesadora de cueritos y patas de puerco.



Fábrica de tequila "El Cascahuin" .

Turismo. Atractivos y lugares de interés.

Nuestro municipio cuenta con varios atractivos y centros de interés. Algunos son sitios naturales, otros son parte de sus manifestaciones culturales, y otros mas son sus celebraciones religiosas por los que El Arenal¹ recibe gran afluencia de visitantes.

El Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR), clasifica de la siguiente manera los lugares de interés turístico² :

- I.- Sitios naturales
- II.- Manifestaciones culturales
- III.- Folklore
- IV.- Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.
- V.- Acontecimientos programados

De acuerdo a lo anterior, podemos clasificar los principales atractivos y lugares de interés de nuestro municipio de la siguiente manera:

Grupo I.- Sitios naturales.

- 1.- Cerro del Panchote.
Lugar para acampar.
- 2.- Cerro de Santa Quiteria.
Lugar para acampar y cazar
- 3.- Río Arenal
Río de temporada
- 4.- Cerro del Tepeguaje
Lugar para cazar y acampar.
- 5.- Río Salado
Para nadar y pescar.
- 6.- Laguna seca.
Para pescar.
- 7.- Las Tinajas
Balneario natural de temporada.
- 8.- Balneario "Las Tortugas"

Grupo II.- Manifestaciones culturales

- 1.- Fuente en el centro de la plaza.
Es un agave de donde brota el agua.
- 2.- Hacienda La Parreña.
Lugar donde se encuentra la primera capilla de Arenal.
- 3.- Hacienda La Calavera.
- 4.- Hacienda El Careño.
- 5.- Hacienda de Huaxtla.

¹ Por ser nuestro municipio un pueblo muy típico de Jalisco, donde además de otros atractivos existen viejas haciendas, recientemente la empresa Televisa filmó aquí algunas escenas de la telenovela La Mentira.

² Guillermo Sandoval González, et.al. Las fiestas y feria como atractivos turísticos de las cabeceras municipales de Arenal, Amatitán y Tequila pág. 198.

6.- Cerro Los Pueblitos

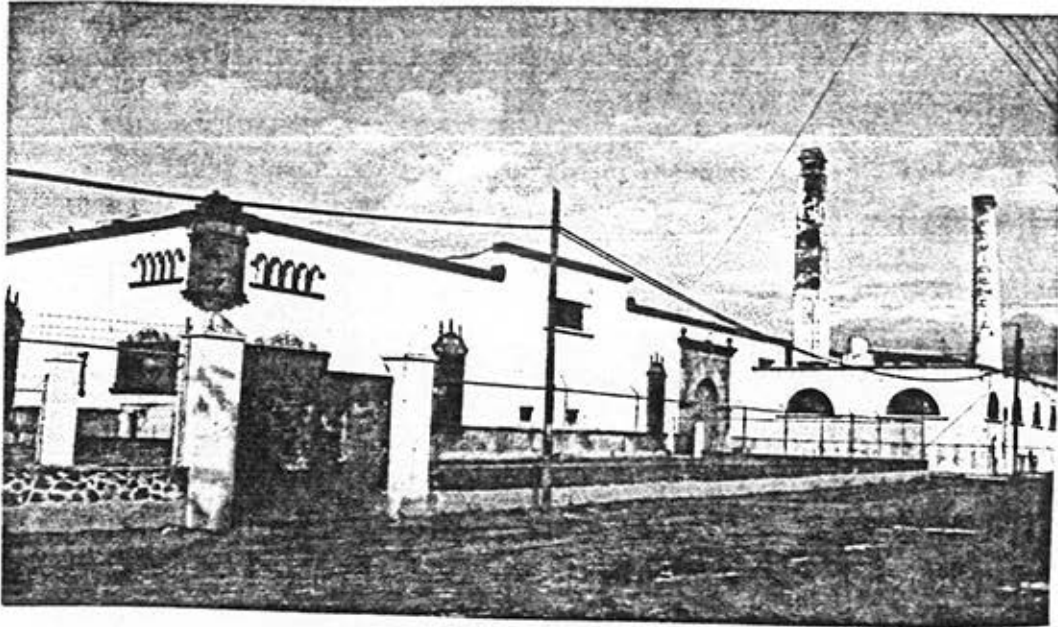
Zona arqueológica.

7.- Fábrica de tequila "La Providencia."

Existen ahí interesantes pinturas que representan el cultivo del maguey y la elaboración del tequila.

8.- Templo de la virgen del Rosario de Talpa.

Frente al jardín principal.



Fábrica de tequila "La Providencia".

Grupo III.- Folklore.

1.- Eventos organizados por los charros.

Jarypeos, charreadas, escaramuzas, desfiles, bailes, etc.

2.- Adquisición del tequila, bebida típica.

3.- Presentaciones del grupo folklórico del lugar en ocasión de festejos de tipo cívico.

Grupo IV.- Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.

1.- Plaza de armas.

Construida en 1925.

2.- Fábrica de tequila "La escondida"

Elaboración y venta de tequila.

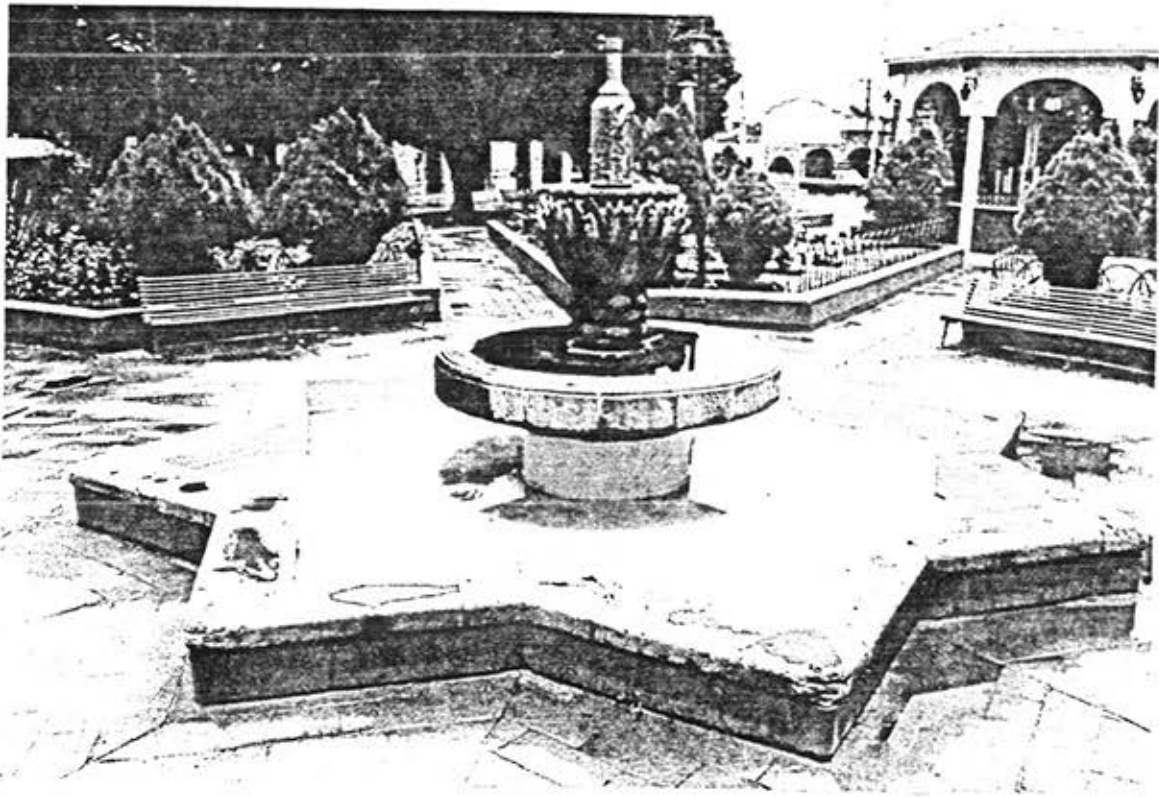
3.- Fábrica del Cascahuín.

Elaboración y venta de tequila.

4.- Arco trunco de la entrada principal, en la Av. Marcelino García Barragán

5.- Pinturas del panteón municipal.

Realizadas por Martín Sánchez Torres.



Fuente en la plaza principal.

Grupo V.- Acontecimientos programados.

- 1.- Fiesta de la Candelaria.
Del 25 de Enero al 2 de febrero.
- 2.- Fiesta de la virgen del Rosario de Talpa.
Día 7 de Octubre.
- 3.- Representación de la pasión de Cristo.
Semana Santa.
- 4.- Fiesta de Independencia.
Del 13 al 16 de Septiembre. Es la mas importante de la región.

Comercio

Predominan los establecimientos con giros referentes a la venta de artículos de primera necesidad, en su mayor proporción tiendas de abarrotes que operan como tiendas mixtas, pero hay además farmacias, tiendas de ropa, trapalerías, vinaterías, mercerías, hoteles, restaurantes y mueblerías.

INDICADORES DE COMERCIO

| CONCEPTO | TOTAL |
|--|----------|
| 1993 | |
| ESTABLECIMIENTOS a/ | |
| PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO | 129 |
| REMUNERACIONES TOTALES | 266 |
| (Miles de pesos) | |
| INGRESOS TOTALES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD | 275.9 |
| (Miles de pesos) | |
| INSUMOS TOTALES | 12 777.0 |
| (Miles de pesos) | |
| 1995 | 10 541.3 |
| TIENDAS RURALES | |
| BODEGAS DE ALMACENAMIENTO BORUCONSA | 2 |
| CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS BODEGAS BORUCONSA | 3 |
| (Toneladas) | |
| | 67 725 |

a/ Comprende aquellos establecimientos que realizaron alguna actividad económica entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año de referencia.
 FUENTE: INEGI, Jalisco, XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios, Censos Económicos 1994.
 DICONSA, Gerencia de Comercialización: Subdelegación de Operaciones.
 Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. Gerencia Regional de Occidente.

Servicios.

Además de los servicios que nos proporciona el Ayuntamiento y que menciono en el apartado "Servicios Públicos" (Cap. III), nuestro municipio cuenta con servicios de salud (Ver Salud, cap. III), escuelas, biblioteca pública, asilo de ancianos, salones de fiesta, hoteles, restaurantes, bares, discotecas y cafeterías. El Arenal cuenta con la infraestructura necesaria para atender al turismo que llega a la población.

Equipamiento turístico de El Arenal

1.- Hoteles

- El Campesino.
- Arenal

2.- Discotecas y salones de eventos

- Toño y Male.
- La Perla del Caribe
- El Patio

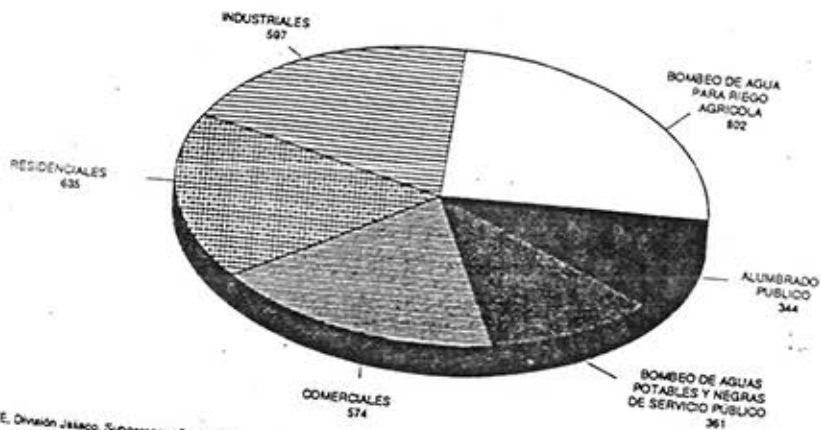
3.- Cafeterías

- El Tikal.
- La fuente
- El Rodeo.

4.- Restaurantes

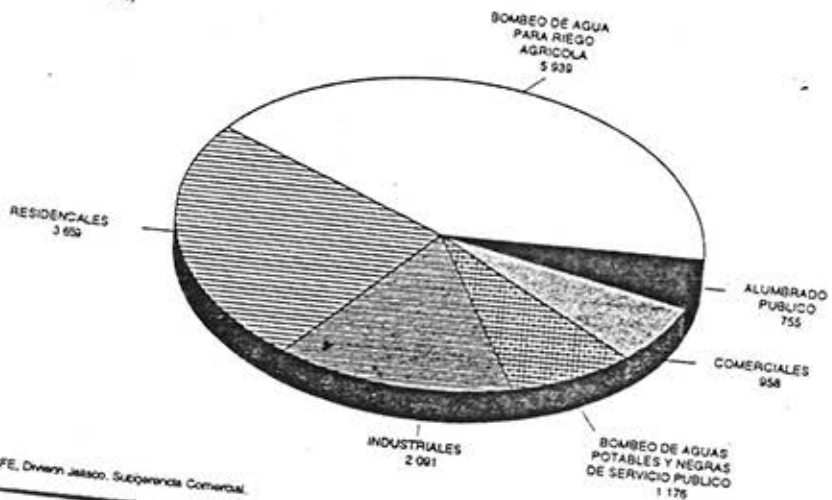
- Los jilgueros.
- La fuente.
- Las Cazuelas.
- La Higuera
- El Mocho
- Marcial

VALOR DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGISTRADO EN LA DIVISIÓN JALISCO POR TIPO DE USUARIO 1995
(Miles de pesos)



FUENTE: CFE, División Jalisco, Superencia Comercial.

VOLUMEN DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA REGISTRADO EN LA DIVISIÓN JALISCO POR TIPO DE USUARIO 1995
(Megawatts por hora)



FUENTE: CFE, División Jalisco, Superencia Comercial.

**TOMAS ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS Y NO DOMICILIARIAS,
Y LOCALIDADES CON EL SERVICIO
Al 31 de diciembre de 1995**

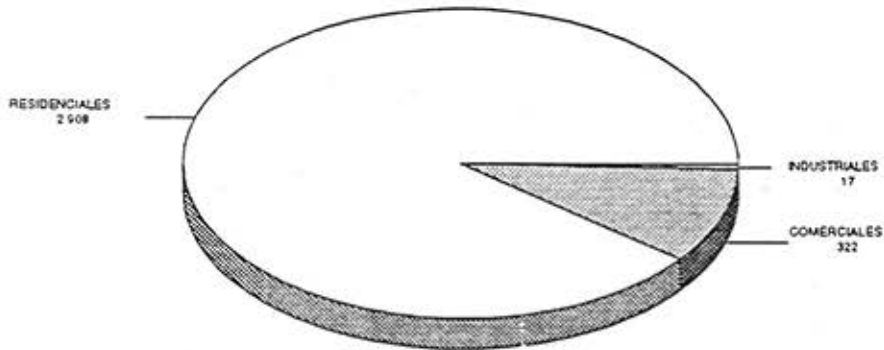
| CONCEPTO | TOMAS ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS | TOMAS ELÉCTRICAS NO DOMICILIARIAS a/ | LOCALIDADES CON EL SERVICIO |
|----------|--------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| TOTAL | 3 247 | 66 | 8 |

NOTA: Puede existir más de una toma eléctrica por domicilio.

a/ Comprende usuarios en tarifa de alumbrado público, bombeo de aguas potables y negras, temporal y bombeo para riego agrícola.

FUENTE: CFE, División Jalisco, Subgerencia Comercial.

**TOMAS ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS
POR TIPO DE USUARIO
Al 31 de diciembre de 1995 a/**



NOTA: Puede existir más de una toma eléctrica por domicilio.

a/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes a esta fecha.

FUENTE: CFE, División Jalisco, Subgerencia Comercial.

VI ASPECTO CULTURAL

1.- Costumbres y tradiciones

El Arenal es un pueblo de costumbres y tradiciones muy singulares, que lo hacen distinguirse de cualquier pueblo de la región o del país, pues sus habitantes conjugan, en su manera de ser, viejas tradiciones heredadas de sus ancestros con los usos de la vida moderna. Tradiciones algunas que han ido desapareciendo o se han ido modificando con el paso del tiempo pero cuyo resultado es la idiosincrasia del Arenalense actual.

Es el fervor religioso lo que motiva la mayor parte de las tradiciones en este pueblo mayoritariamente católico, aunque después de las expresiones de fe y unión de los habitantes del lugar, luego de cada celebración de tipo religioso sigue la parte de recreación o esparcimiento en que las familias se divierten en la plaza del pueblo.

Las costumbres y tradiciones de nuestra población resultan muy atractivas para quienes nos visitan, especialmente para aquéllos que vienen de grandes ciudades en las que las tradiciones han desaparecido y para quienes resulta muy interesante observar y formar parte del ambiente de fiesta, camaradería y fraternidad que se da entre los habitantes del pueblo con motivo de sus celebraciones religiosas. Además de las fiestas populares que menciono en un apartado especial¹, existen en Arenal otras tradiciones, que su gente sigue con especial apego, las cuales menciono a continuación.

Costumbres de la vida cotidiana

La vida cotidiana en este pueblo es muy tranquila. Se acostumbra acudir a los actos litúrgicos del templo, especialmente los domingos. Por la noche las familias acuden a la plaza, el lugar mas frecuentado por los jóvenes que acostumbran "dar vueltas", que es una forma tradicional para cortejar a las muchachas.

Se guarda gran respeto por el alma de los muertos, rezándose con gran solemnidad los rosarios durante los novenarios. Otra costumbre en estrecha relación con sus creencias religiosas es colocar altares a la virgen de Guadalupe o del Refugio en los domicilios particulares, la cual dura 1 ó 2 días y es transportada a otro domicilio. Los vecinos se invitan entre sí para rezarle a la virgen.

Una costumbre que para los oriundos de este pueblo pasa desapercibida a fuerza de practicarla desde pequeños, pero muy singular y llamativa para quienes vienen de la ciudad, es que diariamente a las 8:30 p.m. se escuchan tres campanadas con las cuales el sacerdote le "da la bendición al pueblo". A la primera campanada, cesa todo ruido y música en los alrededores de la plaza, los transeúntes detienen su marcha y a la tercera campanada se persignan, continuando su camino.

¹ Vid. Infra. pág. 95

La charrería

Mención especial merece la charrería, considerada por algunos como deporte nacional.

La charrería, tan representativa del folklore del Estado de Jalisco es una tradición de profundas raíces en nuestro municipio. Tradición que pasa de padres a hijos, que desde pequeños practican diversas suertes charras: los piales, el floreo, el jineteo de yeguas y toros, las manganas a pie y a caballo y el peligroso paso de la muerte. Las mujeres que gustan de este arte típicamente mexicano y muy jalisciense, forman parte de la escaramuza, siendo la de Arenal una de las más famosas de la región.



Existen en El Arenal los lienzos charros "Roberto Ruiz Sánchez" y "El Puño de Tierra" en la cabecera; "Carlos Sánchez Llaguno" y "Jesús Orozco Jiménez" en Santa Cruz del Astillero; y "El Navideño", en Huaxtla. Con su participación, la asociación de charros le da mayor lucimiento a las celebraciones cívicas y religiosas de nuestro municipio.

Fechas especiales

Otra costumbre de los Arenalenses que tienen espíritu muy festivo, es acudir a las fiestas religiosas de los pueblos circunvecinos. Por ejemplo, el 3 de Mayo, día de la Cruz a Santiaguito; el 12 de Diciembre a Santa Cruz o a Tequila; el 25 de Diciembre a Huaxtla; en Febrero al carnaval de Amatitán, y el 25 de Julio a Nestipac.

Día de muertos

El 2 de noviembre la gente acude al panteón a rezar y llevarles coronas a sus muertos. Por la noche, niños y jóvenes se disfrazan de personajes de ultratumba, recorriendo las calles y visitando cada domicilio. Las personas a las que les gusta preservar las tradiciones preparan con tiempo diversas golosinas, frutas o dulces para obsequiar a los niños a los que esperan en el umbral de sus hogares. Esta tradición se ha modificado con el paso del tiempo pues algunas personas expresan que antiguamente los niños no se disfrazaban como ahora, pero si hacían una escenificación seria de un velorio, donde a un niño le tocaba hacerla de muerto mientras los otros le rezaban con solemnidad. Al que le tocaba cargar el costal con los regalos le llamaban "El Burro"².

Día de Santa Cecilia

Los músicos de el lugar se reúnen en la plaza principal y tocan gratuitamente para beneplácito de los pobladores y homenajear así a su Santa Patrona.

Día de la luminaria.

La noche del 11 de diciembre, víspera del día de la virgen de Guadalupe, la gente prende "luminarias" afuera de sus casas, para lo cual preparan con anticipación grandes cargas de leña.

La luminaria es una ocasión para la convivencia entre vecinos que cenan y charlan animadamente hasta altas horas de la noche. Antiguamente se quemaban monos de milpa y no leña.

Navidad

La iglesia, a través de los catequistas, organiza en los barrios las tradicionales posadas. Los niños se visten de pastores y hacen la representación de José y María pidiendo posada. Se rompen piñatas y los niños son agasajados con dulces y golosinas.

² Podemos notar que la tradición actual es una mezcla de la antigua tradición, netamente mexicana, con las costumbres llegadas de otros pueblos (disfrazarse como el día de brujas).

Semana Santa

La mayor parte de los habitantes del pueblo acude al templo a tomar ceniza el primer miércoles de la cuaresma y a presenciar los actos de representación de la pasión de Cristo, cuyas escenas principales se realizan en la loma que está junto al tanque del agua. Esta tradición ha tomado fuerza en los últimos años.

Día de San Juan

Una tradición que está a punto de perderse es la del 24 de Junio, día de San Juan, en que los habitantes de Arenal acudían a un lugar al oriente del pueblo, denominado la Ocalera. Por ser este lugar una propiedad privada fue construida ahí una quinta quedando La Ocalera dentro de la finca, además de que parte de estos viejos árboles han sido talados. Había carreras de caballos, peleas de gallos, música, piñatas y los muchachos paseaban a la muchacha de su agrado en sus caballos. Los lugareños, reacios a perder sus costumbres siguen acudiendo cada 24 de junio a las calles aledañas a dicha finca y organizan carreras de caballos, sin embargo, dada la infraestructura del lugar, esta tradición ha perdido la importancia de antaño.

2.- Fiestas populares

Son varias las ocasiones en el año en que el pueblo de El Arenal se engalana para celebrar sus fiestas populares, algunas de tipo cívico y otras de tipo religioso; siendo esta últimas las de mayor importancia para los habitantes del lugar, ya que la mayoría profesan la religión católica. Arenal recibe en esas fechas muchos visitantes lo cual nos permite afirmar que éstas constituyen uno de los atractivos turísticos del pueblo.

Fiestas populares de tipo religioso.

- Fiestas de la Candelaria
Del 25 de enero al 2 de febrero.
- Fiestas de la Santísima Virgen del Rosario de Talpa.
Día 7 de Octubre
- Fiesta de la Virgen de Guadalupe, en Santa Cruz.
Del 4 al 12 de diciembre.
- Fiesta del Nacimiento del niño Jesús, en Huaxtla.
Del 16 al 25 de diciembre

Fiestas populares de tipo cívico

- Fiestas patrias de Septiembre
Días 15 y 16

- Fiestas del 20 de Noviembre.
Aniversario de la Revolución Mexicana.
- Semana Cultural. Primera semana de junio.
Aniversario de Arenal como municipio.

Fiesta de la Candelaria

Historia.

El origen de esta fiesta es de tipo místico, pues algunos de los mas antiguos pobladores de El Arenal afirman que esta tradición se inició en 1909 cuando los dueños de una de las haciendas, un 2 de febrero escucharon repicar las campanas de la capilla y pensaron que la virgen quería una misa, mandando traer un sacerdote de un pueblo vecino para que la ofreciera. Fue el sacerdote Nicandro Covarrubias el primero en celebrar la fiesta de La Candelaria en la capilla de La Parreña, ya que en aquel tiempo todavía no existía el templo, pues se iniciaría su construcción hasta 1925. Por el camino real llegaban de las rancherías y pueblos circunvecinos los fieles que asistían a venerar la imagen de la virgen cada 2 de febrero.

Cuando se construyó el templo, el padre Manuel Romo P. intentó trasladar la imagen de la virgen de la capilla de la Parreña a éste, pero algunas personas se opusieron, por lo que el Sr. Roberto Ruiz Rosales y su esposa, Sra. Olimpia Ruiz donaron para el nuevo templo la imagen de la virgen de Nuestra señora del Rosario de Talpa. Posteriormente el padre Guadalupe Rojas Franco trató de cambiar las fiestas al 7 de octubre, por ser ese el día de la virgen del Rosario, mas ya no fue posible, pues la gente estaba ya acostumbrada a que la celebración fuera en febrero, por lo cual ese día también es de celebración religiosa, pero durante ella los Arenalenses dan gracias a Dios y a la virgen por el buen temporal y las cosechas.

Descripción de la fiesta

Es la iglesia quien se encarga de la organización de esta fiestas, en las que se combina lo religioso y lo profano. El sacerdote nombra representantes de barrio que se encargan de hacer colectas entre los vecinos, aportaciones con las que se costean los gastos de la fiesta; arreglos del templo, juegos pirotécnicos, música, etc....

En la actualidad, los barrios que conforman la cabecera municipal de Arenal, son: San José, La Guadalupana, San Juan de Dios, La Altamira, El Bajío, La Aguacatera, El rancho Palo Verde, San Martín, Lomas de Arenal, El Panchote, Los Sauces, La Ocotera, Las Norias, La Divina Providencia, San Juan Bosco y El Rosario.

Es entre estos barrios que se reparten los días del novenario de la fiesta, iniciándose el 25 de Enero con la misa de alba, a las 5 de la mañana. A la salida de misa la banda marcha con las personas del barrio a quienes toca la organización de ese día, desde el templo, hasta su barrio, iniciándose así nueve días de fiestas, algarabía y fervor religioso.

Por la tarde hay peregrinaciones que recorren las principales calles del pueblo hasta llegar al templo, en los que hay danzas, carros alegóricos que representan pasajes bíblicos y en los que los fieles van cantando o rezando. Algunos van descalzos cumpliendo mandas, expresando así su profunda fe. La gente adorna las calles con papel picado blanco y azul, adornando también las puertas de sus casas. Las calle por donde pasan los peregrinos son cuidadosamente aseadas y alfombradas con alfalfa y flores dándoles al pueblo un aspecto pintoresco.

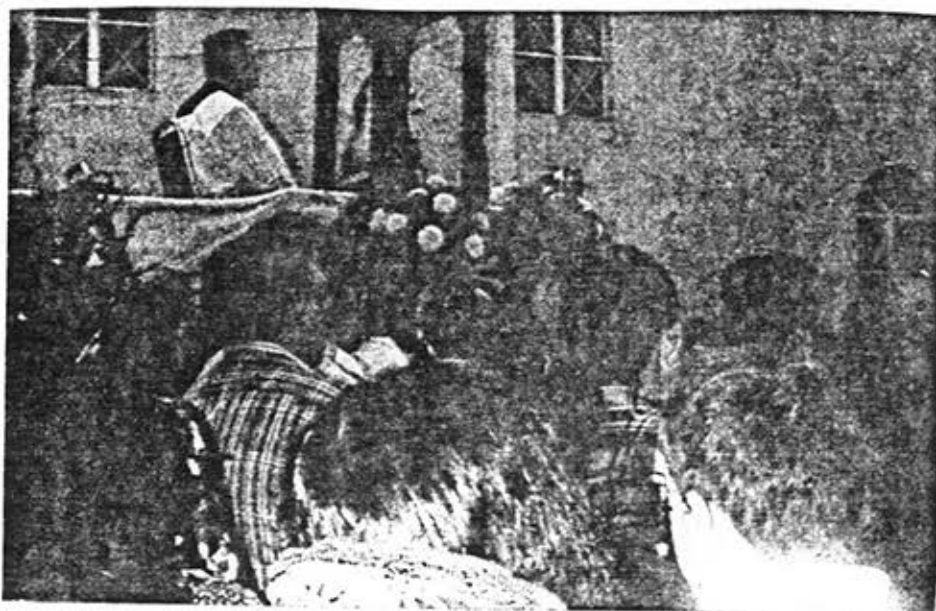
El primer domingo de la fiesta llegan al pueblo los hijos ausentes, que estando lejos de Arenal regresan, pues añoran su gente, su ambiente y sus fiestas y participan en esta peregrinación.

La peregrinación del día 2 es impresionante pues en ella participa gran parte de la población, en una de las muestras mas profundas de fe y religiosidad de este pueblo. Son centenares de personas las que participan en la peregrinación de este día, el padre los recibe a la entrada de la iglesia y ese día oficia la misa afuera del templo, pues los fieles no caben en la iglesia. El fervor religioso es conmovedor y contagioso. Algunas personas llevan ofrendas que posteriormente el padre distribuye entre las personas mas necesitadas del pueblo.

Además de las celebraciones religiosas, diversas asociaciones, como los charros, organizan charreadas, jaripeos, carreras de caballos, peleas de gallos, etc....

El ambiente festivo culmina con la serenata en la plaza, donde hay música, juegos mecánicos, pirotécnicos, antojitos y terrazas donde se degusta el tequila de la región.

Los jóvenes acostumbran dar vueltas a la plaza, durante el recorrido los muchachos cortejan a la chica de su agrado lanzándole confeti o serpentinas y acompañándola a dar vueltas.



Peregrinación del 2 de febrero.

Fiestas del 7 de octubre

En este día los Arenalenses manifiestan una vez mas su profundo sentimiento religioso, pues han elegido esta fecha, (desde los tiempos del padre Guadalupe Rojas) para agradecer a Dios y a la virgen por el buen temporal.

La peregrinación de este día es muy bonita, pues en ella quienes cultivan la tierra acuden a la peregrinación cargando sus milpas que simbolizan unión entre los habitantes de este pueblo. Los tractores son adornados con milpas y flores de santa maria y en ellos van los pequeños de la familia, ataviados con trajes de colores vistosos.

Las calles son adornadas igual que en la fiestas de la candelaria y la celebración culmina con la misa y la serenata en la plaza, con la quema del castillo.

Fiestas de Santa Cruz y Huaxtla.

Ver semblanza de Santa Cruz y Huaxtla.

Fiestas del 15 de septiembre y 20 de noviembre.

Es el Ayuntamiento municipal quien se encarga de organizar los eventos de estas conmemoraciones de tipo cívico. El festejo del 15 de Septiembre resulta muy colorido, pues la plaza se viste con los colores patrios. Por la noche se organiza en el jardín principal un baile popular en el que el pueblo elige de entre las candidatas a reina la que resulte de mayor simpatía para coronarla reina de las fiestas patrias, todo en un ambiente de algarabía donde hay mariachi, antojitos, juegos pirotécnicos, etc....

Esta es una noche muy especial en la que a mucha gente le gusta lucir atuendos con motivos patrios.

Después del grito de independencia dado por la máxima autoridad del pueblo, la gente disfruta de la serenata, culminando la noche con la quema del castillo y la traspasada de quienes gusta paladear el tequila de Arenal en la terrazas.

Tanto el 16 de septiembre como el 20 de noviembre el Ayuntamiento organiza con apoyo de las escuelas del lugar un desfile cívico en el que también participan los charros con su reina.

El del 20 de noviembre resulta especialmente lucido pues en el se presentan tablas gimnásticas y rítmicas en las que los estudiantes de la población hacen gala de sus destrezas y habilidades. El desfile concluye en el jardín principal con los honores a la bandera y la realización de un festival en el que participan los planteles educativos de la población.

Al medio día del 16 de septiembre se celebra el tradicional baile de los charros. En la unidad deportiva se organizan torneos de fútbol, basquet-bol y voli-bol.

Una tradición muy vieja en el pueblo son los tangaixtes o mojjingangas que recorren las calles del pueblo bailando disfrazados de personajes exóticos o de mujeres, cuidando de no descubrir su identidad.

Son ellos los que participan en el palo encebado que en su parte mas alta tiene colgados los regalos que los comerciantes del lugar han donado para ellos. Los tangaixtes hacen su aparición también en ocasión de charreadas o jaripeos, anunciando junto con la banda el inicio de éstas en los lienzos charros.

Semana Cultural

Año con año, desde el periodo de gobierno del Sr. Carlos Rosales Torres El Arenal festeja su constitución como municipio el día 5 de junio, por lo que al H. Ayuntamiento organiza, la primera semana de este mes eventos deportivos y culturales en los que participan los planteles educativos del municipio y los pobladores en general.

Los regidores, en coordinación con el presidente municipal organizan exposiciones, concursos, conferencias, recitales, presentación de grupos folklóricos y torneos deportivos proporcionándole al pueblo una semana de esparcimiento, además de fomentar la cultura en nuestro municipio.

Leyendas

No podían faltar en la historia de Arenal, sus leyendas, producto de la herencia cultural de sus primeros pobladores. A pesar de que la mayoría de sus habitantes van a la vanguardia en cuanto a la formación educativa de las nuevas generaciones, no dejan de mezclar en sus creencias las supersticiones y leyendas de tipo mágico - religioso. Leyendas que por tradición oral han ido pasando de padres a hijos, generación tras generación.

Algunos pobladores de El Arenal creen en la existencia de brujas maléficas o benéficas y acuden a curanderos y hechiceros para aliviar sus enfermedades, mezclando la medicina natural con las supersticiones, pues atribuyen sus enfermedades al poder maligno de alguna persona para hacer brujerías.

Cuando alguien fallece dejando deudas económicas o morales sus parientes pagan esas deudas, para que el alma del fallecido descanse en paz y no ande penando por el mundo.

A continuación el breve relato de las leyendas mas relevantes de nuestro pueblo.

1.- Se dice que vaga un espiritu fantasmagórico sin cabeza que se aparece arrastrando a un hombre lazado. Se encamina al templo y a las casas de alrededor de la plaza, frente a éstas

se para de manos y golpea puertas y ventanas, luego desaparece junto con el hombre que arrastra.

2.- Suele escucharse también la leyenda del "jinete sin cabeza" que vaga por los callejones del pueblo durante las noches.

3.- En el cerro del Huagi (frente a Santa Cruz del Astillero) se aparece un indio lanzando una flecha al amanecer en una zona llamada el pedregal del arbolito.

4.- También en Santa Cruz del Astillero se habla de un bandido de apellido Montero que tenía pacto con el diablo y le prometió llevar cada mes a una mujer embarazada a un pozo y hacerla bailar cerca de él hasta que perdiera el bebé. Se cree que en ese pozo existían barras y monedas de oro y plata.

5.- Se cree que existen en el pueblo un dragón de agua que permanece dormido, el cual se divide en cabeza, cuerpo y cola y que hará grandes destrozos cuando despierte.

4.- Personajes destacados en el municipio.

Son varias las personalidades originarias de este municipio las que han alcanzado notoriedad a nivel local o nacional. Algunas de ellas en el ámbito deportivo, político o artístico, distinguiéndose por su entrega y espíritu de servicio hacia su comunidad, realizando obras de beneficio social.

1.- Avelino Ruiz. (1895-1946)

Gestionó todo lo necesario para que Arenal se reconociera como municipio. Fue el primer presidente municipal. Impulsó la fábrica de tequila "La providencia" para que fuera una fuente de trabajo en Arenal.

2.- Enrique Rosales Sánchez.

Segundo presidente municipal, en su período de gobierno se impulsó la educación, principalmente de las niñas. Introdujo el agua potable, se abrieron calles y se inició la construcción de la plaza y el templo. Hombre sencillo, bondadoso y entusiasta, entregado a trabajar por el bienestar de su pueblo.

3.- Profra. María Rosales Ocampo.

Hija del Sr. Enrique Rosales Sánchez, siguió la obra educativa de su padre; luchó porque las niñas asistieran a la escuela, trabajó veinte años en la educación.

4.- José de Jesús Landeros Amezola.

Apoyó las gestiones para que Arenal fuera municipio, fue presidente de Guadalajara cuando era gobernador del estado el General Marcelino García Barragán.

5.- José Ocampo Hermosillo.
(1921-1977)

Presidente municipal de 1964-1967, se distinguió por su honestidad en el manejo de la cuenta pública. Logró la fundación de la Escuela Primaria Federal y de la Secundaria por Cooperación. Fundó el proyecto de la Cooperativa Ejidal para la empacadora de carnes frías y la industrialización de los productos de la leche, que es un ejemplo de cooperativismo.

6.- Roberto Ruiz Rosales.
(1898-1979)

Benefactor de particulares, instituciones religiosas, educativas y asistenciales. El asilo de ancianos de esta población es obra suya.

7.- Lourdes Vizcaíno González.
(1963-)

Personaje muy destacado en nuestro municipio, pues fue la primera y única dama que ha llegado a ser presidente municipal. Su período de gobierno se distinguió por la responsabilidad y honestidad en el manejo de la casa pública. Cursó la educación primaria en la escuela urbana para niños, la secundaria en la escuela No. 5 para señoritas de la capital del estado, el bachillerato en la preparatoria de Jalisco y la carrera de Licenciado en Derecho en la Universidad de Guadalajara. Actualmente, además de ejercer la carrera de abogado, se desempeña como docente en la preparatoria de El Arenal.

8.- Juan Gutiérrez González.
(1918-)

Formó parte del equipo que inició la cooperativa ejidal; fue presidente municipal. Al morir don José Ocampo Hermosillo el siguió al frente de la cooperativa ejidal.

5.- Trajes Típicos.

Los trajes típicos de El Arenal son una forma de expresión de la cultura de nuestro pueblo y de nuestro Estado, una muestra de su folklore y de un pueblo lleno de grandeza y de costumbres muy nuestras, muy mexicanas. Son un mensaje de alegría con la fiesta de sus colores y el repiqueteo de los sones que con ellos se bailan.

Los trajes típicos característicos en nuestro municipio son los siguientes:

- 1.- El traje de charro.
- 2.- Traje de charro versión femenina.
- 3.- El traje de listones.

Estos trajes son usados en presentaciones de los grupos de baile folklórico y por los aficionados a la fiesta charra en desfiles cívicos, charreadas, jaripeos, presentaciones de la escaramuza o en las fiestas patrias.



1.- Traje de Charro.

Este traje tan vistoso y varonil es una de las representaciones simbólicas de la patria, pues su diseño es la expresión misma del mexicano. Su sombrero jarano es símbolo de hombría y su sarape, reminiscencia del mestizaje, pues en él vemos el señorío de los mantos españoles de influencia árabe. El traje de charro puede ser de gala, de media gala o sencillo para charrear. Consta de las siguientes prendas:

| | |
|---------------|--|
| Camisa: | De tela suave y cuello bajo doblado. |
| Pantalón: | Ajustado con aletones a cada lado como de dos centímetros de ancho, adornados con barbas de gamuza o botonadura. |
| Chaqueta: | Corta, de casimir o gamuza. |
| Medias botas: | Sin botones ni cintas y con elásticos a los lados. |
| Corbatín: | Es una tira delgada de seda que se usa como moño, generalmente rojo, pero también puede ser blanco o azul. |
| Sombrero: | Jarano con copa mas o menos alta, con pedradas, toquillo y chapetas, debe ser de fieltro. El color tabaco es el que mas se usa. Se ajusta con el barbiquejo. |
| Cañidor: | O cinturón grueso con dibujos pictografiados o bordados de pita. |
| Sarape: | Le sirve al charro de abrigo, lo entreteje en sus brazos y lo sujeta al zapatear. Es la tilma de la gente humilde. En lengua náhuatl se llamó tzalanpechtli, expresión que se convirtió en tzalapech y por último en sarape. |

2.- Versión femenina del traje de charro.

No es posible que la compañera del charro, que con su traje de gala derrocha lujo, se quede atrás, por el contrario, su vestuario enmarca la gracia y femineidad de la mujer charra.

El atuendo usado por las damas consiste en: Sombrero jarano, chaqueta, falda de paño con botonadura de plata y botas de montar.

3.- Vestido de listones.

El vestido de listones surge de la renovación del traje de la campesina. Esta renovación³ tiene como cuna el internado Beatriz Hernández de la ciudad de Guadalajara, pues por aportaciones de las maestras Josefina Gómez y María del Refugio García Brambila, sabemos que en un tiempo escaseó la espiguilla y hubieron de usar el listón con el cual el atuendo ofreció una mayor vistosidad al revuelo de la falda, brindaba, mayor riqueza al movimiento envolviendo a la mujer, resaltando su feminidad, gracia y coquetería.

Este traje está formado de amplia falda de vivos colores, de tela llamada popelina. Lleva en la parte inferior un olán de 35 cms. De ancho aproximadamente, el cual se tapiza de 10 hileras de listones de 1½ cms. de ancho y .02 de separados, de 5 en 5 un bolillo de algodón y

³ Guillermina Galarza Cruz. *Evolución del traje regional en Jalisco*. Pág. 22

la bastilla otro bolillo menos ancho que el anterior. Los listones son de colores que contrasten con la tela del vestido.

La blusa de manga hasta el codo, también adornada con olán, lleva la pechera alforzada y se adorna con idénticos listones y bolillo que la falda.

Además de los grupos de baile folklórico, este traje es usado también por las muchachas de la escaramuza con el que hacen las suertes propias de esta modalidad del deporte charro: la cola, el abanico, la trenza, el peine, la ronda y las pasadas.

Este traje se porta con rebozo, reminiscencia de los mantos españoles. Los aretes y collares, adornos delicados son recuerdo del deslumbrante brillo indígena. Las trenzas suplen a los hermosos tocados femeninos, también indígenas.

6.- Artesanías.

La producción artesanal en el municipio proporciona empleo a varias familias de la población, pues constituye su principal fuente de ingresos. Las hábiles manos de los artesanos Arenalenses producen diversas artesanías que mucho tienen que ver con el estilo de vida de la población. Gran parte de esta producción artesanal es para consumo local, pero en una mayor proporción es comercializada en los pueblos de la región y otros lugares del estado y en el caso de los productores de talabartería son también enviados al vecino país del norte, ya que en Estados Unidos estos productos son muy apreciados por nuestros coterráneos.

Artesanías que se producen en el municipio.

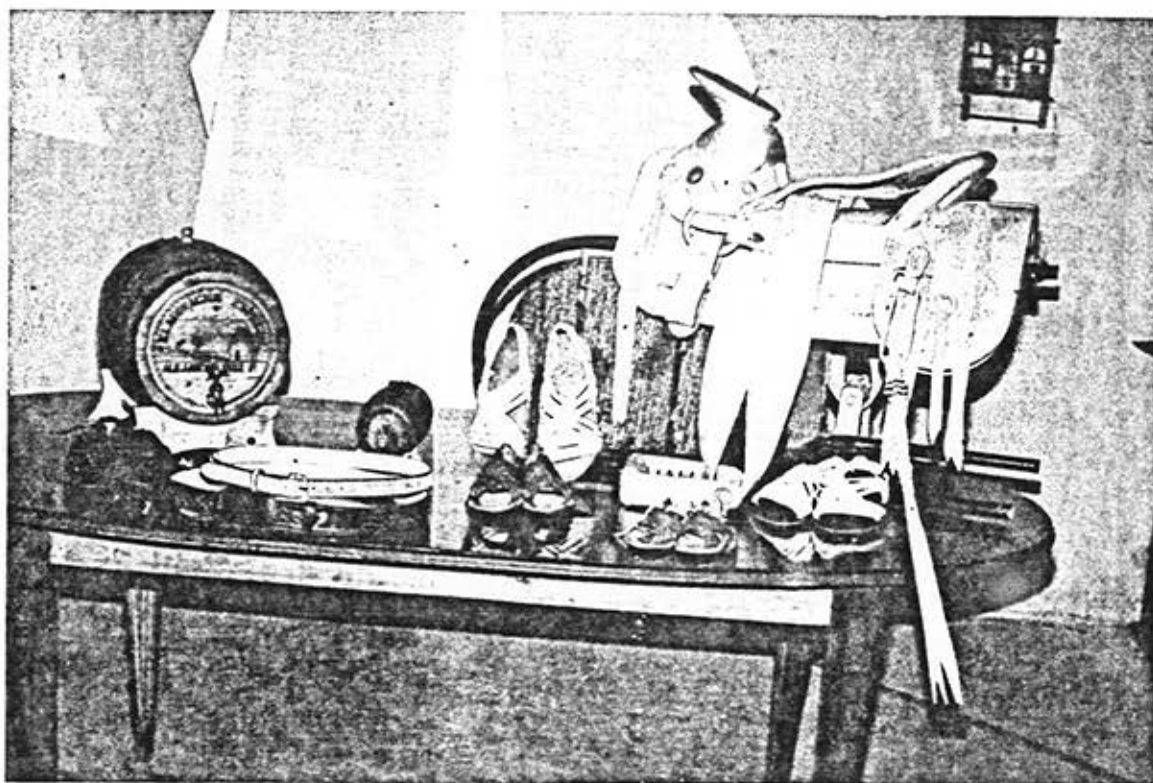
Huaraches.

Barrilitos de madera.

Productos de talabartería como monturas, chaparreras y cintos.

Fajos pitizados.

Cerámica (cántaros y ollas de barro)



Artesanías producidas en el municipio.

7.- Monumentos.

Existen en El Arenal algunas construcciones de tipo colonial que datan de hace 150 o 200 años, entre ellas, las mas antiguas es la hacienda de Huaxtla, ya que en el año 1719 el Sr. Salvador Servino de Castro manifiesta su existencia en el registro público de la propiedad.

Otros monumentos interesantes son el Templo, construido en 1925 y la fábrica de Tequila La Providencia, que actualmente no está en producción.



Panorámica del templo y del jardín principal antes de su remodelación.

8.- Arte.

Existen en El Arenal muchas obras de gran valor artístico, expresión de la cultura en nuestro pueblo, donde el arte se manifiesta en sus diferentes ramas: música, literatura, escultura, danza y pintura.

Algunas de las obras de arte que hay en el municipio representan una de las principales actividades en la región: el cultivo del agave y la elaboración del tequila. El tema aparece tanto en la pintura como en la escultura, muestra de ello es la fuente de la plaza principal en cuyo centro hay un agave del cual brota el agua. El agave es también el ornamento principal de el arco trunco que recientemente se construyó en la entrada principal del pueblo.

En la fábrica La Providencia hay varios murales en la entrada y en la habitación donde se elaboraba el tequila (esta fábrica no funciona actualmente). Hay un mural bastante significativo que representa en la parte superior el cerro de Tequila, en la parte central hay un árbol y un hombre con el brazo extendido. De la mano se desprende un rayo de luz que llega a su corazón. En la parte inferior hay un sembradio de mezcal, también se ve un grupo de mujeres que van a la iglesia y otro de hombres trabajando, además hay una danza típica de la nación; peleas de gallos y un último grupo de muchachas con palomas que emigran al espacio.

Este mural es obra de una alumna del pintor Alejandro Rangel Hidalgo. En este mismo lugar existe una colección de cuadros con diferentes clases de pájaros.

En Huaxtla hay una colección de cuadros con escenas del Quijote.

La expresión musical es también muy prolífera en nuestro pueblo, pues existen diversos grupos musicales que interpretan distintos géneros y asociaciones de filarmónicos. Entre los principales grupos podemos mencionar: Orquesta Hermosillo, grupo Terco, Erupción, Los Techis (música norteña), mariachi Arenal, Los Pumas del Valle, Ramón y su órgano. El joven Juan Ignacio Hermosillo interpreta magistralmente la guitarra clásica.

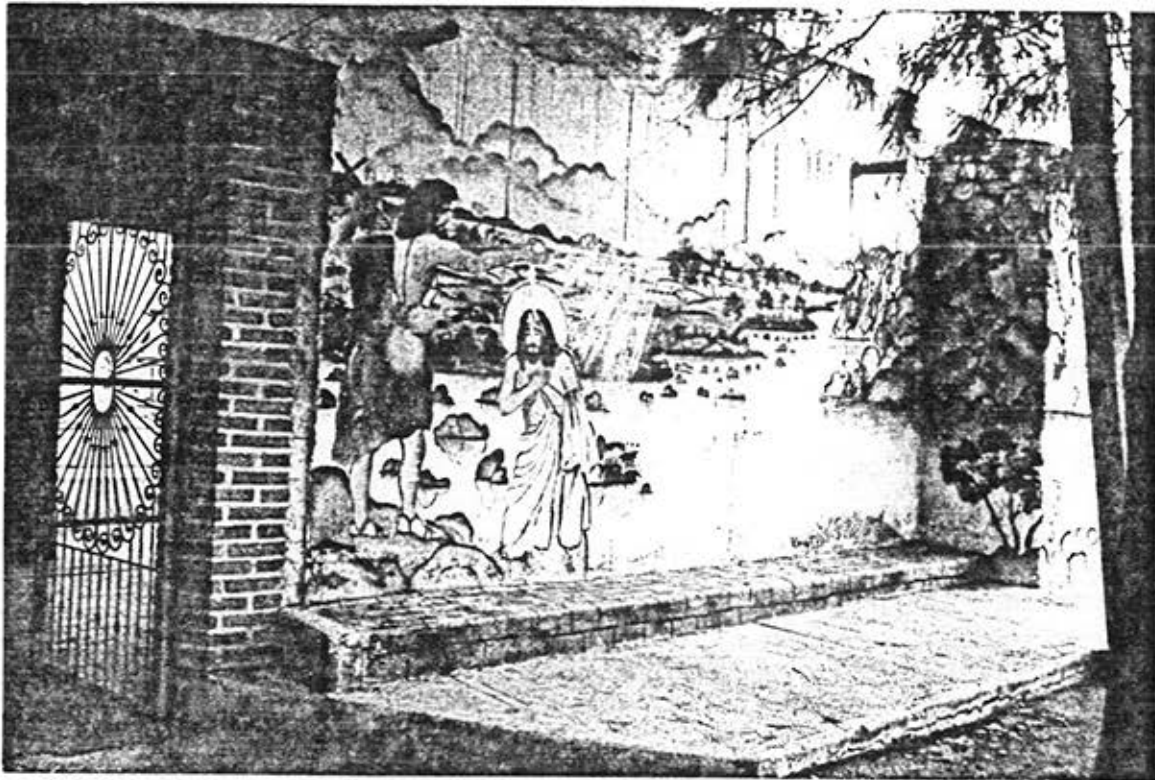
En danza, hay varios grupos folklóricos, de niños y jóvenes que preservan nuestras tradiciones en cuanto a bailes regionales, representativos del folklore de nuestro estado y nuestra patria.

Destacan en nuestro municipio, en las diferentes ramas del arte, las siguientes personas:

1.- Martín Sánchez Torres.

Tenemos en Arenal una muy singular muestra de arte popular realizado por Martín Sánchez Torres que con su trabajo pictórico busca "darle realce a este pueblo" según sus propias palabras, pintando su murales en los lugares mas inusuales, como son las paredes del vado que comunica las calles de Juárez y Salvador Allende. El expresa que no le importa que el Río las deteriore cuando crece, ya que cuando pase el verano el volverá a pintar otras diferentes. Los temas que el pinta tienen motivos religiosos, a veces eróticos y también pinta paisajes y temas relacionados con el cultivo del agave y la elaboración del tequila. Aunque

también hace trabajos al óleo, su obra mas extensa son los murales con pintura vinilica, trabajos que muchas veces realiza por amor al arte, sin recibir remuneración alguna, lo cual lo hace digno de elogio. Los murales con motivos religiosos que hay en el panteón son obra suya.



Mural de Martín Sánchez Torres en el panteón municipal.

2.- Sr. Roberto Torres Orozco.

El señor Roberto Torres Orozco es dibujante y retratista. Ganó en 1986 el 1er. Lugar en el concurso convocado por el Ayuntamiento con el tema "Símbolo Patrios".

3.- Sr. Guadalupe González Nieves.

La obra del Sr. Guadalupe González es especialmente bella. El pinta al óleo y su especialidad son los paisajes y los retratos.

Ha dado clases de pintura en la biblioteca municipal. Gran parte de su obra ha sido vendida en los Estado Unidos. También es escultor y su especialidad son los trabajos en madera.

* Entrevista realizada a Martín Sánchez Torres 05/06/98

4.- Ma. Guadalupe Saldade Lizardi.

Su especialidad son los bodegones⁴ y retratos a lápiz y al pastel. También tiene pinturas al óleo con temas religiosos. El realismo de sus retratos a lápiz es impresionante.

5.- Alonso Lupercio Navarro

A su corta edad (17 años) ha sobresalido en el campo de la pintura. Paisajista cuya obra, impresionantemente bella, ha sido admirada en la ciudad de Tijuana donde fue contratado para pintar unos murales en París, Francia. Su trabajo es a base de luces y sombras.

6.- Juan Manuel Hermosillo Sepúlveda.

El profesor Juan Manuel Hermosillo Sepúlveda, además de ser un personaje muy destacado del sindicalismo magisterial en el Estado de Jalisco ha incursionado en el campo de la literatura, la música y la escultura. Compositor del corrido a Arenal, además de doscientas canciones. Autor de el libro de poesía "De maestro a maestro" editado en 1997 por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Primer lugar estatal en escultura en 1977 y 1978 y primer lugar nacional en 1979. (Ver muestra de su obra literaria en anexos).

7.- Manuel Hermosillo Gómez.

Poeta lírico que en su poesía de corte satírico, expresa su profundo amor por el pueblo que lo vio nacer. (Ver muestra de su obra en los anexos).

8.- Martín Montes Morán.

Este niño de 14 años destacó por su gracia e ingenio en el concurso de aficionados organizado por el Ayuntamiento con motivo de la semana cultural, pues además de ser un buen intérprete de música popular también es compositor.

⁴ Pintura o cuadro donde se representan cosas comestibles.

9.- Gastronomía y bebidas típicas.

Gastronomía

Nuestro municipio no podía ser la excepción en cuanto al consumo de todos aquellos platillos derivados del maíz, pues formamos parte de esta gran cultura mesoamericana llamada por muchos "la cultura del maíz"⁵.

Existen referencias de que desde la época prehispánica (cfr. Heriberto Moreno, pág. 56), el maíz y otros alimentos como el frijol, la calabaza y el chile constituyeron la dieta básica de los indígenas y que enriquecidos por la creatividad y el sazón de las amas de casa de hoy, todavía subsisten dando a nuestra dieta un sello característico. Estos antojitos típicos son tradicionales en nuestro estado y en nuestra población; pozole (blanco), tamales de diversas variedades, atole, enchiladas, tacos, sopes, etc....

Es importante mencionar que además de todos estos platillos de la cocina tradicional, nuestro municipio se distingue por la producción de carnes frías de alta calidad en la empacadora ejidal y las botanas elaboradas por el Sr. Rigoberto Sandoval, establecimientos por los que nuestro municipio recibe gran afluencia de visitantes.

Bebidas típicas.

La bebida típica por excelencia es el tequila.⁶

Orgullosamente podemos afirmar que fue nuestro municipio el primero en producir esta bebida, según consta en los archivos del gobierno del Estado⁷. Originalmente se llamó a esta bebida vino mezcal y no fue sino hasta que la población de Tequila absorbió la producción de Arenal que adoptó este nombre y por el cual es conocido internacionalmente.

Existen otras bebidas derivadas del agave, como el pulque, el aguamiel y el mezcal y dulces como el mezontle (que es el corazón del agave), o el delicioso dulce de mezcal, de color café ocre oscuro, o el quiote, fruta muy típica de la región, que es la flor del agave sometida a proceso de cocción y que se consume en los meses de febrero y marzo.

⁵ Entrevista con el arqueólogo de el INAH, Javier Galván.

⁶ Tequila es la palabra mexicana mas conocida a nivel mundial.

⁷ AGAVE AZUL. Periódico de edición especial. El Arenal 1997



En El Arenal el tequila es la bebida típica por excelencia.

El pozole blanco y los antojitos son los principales platillos.

10.- Escudo de Armas.

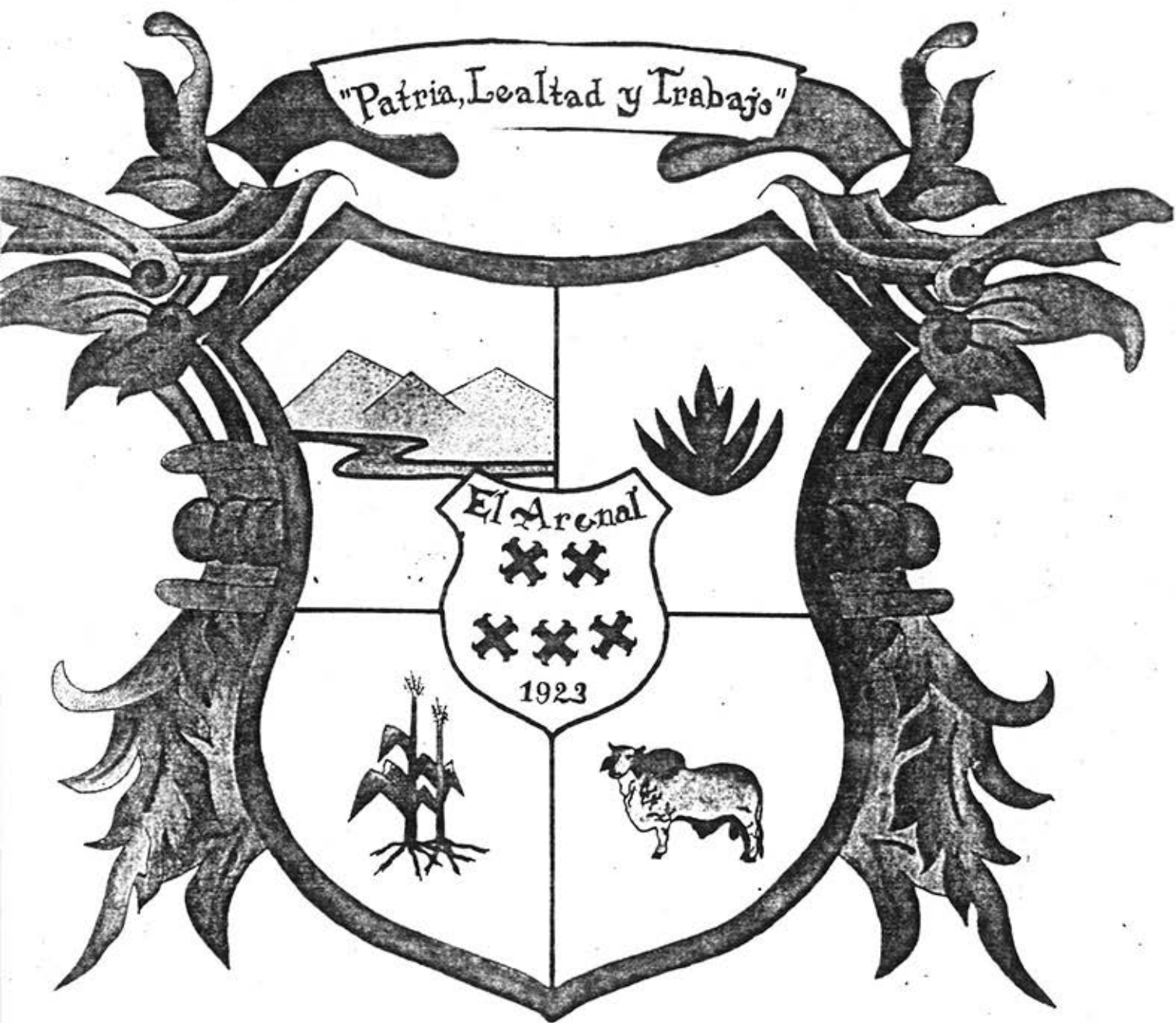
Hasta 1991 El Arenal carecía de un escudo de armas que lo representara por lo cual el Ayuntamiento de este periodo a iniciativa de su presidente municipal Lic. Lourdes E. Vizcaino González lanzó una convocatoria en la que se invitó a los pobladores del municipio a participar en este concurso.

El emblema ganador, de entre un gran número de participantes fue el que a juicio del jurado calificador resultó el mas bello, representativo y original, resultando triunfadora la Srita. Ana Elda Rosas Jiménez, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente en reunión del cabildo del 30 de mayo de 1992.

Este escudo se adoptó oficialmente el día 14 de septiembre de 1992 por las autoridades municipales de este periodo.

El escudo representativo de nuestro municipio está dividido en cuatro partes, en cada una de las cuales se halla un elemento significativo para nuestro pueblo, el cerro del Cascahuín , el Río Arenal, el maguey y la milpa y un toro que simboliza la importancia del municipio en el sector de la ganadería.

En la parte central hay un escudo mas pequeño con cinco cruces que representan a cada una de las familias fundadoras de El Arenal, con el nombre de nuestro municipio y la fecha 1923, que es el año en que El Arenal inicia su vida como municipio independiente. En la parte superior se lee el lema: "Patria, Lealtad y Trabajo"



El Arenal

Escudo que representa a El Arenal, adoptado oficialmente el 14 de septiembre de 1992.

VII MARCO JURIDICO. GOBIERNO Y ADMINISTRACION

1.- Ayuntamiento Actual.

El Ayuntamiento actual inició sus funciones en enero de 1988 dirigido por el Lic. Ricardo Sandoval González, presidente municipal.

Durante su campaña política el equipo de trabajo encabezado por el Lic. Sandoval González decidió incluir en su grupo sólo gente de trabajo participando personas de las delegaciones mas importantes de El Arenal. Al tomar posesión del poder, el Ayuntamiento enfrentó fuertes problemas que requerían solución inmediata y en base a los cuales se han hecho proyectos de trabajo y se han distribuido comisiones entre los miembros del cabildo. Entre los principales problemas podemos mencionar el de seguridad pública, abastecimiento de agua potable y desasolve del Río Arenal, que en los últimos años se convirtió en tiradero de aguas negras del pueblo, ocasionando con ello una grave contaminación tan lamentable para los habitantes del lugar.

El Ayuntamiento se ha preocupado también en dar máximo apoyo al sector educativo y en emprender diversas obras de beneficio social en las que proporciona empleo a un importante sector de la población.

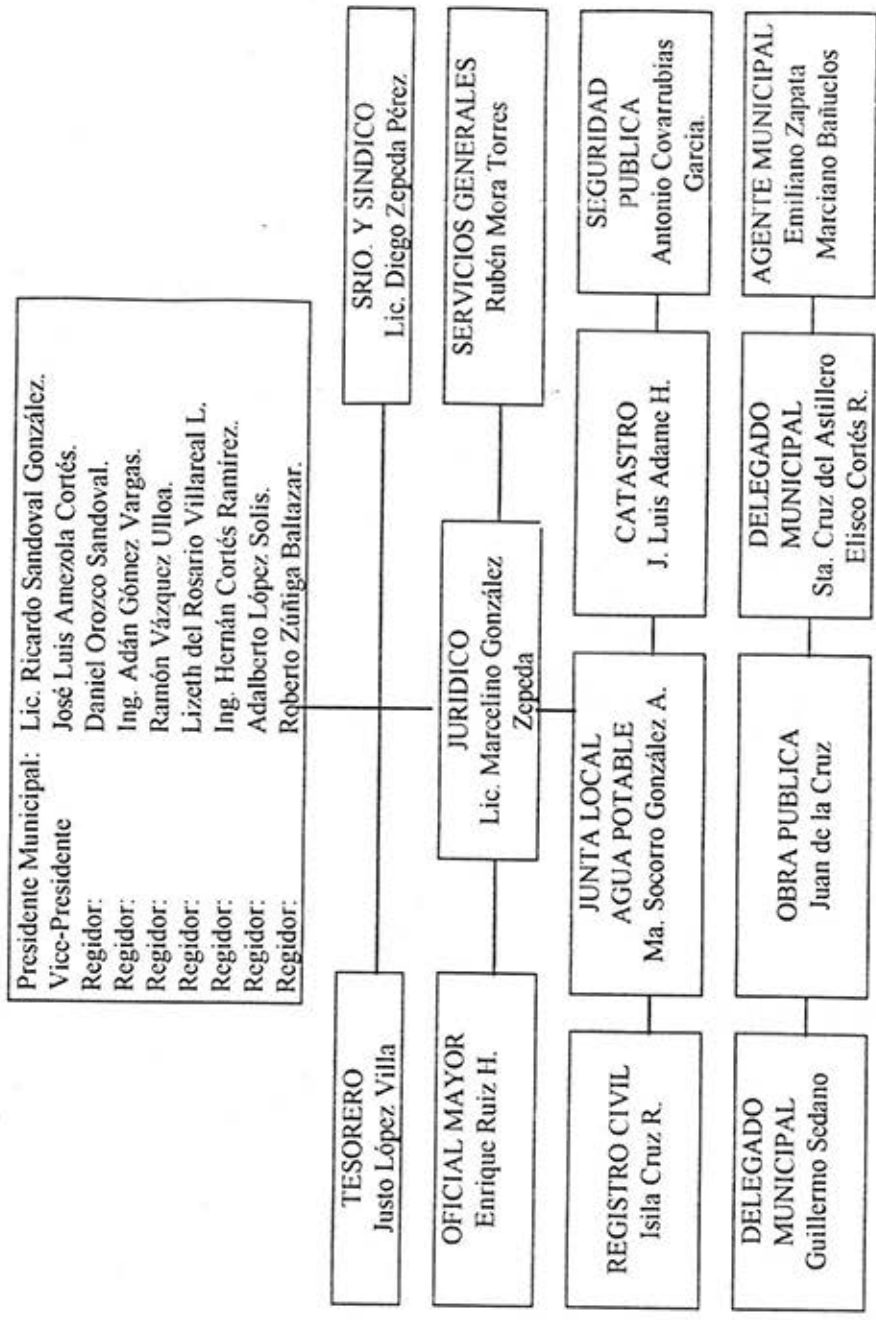
Tal como la marca la ley, forman parte del cabildo miembros de los partidos de oposición, por haber alcanzado el porcentaje mínimo de el total de la votación.

Los regidores de representación proporcional son: por el PAN, el Sr. Adalberto López Solís y por el PPS, el Sr. Roberto Zúñiga Baltazar.



Presidencia municipal de El Arenal, construída en 1945.

ORGANIGRAMA CABILDO



2.- Comisiones.

Lic. Ricardo Sandoval González.

Presidente Municipal.

Gobernación, Presupuesto y Vehículos, Reglamentos, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, Justicia.

José Luis Amezola Cortés

Vicepresidente.

Inspección y Vigilancia, Promoción Socioeconómica y Urbano, Protección Civil.

Daniel Orozco Sandoval.

Regidor

Hacienda, Asistencia Social, Obras Públicas, Alumbrado Público.

Ing. Adán Gómez Vargas.

Regidor.

Educación Pública, Promoción Cultural, Aseo Público, Difusión y Prensa.

Ramón Vázquez Ulloa.

Regidor.

Salubridad e Higiene, Mercados, Comercio y Abasto, Reclusorios.

Lizeth del Rosario Villegas.

Regidora.

Festividades Públicas, Espectáculos, Deportes.

Ing. Hernán Cortés Ramírez.

Regidor.

Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal, Agua y Alcantarillado, Jardines y Ornato, Turismo

Adalberto López Solís.

Regidor.

Ecología, Saneamiento y Acción contra la contaminación, Habitación Popular, Nomenclatura, Calles y Calzadas.

Roberto Zúñiga Baltazar.

Regidor.

Derechos Humanos, Seguridad Pública, Tránsito, Cementerios y Rastro.

3.- Cronología del Ayuntamiento.

Presidentes municipales de El Arenal, desde 1923 hasta la fecha (1998).

| | |
|---|-----------|
| 1.- Avelino Ruiz Sánchez | 1923-1924 |
| 2.- Roberto Ruiz Sánchez | 1925-1926 |
| 3.- Enrique Rosales Sánchez | 1927-1928 |
| 4.- Ismael Rosales Ocampo | 1929-1930 |
| 5.- Enrique Rosales Sánchez | 1931-1932 |
| 6.- Cecilio Rosales Ocampo | 1933 |
| 7.- José María Rosales Ocampo | 1934-1935 |
| 8.- Cecilio Rosales Ocampo | 1936-1937 |
| 9.- Raúl Rosales | 1938-1939 |
| 10.- Cosme Gómez | 1940 |
| 11.- Luciano Gómez Mora | 1941-1942 |
| 12.- Paulino Hermosillo Medina | 1943-1944 |
| 13.- Higinio González | 1945-1946 |
| 14.- Benjamín Trejo | 1947 |
| 15.- Emilio Pulido | 1948 |
| 16.- Salvador González Arrellano | 1949-1950 |
| 17.- Salvador Rosales Briseño | 1951-1952 |
| 18.- Leopoldo Ibarra | 1953-1954 |
| 19.- Manuel Ruiz | 1955 |
| 20.- Jorge Ruiz Calderón | 1956-1958 |
| 21.- Salvador Rosales Briseño | 1959-1961 |
| 22.- Lorenzo Bailón González | 1962-1964 |
| 23.- José Ocampo Hermosillo | 1965-1968 |
| 24.- Juan Gutiérrez González | 1968-1971 |
| 25.- Javier Ramírez Ibarra | 1971-1974 |
| 26.- C.P. Rigoberto Rosales Castañeda | 1974-1977 |
| 27.- Lic. Carlos Enrique del Toro Ledezma | 1977-1980 |
| 28.- Brigido Alvarado Jaúregui | 1980-1983 |
| 29.- Rosendo Ponce Lara | 1983-1986 |
| 30.- Lorenzo López Hermosillo | 1986-1989 |
| 31.- C.P. Carlos Rosales Torres | 1989-1992 |
| 32.- Lic. Lourdes E. Vizcaino González | 1992-1995 |
| 33.- Rodolfo Rosales Jiménez | 1995-1998 |
| 34.- Ricardo Sandoval González | 1998- |

4.- Partidos políticos en el municipio..

Existe en nuestro municipio la pluralidad política que refleja la situación actual del país.

Quedaron ya muy atrás los tiempos del caciquismo, herencia de una organización porfirista en la que los grupos que ostentaban el poder dirigían el destino de este municipio sin competencia alguna.

El criterio político del Arenalense ha evolucionando. El poder, por derecho del pueblo ha dejado de ser monopolio de un partido único, permitiendo la formación en Arenal de partidos de oposición.

Hasta hace algunos años en Arenal el presidente municipal se elegía entre los subgrupos del PRI, pero a partir de 1995 y dada la situación política del país los partidos de oposición tomaron fuerza, especialmente el PAN. Algunos de estos partidos surgieron por escisiones de otros partidos y aprovechando un momento coyuntural formaron un nuevo grupo político.

Para el trienio 1995-1998 resultó triunfador el PAN, situación que benefició al pueblo, pues sin juzgar aciertos ni errores en su administración fue este hecho el que le permitió comprobar al pueblo no solo la libertad y fuerza de sus decisiones políticas, sino retornar posteriormente al PRI en el trienio 1998-2001 y valorarlo desde otra perspectiva, no como un partido impuesto por el gobierno, sino por el partido en el que libremente han vuelto a depositar su confianza, otorgándole , a través del voto, el destino de nuestro municipio. Partido que en nuestra comunidad y nuestra patria ha sido una Institución. El pueblo ha hecho uso de su derecho al voto y ha expresado en los últimos comicios (diciembre de 1997), su voluntad política.

El mosaico político existente en El Arenal, no puede traer mas que consecuencias positivas para el pueblo, pues ahora, los militantes de los diferentes partidos se preocupan por presentar al pueblo mejores propuestas políticas y equipos de trabajo conformados con gente de probada rectitud, honestidad y verdadero afán y espíritu de servicio a la comunidad, que es lo que nuestro pueblo necesita.

Partidos políticos por orden de importancia en cuanto su fuerza política, en el municipio de El Arenal, comicios de 1997.

- 1.- PRI
- 2.- PAN
- 3.- PPS
- 4.- PRD
- 5.- PVE
- 6.- PT.

5.- Semblanza de Santa Cruz del Astillero.

La población de Santa Cruz se encuentra al sureste del municipio de El Arenal, a bordo de la carretera internacional. Sus coordenadas geográficas son: 20°44' de latitud norte, 103°38' de longitud oeste y su altitud es de 1460 metros sobre el nivel del mar¹.

Historia

Del puerto de Palos, en España, emigraron a este país los hermanos Roberto y Javier Cortés; ellos venían provistos de dinero y documentación legítima que los acreditaba como parientes del conquistador Hernán Cortés. Estos señores se presentaron con el Presidente de la República Porfirio Díaz, quien les donó un cuarto de caballería de grado menor.

Javier estaba casado con la Sra. Rosa y tenía 3 hijos: Miguel, Cruz y el mas pequeño Francisco. Del terreno hicieron 3 partes para sus respectivos hijos. Entre todos construyeron una casa. En vista de que ya comenzaban a tener su rancho, las autoridades de Tala emitieron un decreto: "Que todas las casas que había se concentraran cerca de la casa de los señores Cortés". Ya establecidos los señores Cortés determinaron asignarle un nombre al lugar, eligiendo el nombre de uno de los hijos: Cruz, y así poderlo distinguir de otros ranchos; entonces acordaron ponerle el apellido que ya tenía La Venta, quedando como Santa Cruz del Astillero.

Ejido

En 1932 se empezaron a organizar los primeros ejidatarios, construyéndose como ejido en el año de 1935, quedando al frente el Sr. Cruz Mercado Navarro.

Actualidad.

Santa Cruz destaca actualmente por su gente trabajadora . Aunque las fuentes de empleo son muy escasas, esto no ha sido obstáculo ni para los jóvenes ni para la gente madura, ya que a diario se ven desfilar hacia lugares cercanos o a la ciudad.

En nuestros días la necesidad de que la mujer sea productiva económicamente, ha dado pauta a ser también una aportadora a los gastos de la familia, por lo que aproximadamente 250 mujeres salen a diario a trabajar.

Ultimamente se ha trabajado con éxito la industria de la herrería, donde algunas familias se han organizado y se ha ido adquiriendo prestigio en la producción de pipas para la transportación de agua.

¹ INEGI. Monografía municipal de El Arenal. pág .2

La actividad artesanal se da solo en la producción de cintos pitados elaborados por familias de aquí.

Deporte.

Ha sido y es de gran interés el deporte, especialmente el fut-bol, ya que ha dado frutos en seleccionados de prestigio como Pepe Martínez.

Además con beneplácito se registra la selección infantil de fut-bol, donde la mayoría de los seleccionados así como entrenadores, son de esta comunidad.

Fiestas

Dentro de las tradiciones mas importantes de Santa Cruz está el festejar a la virgen de Guadalupe. Las fiestas inician el 4 de dic. y concluyen el 12 del mismo mes².

6.- Semblanza de Huaxtla.

El toponimico Huaxtla es de origen náhuatl y se deriva de Uaz-Uaxin que quiere decir bule y Tla que quiere decir lugar o sea, lugar donde abundan los guajes o calabazas.

A pocos kilómetros de la carretera Guadalajara - Ameca se encuentra el poblado de Huaxtla. Sus coordenadas geográficas son: 20°45' de latitud norte, 103°39' de longitud oeste y su altitud es de 1420 metros sobre el nivel del mar.³

Huaxtla es una región bella del municipio de El Arenal. Una extensión inmensa del paisaje de cañas, tupido de una vegetación exuberante, es atravesada por un hermoso rio de aguas termales, cuyo recorrido humedece las tierras, convirtiéndolas en campo fértil para el cultivo de la caña.

Esta comunidad mantiene importantes relaciones económicas con la zona cañera y el ingenio de Tala através de la comercialización de su producción.

Historia

Como todo pueblo Huaxtla tiene su historia. Historia que impregna tiempos vívidos de los cuales existen vestigios como los cascos de las haciendas San Juan de los Arcos, la del Refugio y la de Orendain. Datan de los últimos años del siglo pasado. Pertenecieron en su esplendor a Don Odilón Orendain.

² AGAVE AZUL. Op. Cit.

³ INEGI Monografía municipal de El Arenal, Pág. 2

Tanto la del Refugio con la de Huaxtla cuentan con sus capillas con cúpula, corredor de arcos, habitaciones alrededor y un amplio patio central. En sus habitaciones pueden observarse restos de pinturas en sus muros de adobe enmarcados con adornos de la Belle Epoque, muy utilizados en las construcciones pofirianas.

En ambas haciendas se mantienen las trojes, donde se almacenaban los granos recolectados en la cosecha y los cuartos que se utilizaban en la cosecha.

En Huaxtla destaca Orendain, punto de suma importancia. Cuando el tren era el furor en transporte, Orendain era el cruce de las vías. La gente que deseaba ir a Estados Unidos, se tenía que ir ahí, porque ahí se efectuaba el cambio de vías.

Pero ¿Cómo surge el Ejido de Huaxtla?

Como en todo el país, aquí no era la excepción, el señorío que potentaban los hacendados era tal, que no había libertad porque todos los pobladores estaban al mando de los patrones. Nadie debía rebelarse. Cuando acontece la Revolución Mexicana, no hay modificación de papeles, todo quedó de nuevo en manos de hacendados. El gran cambio se dio al iniciar el agrarismo, en donde se inicia la guerra de repartición de tierras. Existió gran disputa, los enfrentamientos entre campesinos y hacendados no cesaron; finalmente debieron ceder, aunque a ellos les dejaron una pequeña parte.

Los líderes que dieron cauce a esta gestiones eran personas de otras partes; ellos adiestraron a una persona de la entidad para dirigir y estar en contacto con la gente de la comunidad. Es así como en 1935 Huaxtla se funda como ejido con la repartición de tierra de Orendain.

Su Gente

Dentro de este marco no puede pasar desapercibido el elogio hacia su gente. Se preocupan por su producción, por acontecer del mañana y se preparan para el futuro.

Digno de alabanza es su gentileza, que al igual que su caña, destila dulzura, dándole un sabor a la vida, brindando al visitante confianza, lo hace sentir en casa.

Fiestas

Celebran en esta localidad el nacimiento del niño Jesús, iniciando los festejos el 16 de Diciembre y culminando el 25, día de la Navidad⁴.

⁴ Agave Azul. Op. Cit.

7.- Colonia Las Norias

Un dato muy curioso y sobresaliente es la situación de la Colonia Las Norias. Esta colonia pertenece al ejido de Santiaguito y éste, al municipio de Amatitán. Sin embargo, forma parte de la mancha urbana de la cabecera municipal por lo que el Ayuntamiento de nuestro municipio de manera responsable se ha hecho cargo de los servicios públicos de Las Norias, sin apegarse estrictamente a límites territoriales que resultaran incoherentes, poco prácticos y sobre todo perjudiciales para los habitantes de esta colonia.

Según explicó el Sr. Diego Zepeda, los límites territoriales de El Arenal no siguen líneas rectas por lo que el territorio correspondiente a nuestro municipio tiene pequeñas "entrantes" de el municipio de Amatitán, siendo el caso mas notorio el lugar correspondiente a la colonia Las Norias.

ANEXOS

ANEXOS

1.- Decreto por el cual El Arenal se convierte en municipio.

Por decreto publicado en el Estado de Jalisco del 5 de Junio de 1923, tomo XCIV No 47; Pagina 831, se erigió en municipio la Comisaria de " El Arenal ":

Decreto Num. 2270.- Erige en Municipalidad la Comisaria de "EL Arenal".

JOSE G. ZUNO, Gobernador Constitucional de el Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo, hago saber:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido remitirme el siguiente Decreto:

Numero 2270.- El Congreso del Estado Decreta:

Artículo Primero.- Se erige en municipalidad la Comisaría de "El Arenal" con la Jurisdicción que actualmente tiene y la Haciendas de Santa Quiteria y Santa Cruz.

Artículo Segundo.- Procédase a la designación del Ayuntamiento provisional que se encargue de la Administración Pública en el nuevo Municipio, en los términos del Decreto Num. 2106 del 23 marzo de 1923 entre tanto de convoca a elecciones extraordinarias de Regidores.

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado. Guadalajara, 29 de mayo de 1923 .

J. Manuel Chávez, Diputado Presidente, Enrique Díaz de León, Diputado Secretario.
L.R. Castillo, Diputado Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio de Gobierno del Estado a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos veintitrés.

José G. Zuno.- Por A. Del Secretario de Gobierno.- El Subsecretario, A. González.

2.- Decreto por el cual se agregan a El Arenal terrenos que pertenecieron a Tala.

Decreto Publicado en El Estado de Jalisco el 25 de Octubre de 1938, Tomo CXLII, No.22, Pág. 169.

Decreto Num. 4421.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

Artículo 1º.- Se segregan del municipio de Tala y se agregan al de Arenal, las porciones de terrenos comprendidas dentro de los límites que a continuación se expresa: Desde la Mohonera de "Tía Tula" descendiendo hacia el sur por el lienzo de piedra que divide a los potreros de "Piedra Rajada", "Las Cruces" y "Mohonera" hasta el límite de las propiedades que constituyen la Hacienda de "El Careño" continuando la línea abajo del Careño y hacia el sur desde el potrero de "La Mesa de las Piedras" por todo el límite de los potreros de "Tepe - Camichin" y "Palo Dulce de Huaxtla" hasta "El Salto" para entroncar así por el sur y con dirección hacia el Oriente y el Norte con el "Río Salado" hasta el potrero de "Agua Dulce" y de ese lugar se caminará de Oriente a Poniente pasando por el límite del potrero de "Las Tortugas" y rematando en la línea del Cerro del Zárate que se reconoce como límite con el municipio de Zapopan.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo que se determina en el Artículo anterior, "Laguna Seca", "Mesas de las Piedras", "Joya Grande" y demás propiedades que en la actualidad constituye la Hacienda del Careño continuarán formando parte del Municipio de Tala entendiéndose, que la Margen del "Río Salado" del lado de Arenal será el límite de aquel Municipio y el de Tala; quedando como pertenecientes a este último, los baños conocidos con el nombre de "Baños de los Chorros" con un radio de 200 metros teniendo como eje el centro de los baños.

Artículo 3º.- Entre tanto no se hagan las modificaciones catastrales relacionadas con las propiedades que se agregan al municipio de Arenal, la Oficina Rentística de Tala continuará recaudando los impuestos de Estado en la inteligencia de que lo del dos al millar a la propiedad y a las participaciones del Estado a los Municipios de que habla la actual Ley de Ingresos del Estado en el Capítulo V y Artículos del 6º a 10º serán acreditados al Municipio de Arenal en la siguiente forma: Pagos por lo de propiedad raíz desde el sexto bimestre del presente año; y participaciones por los impuestos causados a partir de noviembre próximo.

Las entregas que se hubieran hecho al Municipio de Tala por pagos que los causantes hayan anticipado por el corriente año se darán por finiquitados.

Artículo 4º.- Los impuestos Municipales de carácter accidental o periódico que se causen a partir del día primero de noviembre próximo serán recaudados por la Tesorería Municipal de Arenal.

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado.- Guadalajara, Jal., a 18 de Octubre de 1938.- Dip. Presidente Lic. Miguel Guevara.- Dip. Srio. Eliseo R. Morales.- Dip. Srio., Salvador Rodríguez.- Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado a veinte días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y ocho.

E.TOPETE.

El Secretario General de Gobierno, Lic. J. Carlos Osorio.

3.- Documento que figura en la colección de Acuerdos, Ordenes y Decretos sobre Tierras, Casas y Soleras de los Indígenas, Guadalajara 1876, Tomo I. Páginas 168 y 206.

Gobierno Supremo del Estado de Jalisco.- Departamento de Gobierno.- Con esta fecha digo al C. Pedro Figueroa, lo que sigue:

“El Sr. Presidente de Exmo. Consejo, con fecha 5 del corriente, dice al Exmo. Sr. Gobernador lo que copio:

- Ha visto el Exmo. Consejo el dilatado informe que rinde al C. Pedro Figueroa, y se le pidió para poder consultar acerca de la solicitud del Ayuntamiento de Amatitán contraída a que ese supremo Gobierno haciendo uso de la facultad que le concede el decreto Num. 418 del Honorable Congreso del Estado, disponga el que cierta cantidad de agua que se consume en El Arenal poco distante y un terreno de la hacienda de Huaxtla perteneciente a dicho C. Figueroa, se extraiga y conduzca al referido pueblo de Amatitán, cuya población se haya absolutamente escasa y sin otro recurso para proveerse de que el líquido tan necesario; y en consecuencia acordó diga a U. E., que el interés y bien público prefiere sin disputa al particular, y así aun cuando el C. Figueroa se le siguiera algún perjuicio de extraer de su hacienda el agua que solicita el Ayuntamiento de Amatitán se debe dar al desprecio y socorrer al vecindario de dicho pueblo con ella bajo la prevenciones y requisitos que exige el citado decreto Num. 418 de que desde luego puede V.E. hacer uso en el caso presente por ser notoria la necesidad y utilidad que resulta al pueblo referido de Amatitán.- y de conformidad con la opinión del Exmo. Consejo, me mando el Exmo. Sr. Gobernador lo traslade a U. Previniéndole nombre por su parte un perito que en unión del C. Samuel L. Trant, que se a señalado por el Supremo Gobierno procedan al avalúo de la propiedad y de que necesariamente debe hacer uso la municipalidad de Amatitán, respecto de la agua que trata de conducir a dicha población.

Y lo inserto a ese N. Ayuntamiento de orden superior para su inteligencia y efectos consiguientes.- Dios Libertad y Federación. Guadalajara, Junio 11 de 1834.- Santiago Guzmán. Ayuntamiento de Amatitán.

Día 12 de Mayo de 1837.-

Exmo. Sr.- Supuesto que no tuvo cumplimiento la orden dada por el gobernador del extinguido Estado en 11 de Junio de 1834, respecto de el agua que de la Hacienda de Huaxtla derrama en El Arenal, y pretendió la municipalidad de Amatitán en el beneficio de su público, acreditándose hoy con los documentos que nuevamente presentan aquélla sección municipal y vecindario de que dicha agua se introduzca al referido pueblo, pues que a la fecha aun falta la precisa para conservación de la vida de sus habitantes, la Exma. Junta ha acordado estarse en el caso que se proceda con arreglo a lo que previene el párrafo 3º Art. 2º de la Ley constitucional. Lo que de orden de la misma junta tengo el honor de decir a V.E. en contestación a su nota de este día, que trata del asunto. Dios etc.- Exmo. Sr. Gobernador.

Larrasa

Compostura del camino del
Arenal.

Nota.

En May. de 70 se devolvió
este expediente por Acompañar a la
Dirección de Vostas el presupuesto
y memoria, Omettere que sean
se agregaran entre las dos partes
del expediente, por ser donde debe
colocarse.



5.- Documento de 1866¹.

El siguiente documento dirigido por el Sr. Jesús Virgen de la Subprefectura Política del quinto distrito del Departamento de Jalisco al gobierno federal describe las malas condiciones del camino de Arenal a Guadalajara y señala que los vecinos de Arenal se niegan a cooperar con el costo de dicha obra, argumentando que corresponde exclusivamente al gobierno. Se nombró como encargados de convencer a los vecinos de Arenal a Juan Ruz y Apolonio Rosales, vecinos de la misma población.

En las páginas posteriores, la respuesta a este documento.

¹ Archivo histórico del Estado de Jalisco.



SUBPREFECTURA POLITICA
del Quinto Distrito
Departamento de Jalisco.

Tiquila Mayo 16 de 1866

N.º 101

Marzo 23 de 1866

De enterado y que ya se ha comunicado al Jefe de Caminos -
Fronterales a D. Felipe en que se manda y comisiona de J. de los
Brescos para su com. para su com. para su com. para su com.
cada a la com. para su com. para su com. para su com.
de un camino, si su estado es tal que como
lo manifiesta esta comunicacion.



El Alcalde municipal de Arriatani con fecha de ayer me dice lo que se que:

En consecuencia de haberse ordenado al Jefe de Caminos para que se hiciera guarda y custodia de los caminos por el mal estado de los mismos, para que se hiciera y comisiona de J. de los Brescos para su com. para su com. para su com. para su com. cada a la com. para su com. para su com. para su com. de un camino, si su estado es tal que como lo manifiesta esta comunicacion. En consecuencia de haberse ordenado al Jefe de Caminos para que se hiciera guarda y custodia de los caminos por el mal estado de los mismos, para que se hiciera y comisiona de J. de los Brescos para su com. para su com. para su com. para su com. cada a la com. para su com. para su com. para su com. de un camino, si su estado es tal que como lo manifiesta esta comunicacion. En consecuencia de haberse ordenado al Jefe de Caminos para que se hiciera guarda y custodia de los caminos por el mal estado de los mismos, para que se hiciera y comisiona de J. de los Brescos para su com. para su com. para su com. para su com. cada a la com. para su com. para su com. para su com. de un camino, si su estado es tal que como lo manifiesta esta comunicacion.

J. de los Brescos
Jefe de Caminos Fronterales

Garcia

Marzo 22 866

Con fecha 16 del corriente dice á esta
Su Gracia el Subprefecto de Tequila, lo que
sigue:

El Alcalde municipal etc.

Y de orden del Sr. Prefecto político
se transcribió á V. para su conocimiento
y para que se proceda á la com-
pustura de ese camino, si su estado
es tal, como lo manifiesta la comu-
nicación inserta.

El Secretario.



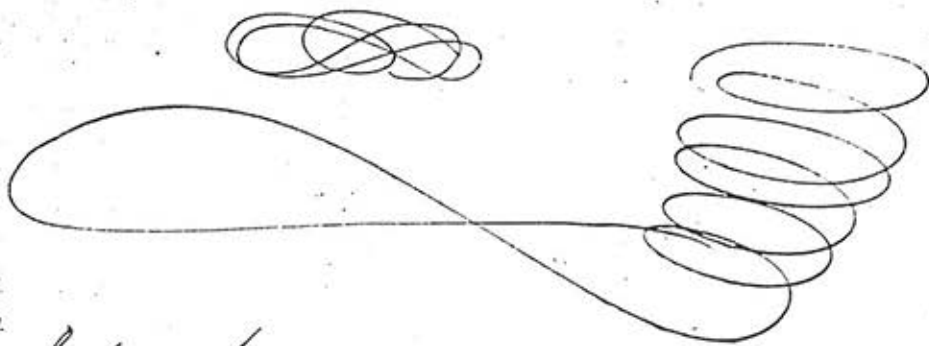
Sr. D. Felipe Briceño.

Presente.

Marzo 23 de 1866.

Leida enterado el Sr. Prefe
politico del oficio de V., fecha 16
del actual, en que transcribe el que
le dirige el Alcalde municipal de
Amatitan, relativo al mal esta
do del camino que sale del Arenal
a esta ciudad, y en contestacion
me ordena decirle que ya se co
munica al Ingeniero respecti
vo, para que proceda a la con
puestura de dicho camino.

El Secretario.



Subprefe de

Tequila

6.- Informe que rinde el Gral. Obregón a Venustiano Carranza de las batallas de Orendain y El Castillo.

En estos momentos, 11 a.m. telegrafio a usted desde el Palacio de Gobierno de esta Capital. Con desastre causado a la columna que salió a encontrarnos, y derrota infligida por fuerzas al mando del general Blanco, que destaqué desde Ameca a cortar las comunicaciones con México, los federales han tocado a dispersión, y son tenazmente perseguidos en su vergonzosa fuga. Creo que en tres días más tendremos cinco mil prisioneros, a juzgar por el número recogido hasta hoy.

El número de muertos es incalculable, porque se ha luchado en una zona de 100 kilómetros, contra un enemigo mayor de 12,000 hombres. Todavía en estos momentos están siendo batidas las fracciones dispersas sobre la sierra. Toda su artillería y demás pertrechos, se encuentran deseminados en los distintos campos de combate. No puedo estimar aún el número de nuestras bajas; pero puedo asegurar a usted, que es muy reducido y sin que entre ellas figure ningún jefe. Nuestro Ejército, como siempre, supo ponerse a la altura de nuestra causa. Desbordante entusiasmo reina en esta ciudad. Felicito a usted respetuosamente. El General en Jefe, Alvaro Obregón."

En los combates librados desde el día 6, hasta el 8, desde Orendain hasta Castillo, se hicieron al enemigo mas de 2,000 muertos, entre estos 170 jefes y oficiales y el General en Jefe de la llamada División de Occidente; un crecido número de heridos y cerca de 5,000 prisioneros; capturando 16 cañones, 18 trenes y cerca de 40 locomotoras; más de 5,000 rifles, mucho parque, mulada de artillería, caballada y una considerable existencia de vestuario; bandas de música y medio millón de pesos, de los cuales fueron \$ 15,000 en oro y el resto en billetes de Banco, Valores que contenían precisamente los cofres abandonados en Castillo por el enemigo.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar menos de 300 bajas, entre muertos y heridos.

Aunque las fuerzas federales derrotadas en esta vez, no ascendían al número que nosotros suponíamos, basándonos en los informes que recibíamos, desde que entramos al Estado de Jalisco, así sumaban 12,000 (doce mil) hombres las columnas destruidas en Orendain y en Castillo, con 16 cañones de grueso calibre y un regular numero de ametralladoras.

Me permito hacer notar, que el buen éxito alcanzado en las operaciones llevadas a cabo contra las fuerzas de las usurpación, se debió, en gran parte, al valor y resistencia de nuestros soldados, de lo cual es prueba elocuente la atrevida y penosa travesía que tuvimos que hacer desde Tepic, por la Sierra Madre Occidental, en plena temporada de lluvias; y después, la jornada desde Oredain hasta Guadalajara, la que consistió en el combate librado la noche del día 6, y que se prolongó hasta el día 7 a las 10 a.m., sin ninguna tregua ni descanso, prosiguiendo en marcha hasta las goteras de Guadalajara, o sea una distancia mayor de 40 kilómetros, donde apenas lograron nuestros soldados descansar dos horas, para continuar combatiendo toda la noche, con los grandes grupos de dispersos que pretendían penetrar a la ciudad y siguiendo, de allí, en formación, hasta en la tarde del día 8, hora en que quedaron

nuestras fuerzas acuarteladas en Guadalajara, habiendo sido, hasta entonces, cuando nuestras abnegadas tropas pudieron tomar descanso.

La marcha efectuada por la Tropa del general Diéguez fue verdaderamente atrevida y eficaz, y el avance de nuestra caballerías, fue sujeto también a las órdenes recibidas.

Así pues, el exacto cumplimiento de su programa por cada una de las tres columnas que tomaron parte en esta acción de armas, fue factor importantísimo para el completo éxito alcanzado sobre el enemigo.

Cúmpleme consignar, en justicia, que las asociaciones de las Cruz Roja y de la Cruz Blanca de Guadalajara, prestaron muy valiosos servicios en la curación de nuestros heridos.

En mi nombre y en el del Cuerpo de Ejército del Noroeste, me honro en felicitar a usted, muy respetuosamente, por el triunfo de nuestras armas contra las de la usurpación, en este importante Estado que, desde hoy, queda completamente controlado por el Ejército Constitucionalista; aumentándose la significación de nuestra victoria, por el hecho de que ha quedado copada la guarnición de Colima, así como porque, a consecuencia del mismo triunfo, quedan cortadas las principales vías de comunicación con el interior de la República, a las guarniciones embotelladas en Guaymas y en Mazatlán.

Renuevo a usted las seguridades de mi respetuosa subordinación y aprecio.

Constitución y Reformas.- México, D.F. 17 de agosto de 1914.- El General en Jefe, Álvaro Obregón.

Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

EL ARENAL



INSTITUTO DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA



DE TALA

MUNICIPIO DE APATELAN

MUNICIPIO DE ZAPOAPAN

MUNICIPIO DE

LAGUNA COLORADA

PALO VERDE

PRESA LAS TORTUGAS

HUAXTLA

LOS OROZCO

STA. CRUZ DEL ASTILLERO

EST. EMPALME

EST. ORENDAIN

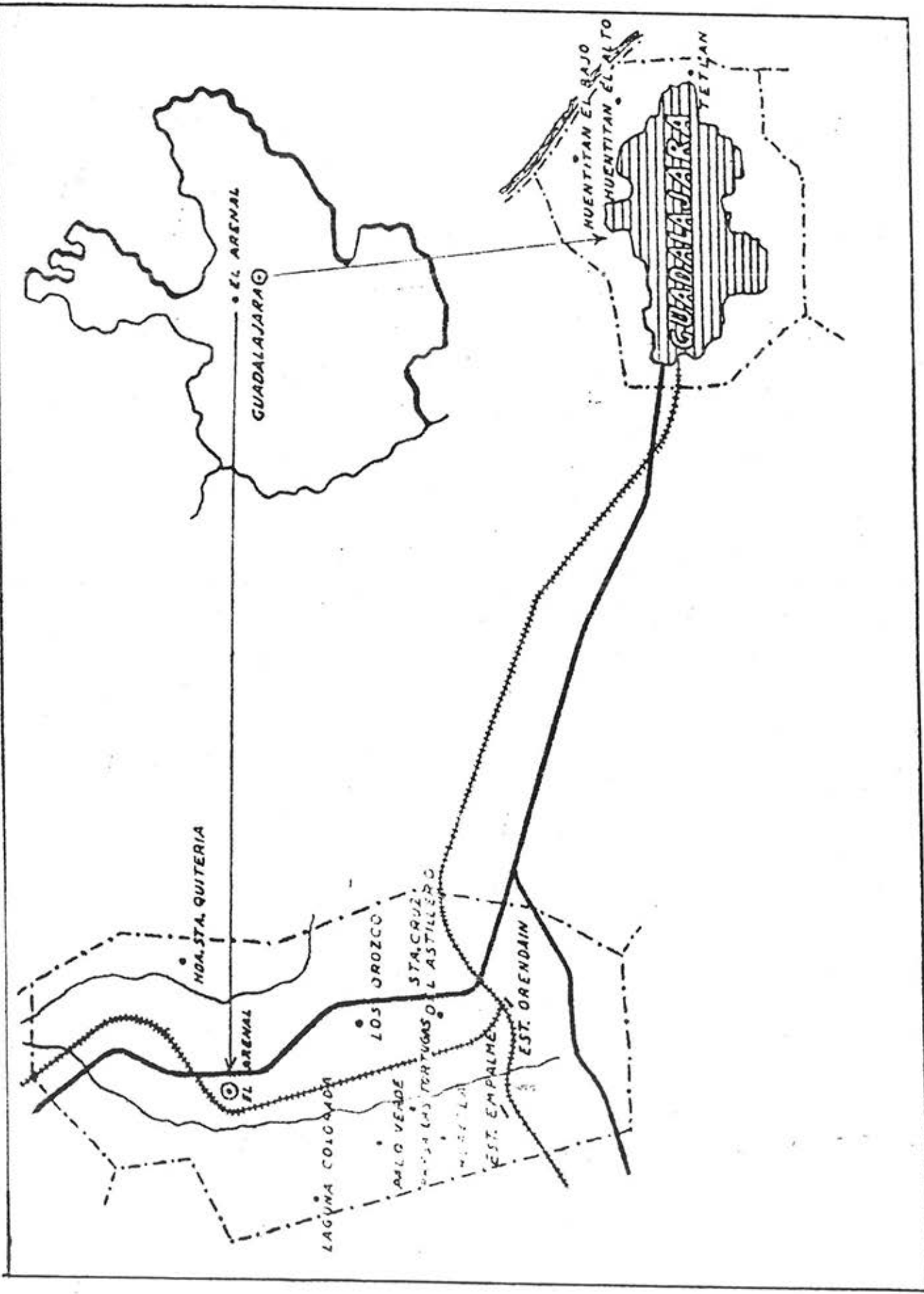
EL ARENAL

NDA. STA. QUITERIA

- Esc. Federales
- " Estatales
- Cabecera Mpal
- Localidades
- Ferrocarriles
- Carreteras pavimentadas
- Rios

Esc. Aprox. 1:150,000

8.- Ubicación del municipio respecto a la capital del Estado.¹



1 Idem.

Arenal de mis amores

Del Cascahuín
Se escucha un grito con orgullo
Viva Arenal
que es de mi pueblo el despertar.

Me está invitando
el calorcito de mi barrio
por la Altamira de seguro he de llegar.

San Juan de Dios
con olorcito a barro fresco
la Calavera y el Careño te dirán
que son historia de mi pueblo que es mi orgullo
la Cartuchera te lo puede comprobar.

¡Ay Arenal, ay Arenal!
de mis amores
en tus jardines hay mujeres de verdad
y entre tus hombres hay el charro mexicano
terco y bravío que solo sabe triunfar.

¡Ay Arenal, ay Arenal!
de mis amores
pueblo de amigos que saludan con honor
estás bordado con agave tequilero
le das orgullo a todita mi nación

Se oye el silbato
por mi barrio el tecolote
y el barrio nuevo lo repite sin cesar
es el llamado del trabajo tequilero
que da la vida a todito el Arenal.

Allá en mi barrio San Martín
tengo una ingrata
que de seguro corresponde a mi ilusión
para el trabajo no lo dudo no se raja
y está probado que es sincera en el amor

¡Ay Arenal, ay Arenal!
de mis amores
tierra bendita que hasta Dios nos regaló
y de patrona nos nombró la Candelaria
para cuidarnos con orgullo y con amor

¡Ay Arenal, ay Arenal!
de mis amores
cuando me ausente yo jamás te olvidaré
si en tierra extraña me quedara algún suspiro
yo te aseguro que a tu suelo volveré.

Juan Manuel Hermosillo.

UN PENSAMIENTO A MI PUEBLO
"EL ARENAL".

Arenal es tu nobleza
la que me pone a pensar
a mí ésto mucho me pesa
que has ido de bien a mal.

Recuerdo en tiempos pasados
cuando yo pequeño fui
tú eras un joven risueño
fué como te conocí.

Corría el año 17 cuando
yo empezaba a hablar
y tú eras un mosalbete
que ya deseabas mandar.

Lo tengo también presente
como si ahorita paso
hubo el primer presidente
que en Arenal se eligió.

Era el año 23 lo digo yo
muy conciente, porque Arenal
fué feliz por tener de
Presidente a Don Avelino Ruiz .

Era una época tan buena
la que en Arenal había
lo digo Alegre sin pena
que hasta arena se vendía.

Se terminó tu belleza
que tu río nos producía
por tu nítida limpieza
gente a bañar se venía.

Hoy que paso por el río
veo donde yo me bañaba
yo siento hasta escalofrío
digo, no está como estaba.

Tan bonito fué tu río
como tú playa fué hermosa
pero tuvo un desafío,
"La Presa de Santa Rosa".

Es lo que tanto se añora
que en ti todo se acabo
no tuviste una mejora
sólo alguien se enriqueció.

Volteo a ver el Cascahuín
que antes estuvo enmontado
digo te dieron el fin
mira como te han dejado.

Tenías encinos y robles
y todo esto han talado,
había conejos y liebres,
coyotes y hasta venados.

pocos hijos has tenido
que aprovechando el poder,
escuelas te han construido
es lo que he alcanzado a ver.

Esto no es por inocencia
lo que se ha venido haciendo
es por falta de conciencia
de nuestra gente y gobierno.

Arenal yo te bendigo
porque fuiste para mí
el padre, hermano y amigo
y con orgullo lo digo
que aquí en tu suelo nací.

MANUEL HERMOSILLO GOMEZ.

Remembranza de Arenal

Arenal como lamento
el verte tan destrozado
teniendo una imagen buena
y que hayamos terminado
tu bella playa de arena.

Opacamos tu belleza
siendo un pueblo tan aseado
y lo que a mi mas me pesa ver
tu rio tan contaminado.

Acabamos con tu nombre
me suena como un apodo
de lo que el arenal
ahora quedó puro lodo.

Antes tenias visitantes
por tu rio tan limpio y sano
al decirlo siento pena
que por ser tan negociantes
acabamos con tu arena.

Terminamos con tu playa
y también con tu paisaje
como duele esto malhaya
de verlo me da coraje.

También lo que me ha pesado
que le dimos un mal fin
a un cerro bien enmontado
que embellecía el cascahuin.

Tenía una fauna surtida
se las voy a señalar
les diría que esto era vida
hoy verlo me da pesar

Había serpiente y venado,
conejo y liebre a la vez
también tejón y armadillo
y había hasta gato montés.

Cubierto de encino y roble
con palos dulce y ocote
visitarlo era un placer
porque hallabas que comer
guayaba y gualacamote.

Si te hubieramos cuidado
con la mejor atención
no estuviera mal parado
no veo ninguna razón
el que se te haya págado
el bien con la destrucción.

Así era antes mi Arenal
como lo estoy describiendo
me acuerdo y me da pesar
de hoy como lo estamos viendo.

Manuel Hermosillo Gómez

¡ Bendito seas Arenal !

¡ Hermoso día y agradable !
nunca se nos va a olvidar,
esta misa de dos padres
que se acaban de ordenar.

¡ Arenal está de fiesta !
por la alegría que nos dieron,
de cantar su primer misa
dos padres que aquí nacieron.

¡ Qué orgullo para sus padres !
dicha para nuestro Arenal,
ver dos jóvenes cabales
que se lograron formar.

Aunque no queramos creer
este proverbio cumplido,
son muchos los invitados
pocos son los escogidos.

Los elegidos del triunfo
son los que a la gloria llegan,
por tener dedicación
y en su estudio perseveran.

¡ Grandeza deben sentir !
los padres que así han cumplido,
fue parte de su deber
ya que por ello han sufrido.

¡ Qué dicha deben gozar !
los padres de un sacerdote,
viendo a sus hijos llegar
a este consagrado dote.

¡ A Dios le damos las gracias !
que a nuestro pueblo eligieron,
para llenarnos de gloria
y a todos nos bendijeron.

Por ser hijo de Arenal
aprovecho la hora buena,
este humilde recital
fue mi granito de arena.

Autor: Manuel Hermosillo Gómez

Arenal

Arenal, si hay quien te mueve
caray ! porque no despiertas
perdona que te compruebe
que has vivido en manos muertas.

La alegría no es un pecado
cuando se lleva en buen ritmo
solo que la han desterrado
los celos y el fanatismo.

Jesús también fue del gusto
y a una boda fue invitado
la virgen creyó ver justo
algo que allí había faltado.

Le dice,..... oye hijo amado
a mi manera de ver
aquí falta que beber
para estar mas ambientado.

Y allí el vino fue fundado
para darnos alegría
por que la virgen María
a Jesús la había ordenado.

Entonces no es un pecado
cuando se hace lo que es justo
porque, hasta Dios le dio gusto
cuando el vino fue formado.

Solo que hay algo tapado
si a la calle no salimos
porque jamás cuidaremos
lo que está a nuestro cuidado.

Algo muy inusitado
es lo que he venido viendo
que estando del mismo lado
y nos estén dividiendo.

Esto nos da en que pensar
con muy sobrada razón
si es la misma religión
ya nos van hacer dudar.

No nos hagan escarear
dejen que Arenal despierte
hoy que tuvo buena suerte
no nos hagan regresar.

Dos siglos podrían decir
que Arenal vivió durmiendo
y hoy que se esta componiendo
le debíamos aplaudir
en lugar de estar riñendo.

Muy justo es que haya razón
en lo malo que haya habido
se debe pedir perdón
al sacerdote ofendido.

Estos que están dividiendo
tal vez no tienen conciencia
si a la iglesia están viniendo
es por pura conveniencia.

Manuel Hermosillo Gómez

TIERRA BAJA

CANTO No. 1 "TIERRA BAJA"

SOLISTA 1

Ya cambió su arado Juan,
por un azadón pequeño,
ya no sembrará el maizal,
ahora cosecha en lo ajeno.

Sólo él sabe lo que siente,
porque sólo él los mantiene,
cinco que le piden pan,
y otro que muy pronto viene.

GRUPO 1

Por eso... dejó todo ya...
casa, familia y arado,
sólo le quedó emigrar,
pensando que ha mejorado.

Pero que fea realidad,
en ¿dónde está la riqueza?
¿en dónde está aquel dinero
que dicen que tiene el güero?

Sólo despojos halló...
comió mal... y maltratado,
y de ribete dejó, a sus hijos olvidados.

CANTO No. 2 "GUARECITA"

GRUPO 2

Pero que camino dejan, el pobre no tiene sol
le roba todo el que quiere,
porque no se preparó.
Le quitan el poco pan,
pero también es culpable,
no se prepara, ni u.a.e,
nunca piensa en a go estable.

SOLISTA 2

La ignorancia es algo serio,
se adhiere al pobre con saña,
para labrar la tierra... él sólo,
para robarlo... mil mañas.
Y como de todos es peón,
como nunca tiene fuerza,
solo le sirve al patrón,
para amasar la riqueza.

SOLISTA 1

Y el pobre trabajador,
que tiene miedo a la escuela,
porque piensa que es muy tarde
nunca levanta cabeza.

Ahora... que ya regresaste,
que ya puedes comparar,
piensa que no hay tierra mala,
si se quiere trabajar.

SOLISTA 2

Y para que no te roben,
estudia y pelea con razón,
que no te engañe el letrado,
que no te robe el patrón.

Que no te engañe el tendero,
ni el banquero o profesor,
que el que guarde tu dinero,
le de cuentas con honor.

SOLISTA 1

Que los pesos que invertiste,
no te los vuelvan tostón.
Si eres fuerte y preparado,
y le sabes defender,
tus derechos son sagrados,
y no los vas a perder.

GRUPO 1 Y 2

Que el holgazán funcionario,
no te los vaya esconder,
porque piensa que eres bestia
y no sabes comprender.

Que no te robe el tendero
ni tu maíz o frijol,
que tú mismo le vendiste,
y que tan mal te pagó.

¡Levántate! ¡Anda!
¡Prepárate! ¡Únete!
y exige al buen profesor,
que te oriente con esmero
que tiemble ante ti,
hasta el sol.

CANTO No. 3 "TIERRA BAJA"

SOLISTA 1

Entre los vientos llorosos
gimientes y desgarrados,
va el campesino surcando
con lentitud débil campo.

Y cuando el buey que resopla
se para en seco asoleado,
se detiene el campesino
mirando triste su arado.

GRUPO 1

Su voluntad siempre es grande,
quiere surcar lo esperado,
luego le implora a los cielos
piensen en lo trabajado.

Porque fortuna no tiene,
ni defensor que le brinde,
la paz que tiene el que puede
o la que puede el que tiene.

SOLISTA 2

Todo... del cielo depende...
si llega lluvia es muy bueno,
si el temporal no es propicio,
¡Será sembrar en lo ajeno!

CANTO No. 4 "CUATRO MILPAS"

SOLISTA 1

Y cuando el tiempo pasó,
y la cosecha ha llegado,
solo regresa a su hogar
arrastrando pies cansados.

SOLISTA 2

Sin esperanzas ni pan,
sin la fe que dios le ha dado,
¡ Tira el sombrero con furia !
¡ Y patea fuerte el arado !

GRUPO 1 Y 2

Ya el arado, está tirado...
el cielo... no le fue bueno
ya no sembrará el trigal,
¡ se va a sembrar en lo ajeno!

Se fue para trabajar,
entre los güeros de enfrente,
mandó su tierra a volar
dejó su casa... su gente.

La realidad... se cansó.
Siempre trabaja y trabaja,
nunca supo de riqueza...
su campo fue su mortaja...
ahí, quedó el labrador...
durmiendo para siempre... sólo.
En su amada tierra baja.

CANTO No. 5 " CRUZ DE OLVIDO"

JUAN MANUEL HERMOSILLO SEPULVEDA

POBLACION URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL
PERIODO 1950 - 1970.

| | P O B L A C I O N | | |
|------|-------------------|-----------|-----------|
| | U R B A N A | R U R A L | T O T A L |
| 1950 | | 3,851 | 3,851 |
| 1951 | | 3,955 | 3,955 |
| 1952 | 2,552 | 1,509 | 4,061 |
| 1953 | 2,631 | 1,539 | 4,170 |
| 1954 | 2,712 | 1,570 | 4,282 |
| 1955 | 2,796 | 1,601 | 4,397 |
| 1956 | 2,883 | 1,632 | 4,515 |
| 1957 | 2,973 | 1,664 | 4,637 |
| 1958 | 3,065 | 1,697 | 4,762 |
| 1959 | 3,160 | 1,730 | 4,890 |
| 1960 | 3,258 | 1,766 | 5,024 |
| 1961 | 3,359 | 1,800 | 5,159 |
| 1962 | 3,463 | 1,835 | 5,298 |
| 1963 | 3,570 | 1,871 | 5,441 |
| 1964 | 3,680 | 1,908 | 5,588 |
| 1965 | 3,794 | 2,045 | 5,839 |
| 1966 | 3,911 | 2,082 | 5,993 |
| 1967 | 4,032 | 2,119 | 6,151 |
| 1968 | 4,157 | 2,252 | 6,409 |
| 1969 | 4,285 | 2,296 | 6,581 |
| 1970 | 4,417 | 2,341 | 6,758 |

F U E N T E : Censos Respectivos 1950-1960.

Las cifras que no corresponden a las fechas de las encuestas consignadas, fueron estimadas.

POBLACION URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL
COMPARADA CON LA DEL ESTADO PARA EL AÑO DE 1968

| POBLACION URBANA | | | | POBLACION RURAL | | | |
|------------------|-------|-----------|------|-----------------|-------|-----------|------|
| ESTADO | | MUNICIPIO | | ESTADO | | MUNICIPIO | |
| ABSOLUTA | % | ABSOLUTA | % | ABSOLUTA | % | ABSOLUTA | % |
| 2'176,345 | 100.0 | 4,157 | 0.19 | 1'104,633 | 100.0 | 2,252 | 0.20 |

F U E N T E : Datos estimados tomando como base el Censo General de Población 1960.

Conclusiones

1.- Por ser la charrería una tradición muy ligada a las faenas ganaderas considero que aunque oficialmente se considera a la Región de Los Altos como cuna de esta tradición; la Región Centro de la cual formamos parte, junto con la Región Alteña fueron las dos zonas ganaderas mas importantes en la época de La Colonia. Por tanto, considero que este deporte es originario también de aquí, ya que las referencias históricas nos sugieren que se desarrolló paralelamente a esa región.

2.- Es muy importante que la población estudiantil de El Arenal conozca las raíces históricas de su municipio, por lo que se hace necesario dar a conocer a través de folletos informativos los aspectos mas relevantes de nuestra historia y nuestro entorno geográfico.

3.- El presente trabajo dista mucho de ser una monografía terminada. Tanto la investigación documental como la de campo deben hacerse de manera mas acuciosa y exhaustiva, a lo cual habría que dedicar mucho mas tiempo del que me fue posible emplear para la realización de este trabajo, el cual considero sólo un avance en la investigación de las raíces y orígenes de nuestro pueblo.

Bibliografía

- 1.- AGAVE AZUL. Periódico de edición especial. El Arenal, Jal. Noviembre de 1977.
- 2.- BENITEZ, de la Mora José Luis. Estudio Geoeconómico de el Arenal. Revista del Instituto de Geografía y Estadística. 1919
- 3.- BRISEÑO, Mora Teresa. Monografía de El Arenal. Universidad Pedagógica Nacional. 1989.
- 4.- DELORME Y CAMPOS, Jorge. División Política del Estado de Jalisco. Edición oficial 1895.
- 5.- GALARZA, Cruz Guillermina. Evolución del traje regional en Jalisco. UNED. Gobierno de Jalisco. Guadalajara, Jal. 1988.
- 6.- GOBIERNO DE JALISCO. Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomo III. Guadalajara, Jal. 1994.
- 7.- HERMOSILLO, Sepúlveda Juan Manuel. et.al. De maestro a maestro. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Guadalajara, Jal. 1988.
- 8.- INEGI. Anuario Estadística del Estado de jalisco. Aguascalientes, Ags. 1997.
- 9.- INEGI. Monografía de El Arenal. 1995
- 10.- INEGI. Perfil sociodemográfico. 1995.
- 11.- INEGI. Perspectiva Estadística de Jalisco. 1995.
- 12.- INSTITUTO DE ESTUDIOS FEDERALISTAS "Prisciliano Sánchez". Voto General de los Pueblos de la Provincia de Jalisco. UNED. Guadalajara, Jal 1997.
- 13.- LUNA, Zamora Rogelio. La historia del tequila, de sus regiones y su hombres. Editorial Carsa. México, D.F. 1991.
- 14.- MORENO, Heriberto. Jalisco, monografía estatal. SEP. 1997.
- 15.-MUNGUIA, Martínez Jorge. Nueva Toponimica Náhuatl de Jalisco. Gobierno de Jalisco. 1984.
- 16.- MURIA, José María. Breve Historia de Jalisco. Tercer grado. Editorial Trillas. 1996.
- 17.- MURIA, José María. Historia y Geografía de Jalisco. Tercer grado. Editorial Trillas. 1996.
- 18.- OBREGÓN, Alvaro. Ocho mil Kilómetros en campaña. Valdés Impresor. Tomo II. México D.F. 1985.
- 19.- PEREZ, Verdía Luis. Historia Particular del Estado de Jalisco. Segunda edición. Guadalajara, Jal. 1952.
- 20.- RAZURA, Armas María Guadalupe. La educación dentro del aspecto cultural de El Arenal, Jalisco. UPN. 1994
- 21.- SANDOVAL, González Guillermo. et.al. Las fiestas v la feria como atractivos turísticos en la cabeceras municipales de Arenal, Amatitán y Tequila. 1996.
- 22.- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Geografía de Jalisco. México D.F. 1994.
- 23.- SECRETARIA DE GOBERNACION. Enciclopedia de los municipios de México. Los municipios de Jalisco. México, D.F. 1996.
- 24.- WEIGAND, Phil. Antropología en Jalisco. Secretaría de Cultura. 1996.
- 25.- WEIGAND, Phil. Recursos Arqueológicos de el municipio de El Arenal, Jal. Folleto, Cuaderno No. 2, 1991.

Fe de erratas.

| Pág. | dice | debe decir |
|------|--------------------------|---------------------------|
| 6 | estaba denominada | estaba dominada |
| 9 | algunas señorías | algunos señorios |
| 10 | provisiones iglesias | provisionales iglesias |
| 11 | acusado a los naturales | acusando a los naturales |
| 13 | se unió a la indulgencia | se unió a la insurgencia |
| 26 | en la población oficial | en la publicación oficial |
| 43 | cocas voloánicas | rocas volcánicas |